Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Historia

Maestría de Investigación en Historia

El Congreso Obrero de 1909

Gremios, regiones, ideologías y debates

Mauro Alejandro Ríos Alvear

Tutor: Guillermo Bustos Lozano

Quito, 2021

Trabajo almacenado en el Repositorio Institucional UASB-DIGITAL con licencia Creative Commons 4.0 Internacional

Reconocimiento de créditos de la obra
No comercial
Sin obras derivadas

creative commons

Para usar esta obra, deben respetarse los términos de esta licencia

Cláusula de cesión de derecho de publicación

Yo, Mauro Alejandro Ríos Alvear, autor de la tesis intitulada “El Congreso Obrero de 1909: Gremios, regiones, ideologías y debates”, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster en Historia en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

24 de noviembre de 2021

Firma: _____

Resumen

En esta investigación indagamos cuáles fueron las motivaciones para realizar el Primer Congreso Obrero de 1909 en Quito. Buscamos aclarar que organizaciones asistieron al evento y que personajes las representaron, al tratarse de un evento sin precedentes hasta ese momento, ya que aconteció en una etapa de la historia nacional, cuando se presentó al Ecuador como un país próspero y con basta riqueza justo en el instante que las dos principales ideologías (liberal y conservadora) se encontraban en confrontación desde la revolución liberal que finalizó en 1895. Controversia que tuvo repercusiones regionales y fue el detonante de acalorados debates al interior del Congreso, especialmente cuando se discutió sobre la integración al obrerismo, su representación y en espacial, la exposición de los primeros proyectos de ley para la protección de los trabajadores a nivel nacional. Exponemos a los responsables del evento, convocatorias y principales organizaciones federativas que tuvieron protagonismo en la época a partir de la revisión de las actas del Congreso. Respecto a la metodología, nos hemos inspirado en la historia social para interpelar a las fuentes, ya que consideramos, que los debates suscitados entre los delegados durante el evento nacional tuvieron su origen en las luchas de los artesanos por reconocerse como obreros, lo cual evidenciamos en los primeros discursos clasistas, cuando se promovió una organización de carácter nacional en 1909. Identificamos una dirección política en el cónclave obrero, al tratarse de un espacio en pugna, que tanto conservadores como liberales consideraron como el último bastión para legitimarse en la esfera pública con el sector más grande y organizado del país, más aún cuando sus pretensiones fueron de carácter identitario, en un momento de cambios, al conmemorarse el centenario de la independencia del Ecuador.

Palabras clave: Congreso Obrero, 1909, obrerismo en el Ecuador, gremios, Artesanos, SAIP

A mi madre Débora, por su incansable entusiasmo y apoyo a lo largo de mi formación humana y académica, a mi sobrino Ankalli, mi abuela Azucena y a mi tía Dunia.

Agradecimientos

Expreso mi más sincero agradecimiento a toda mi familia, mi hermano Gorki y su esposa Carolina, quienes supieron aconsejarme en momentos determinantes mientras me encontraba en la elaboración de esta investigación. A mis colegas de la maestría, que con su compañerismo y amistad me dieron importantes lecciones a lo largo de la maestría y especialmente cuando me encontré trabajando en este documento, con grato cariño y respeto abrazo la amistad ofrecida por Jean Paul, Natalia y Bruno, quienes en largas y fascinantes tertulias me dieron las fuerzas necesarias para avanzar en esta etapa académica. De manera especial al profesor Guillermo, quien con paciencia y entusiasmo supo guiarme apropiadamente en la realización de esta investigación. Y a mi querido amigo Paúl, por esas noches de anécdotas que me motivaron en los momentos más arduos y confusos… ¡Salud!

Tabla de contenidos

Introducción 13
Capítulo primero: Gremios, ideólogos y regiones 27
1. Participantes individuales 28
2. Sociedad Artística e Industrial de Pichincha. 38
3. Confederación Obrera del Guayas. 44
4. Los obreros y el discurso de clase 53
Capítulo segundo: Tensiones y acuerdos del congreso obrero 61
1. El cónclave obrero 62
2. Discusión sobre el Proyecto de Ley de Accidentes del Trabajo 70
3. Debates sobre la representación obrera nacional 74
4. Discrepancias entre las visiones católica y liberal sobre el obrerismo 83
Conclusiones 91
Bibliografía 97
Anexos 101
Anexo 1: Cuadro de Huelgas que se Suscitaron Previo al Primer Congreso Obrero 101
Anexo 2: Temas que se discutieron en el Primer Congreso Obrero 102
Anexo 3: Lista de delegados del Primer Congreso Obrero de 1909 103
Anexo 4: Comisiones del Primer Congreso Obrero de 1909 106

Introducción

Esta investigación se propone dilucidar quiénes fueron los actores que promovieron, participaron y aportaron al desarrollo del Primer Congreso Obrero, realizado en Quito el 10 de agosto de 1909. Para el efecto, recurrimos a fuentes primarias como las actas del Congreso propiedad de la SAIP (Sociedad Artística e Industrial de Pichincha)— parte de las cuales fueron compiladas en el texto *Pensamiento Popular Ecuatoriano* de Jaime Durán Barba.[1] En las actas dimos seguimiento a intervenciones y relatos de maestros artesanos y notables que asistieron al evento. Asimismo, revisamos los estatutos que fueron elaborados y aprobados en el marco del propio Congreso.

Respecto a la documentación especializada, no fue posible encontrar un estudio que haya tratado de manera monográfica el Primer Congreso Obrero de la República o que haya reconocido sus aportes a la historia obrera del Ecuador. Bajo esa consideración, en el presente trabajo ponemos especial atención al surgimiento del evento como iniciativa de gremios de artesanos, quienes desde el principio impulsaron la creación de una organización que ampare a todos los gremios del Ecuador.[2] También, anotamos que en el Congreso se sentaron las bases para la eventual formación de un obrerismo de *clase*, frente a la acción de otros sectores sociales de las urbes, en especial de Quito y Guayaquil.[3]

Previo a su realización, el evento fue nombrado "Primer Congreso de Obreros de la República", aunque la historiografía obrera habitualmente lo denomina "Primer Congreso Obrero".[4] Pese a ser considerado un precedente para el estudio de la historia obrera en el Ecuador, se sabe muy poco del evento. Tal es así, que los textos e investigaciones sobre el tema únicamente enfatizan su realización, personajes relevantes de la época y organizaciones gremiales más representativas.[5] Destacamos que el Congreso Obrero de

[1] Jaime Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento Popular Ecuatoriano* (Quito: Corporación Editora Nacional, 1981), 143– 66.

[2] Richard L. Milk Ch., *Movimiento Obrero Ecuatoriano: el Desafío de la Integración* (Quito, Ediciones Abya-Yala, 1997).

[3] Michael T. Hamerly, "Recuentos de Dos Ciudades: Guayaquil en 1899 y Quito en 1906", *Procesos Revista Ecuatoriana de Historia*, II semestre 2006.

[4] Durán Barba, *Pensamiento popular ecuatoriano*; Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*.

[5] Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*.

1909 fue el primer encuentro que acogió a organizaciones de artesanos y trabajadores de la mayoría de provincias del país, junto con delegaciones de once concejos municipales.[6]

La investigación se divide en dos capítulos que abordan el Primer Congreso de Obreros de 1909 a partir de la creación de los gremios como organizaciones de base, en tanto estos fueron los primeros espacios donde los artesanos se respaldaron y organizaron al establecer pequeñas cajas de ayuda mutua. Esto, además, nos permite entender el cambio histórico que las organizaciones tuvieron hasta la primera década del siglo XX, cuando los artesanos adquirieron notoriedad en las esferas pública y política del Ecuador, al denominarse *obreros* frente a otras *clases sociales* del país, en las dos ciudades con mayor crecimiento demográfico.

El capítulo primero hace un acercamiento a los actores individuales e institucionales, con el objetivo de recoger la trayectoria de los principales referentes del *obrerismo* desde finales del siglo XIX. Asimismo, indaga en las organizaciones más importantes que articularon a gremios de artesanos y trabajadores, como la SAIP (Sociedad Artística e Industrial del Pichincha) y la COG (Confederación Obrera del Guayas), las cuales se convirtieron en frentes políticos y regionales de las dos ideologías en pugna, representadas por conservadores y liberales. El capítulo intenta dar respuesta al auge del *obrerismo* y su discurso de *clase*, que para el Primer Congreso Obrero de 1909 fue incipiente y careció de un sentido identitario a cabalidad.

Por su parte, el capítulo segundo analiza las tensiones, debates y acuerdos que se generaron en el seno del Primer Congreso de Obreros de la República al interpelar la información de las actas de la SAIP.[7] Para ello, toma en consideración la información más relevante relacionada con el proyecto "Ley de Accidentes del Trabajo" propuesto por Aníbal Viteri Lafronte, así como los acuerdos presentados por Manuel Sotomayor y Luna sobre el sufragio de obreros y la liberación de impuestos a las herramientas de trabajo.[8] También analiza los estatutos de las organizaciones obreras y los derechos que ellas reclamaron en el transcurso del Congreso de 1909. A continuación, el capítulo revisa la encíclica papal *Rerum Novarum*, en relación con la información vinculada al nacimiento del *obrerismo* y la concepción que la Iglesia tuvo sobre el estado moderno en pugna con

[6] Juan J. Paz y Miño Cepeda, "Trabajadores y Movimiento Obrero. Elementos Históricos para una Economía Política Sobre el Trabajo en Ecuador." (Pontificia Universidad Católica del Ecuador- Facultad de Economía, 2016).

[7] Durán Barba, "Estudio introductorio" y [Actas de la Junta preparatoria para el II Congreso Obrero, 1916], en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 70- 1, 183, 258.

[8] [Discusión de los acuerdos presentados por Manuel Sotomayor y Luna], en "Estudio introductorio" Ibíd., 31.

las ideas liberales. Y, finalmente, analiza el discurso liberal en la sociedad quiteña, el cual —pese a la existencia de artesanos que simpatizaron con el gobierno alfarista— no terminó de cimentarse en la capital debido a la influencia conservadora encabezada por la Iglesia católica.

Como novedad, nos proponemos explicar desde cuando se empezó a usar el término *obrero,* debido a que los asistentes al Congreso —en especial artesanos— así se reconocieron para diferenciarse de otros sectores sociales. Tanto los artesanos católicos como liberales, tuvieron la iniciativa de presentarse como *obreros* e *industriales*;[9] para lo cual, consideraron aspectos tales como el trabajo manufacturero, el conocimiento del oficio y el manejo de maquinaria especializada para la producción industrial en pequeña escala —esto último fue considerado de acuerdo con el volumen de la producción final y del personal a disposición del industrial—. Como pequeños industriales, fueron mencionados artesanos que, como resultado de su propio esfuerzo pudieron ahorrar un pequeño capital, con el cual adecuaron sus talleres para incrementar la producción según su oficio o ramo productivo, los cuales podían abarcar la carpintería, sastrería, zapatería, panadería, tipografía o industria; todos ellos, oficios comunes en la ciudad de Quito durante la primera década del siglo XX.[10]

Además, según los datos del primer censo poblacional realizado en Quito, hacia el primero de mayo de 1906 existían oficios asignados exclusivamente a las mujeres, que contaron con mano de obra más numerosa, frente a los oficios predominantemente masculinos. Las actividades femeninas, al ser tan reducidas, concentraron a la población de mujeres en tres principales actividades: costureras 9,00% (2319), aplanchadoras 2,64% (679) y lavanderas 1,36% (349), que representaron el 13% (3347) del total de la población económicamente activa, que para la época se registró en 25.753 personas.[11] Consideramos relevante esta información, ya que, a pesar de haber un importante sector poblacional de mujeres trabajadoras en la urbe, no encontramos gremios conformados por *obreras*

[9] En las Actas de la SAIP se puso en discusión quiénes serían considerados artesanos e industriales. Fueron reconocidos como 'pequeños' industriales los artesanos prósperos, que implementaron maquinaria en sus talleres y que contaron con un reducido personal que incluyó operarios, ayudantes y aprendices. Este debate inició durante el Primer Congreso Obrero de la República, llevado a cabo en Quito, desde el 10 de agosto de 1909, hasta el 22 de octubre del mismo año., Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 122–75.

[10] Anotamos los oficios más importantes según datos recopilados en la información de la sección "Profesión Industria u Ocupación", en Luciano Terán C., "Censo de la Población de Quito" (Dirección General de Estadística, 1906), 34.

[11] "El Comercio: Censo de Quito", *El Comercio*, 21 de julio de 1906, sec. Nota, 3.

durante la época, y mucho menos que hayan sido parte del Primer Congreso de Obreros de la República de 1909.

Por otro lado, en nuestra tesis encontramos diferencias regionales que fueron expresadas en discursos ideológicos, mismos que sacaron a relucir un mutuo rechazo entre conservadores y liberales, al identificarse como dos sectores opuestos.[12] Tales discursos fueron advertidos en los círculos católicos a partir de los últimos años del siglo XIX. En esta línea, se enmarcaron las declaraciones expresadas por Pedro Schumacher, obispo de Portoviejo, quien, al responder publicaciones de la prensa local frente a ciertos acontecimientos que estuvieron relacionados con la administración de su diócesis entre 1894 a 1896, vinculó a la prensa con la masonería y el liberalismo radical. Según el prelado, estos actuaron con malicia y procedieron a mentir, sin mostrar pruebas sobre su administración en la provincia de Manabí.[13] En el documento, según observamos, se reproducen varias referencias a la francmasonería, la cual, durante la época, fue considerada enemiga de la Iglesia católica.

La influencia del liberalismo en la consolidación de organizaciones *obreras* fuera de la Iglesia, significó un cambio en la regulación de los estatutos internos de gremios, asociaciones y sociedades artísticas, con lo cual, artesanos y trabajadores pudieron alejarse del control institucional que la Iglesia fortaleció desde la época garciana. Además, cuando el liberalismo articuló un discurso conciliador, atrajo a modernos gremios de la Costa que se incorporaron a la COG (Confederación Obrera del Guayas), la cual, desde 1906, fue concebida como una asociación política y popular, a diferencia de su contraparte de la Sierra, la SAIP (Sociedad Artística e Industrial del Pichincha), que se mantuvo asesorada por miembros de la Iglesia católica, a pesar de no estar directamente adscrita a la misma.[14]

Respecto al bando alfarista, encontramos que circularon pasquines en los que se censuró a la Escuela de Artes y Oficios de la Sociedad Salesiana de Guayaquil, de acuerdo con una nota del rotativo *El Grito del pueblo*. Aunque no se especifica el motivo de la acción, se habla de un supuesto exceso de autoridad de un salesiano que fue denunciado por niños de la urbe portuaria. Este suceso sirvió como justificativo para que autoridades

[12] Juan Andrade et al., *E. P. Thompson: Marxismo e Historia Social* (Madrid: Siglo XXI de España en colaboración con la Fundación de Investigaciones Marxistas, 2016).

[13] Pedro Schumacher, ¿Teocracia o Democracia? ¿Cristo o Lucifer? ¿Quién ha de vencer? ¡Quién como Dios! (Imprenta y Librería San Pedro, 1897), 22–3.

[14] Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano,* 33.

locales asociadas al liberalismo hicieran público el impase.[15] Desde el triunfo de la revolución liberal, las pugnas entre ambos bandos llegaron al ámbito regional; aspecto que desembocó en tensiones usualmente mostradas en pasquines y notas de prensa. Por un lado, fue visible el poder tradicional representado por la Iglesia, que respaldó a los terratenientes serranos; y por el otro, nos encontramos con el auge de la nueva política transformadora y progresista, que incluyó a un sector mayoritariamente trabajador, el cual vio en el liberalismo radical representado por Alfaro, un espacio de transformación social.[16]

Ahora bien, mientras los cacaoteros y grandes comerciantes apoyaban el proyecto liberal, la Iglesia católica se preocupó por instruir y proteger a la naciente *clase obrera* en la Sierra. Sin embargo, lo que nos muestra la documentación revisada es que esto intensificó una lucha regional por el control político y social del país. Las tensiones entre liberales y conservadores se profundizaron más ante el auge del *obrerismo*.[17] Con lo cual, también el gremialismo inició una transición, al dejar las viejas tradiciones coloniales para iniciar un proceso independiente de la regulación institucional ejercidas por la Iglesia y el Estado. Este último, con las competencias otorgadas a las comisarías de policía, desde el decreto ejecutivo expedido en el gobierno interino de José María Plácido Caamaño en 1884.[18]

Dos aspectos han sido claves para el desarrollo de esta investigación. Por un lado, el concepto *obrero* y su significado para los primeros artesanos que se identificaron bajo este término, y por otro, los gremios como organizaciones de base, algunos de los cuales sobrevivieron a los procesos independentistas y otros que, como grupos artesanales se consolidaron durante la segunda mitad del siglo XIX.[19] La diferencia entre los gremios decimonónicos y modernos —que funcionaron desde inicios del siglo XX—, se debió a los servicios que ofrecían a sus miembros, así como al tipo de inscripción y reglamentación interna que se validaba por la institucionalidad eclesial y estatal.[20]

---

[15] [Noticia publicada] en. *El Grito del Pueblo*, 28 de marzo de 1896, sec. interior, http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/bitstream/34000/3452/1/GRI_417.pdf, Repositorio Digital Casa de la Cultura.gob.ec, 1.

[16] Hernán Ibarra, *Indios y Cholos: Orígenes de la Clase Trabajadora Ecuatoriana*, (Quito: Ed. El Conejo, 1992).

[17] de Gangotena y Jijón C., Virgilio Drouet: Miscelánea Social, *"Boletín de la Biblioteca Nacional"*,1926, 384.

[18] [Documentos Oficiales], en "Decretos Ejecutivos". Art. 2, (Departamento de lo Interior, 1884), 32.

[19] Isabel Robalino, *El Centro Católico de Obreros 1906-2006*, (Quito: CNPCC, 2007), 12.

[20] Durán Barba, "Estudio Introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 59- 60.

Respecto al obrerismo, uno de los primeros documentos oficiales que hace énfasis en el concepto *obrero*, fue la encíclica papal *Rerum Novarum* publicada en 1891. Sin embargo, el término también fue usado por maestros artesanos e intelectuales de la época como José Váscones, Miguel de Albuquerque o Virgilio Drouet. Pero llama la atención que los maestros artesanos miembros de la SAIP se hayan denominado *obreros*, al relacionar el término con la acción del trabajo manual y el conocimiento técnico, base del trabajo artesanal.[21] Este hecho observamos en el decreto presidencial de 1884, cuando la Escuela de Artes y Oficios —bajo el protectorado católico— impartió la capacitación de trabajos manuales y oficios, los mismos que para el Primer Congreso Obrero fueron registrados bajo el Proyecto de Ley de Accidentes del Trabajo y por tanto, se pidió su reconocimiento y protección estatal con la promulgación de leyes que amparen al trabajador.[22]

Para efectos de esta investigación nos preguntamos, ¿a quién se definió como *obrero* a inicios del siglo XX? Pues bien, si consultamos las fuentes, como la encíclica papal *Rerum Novarum* o las Actas del Primer Congreso de Obreros de la República, nos encontramos con un concepto heterogéneo, que mezcló la técnica del trabajo de oficio con un sentido de identidad que vinculó un genuino impulso social, delimitado en la esfera pública como espacio de *lucha* de *clases*.[23] Y fue en la esfera pública que el sentido de identidad se expresó con gritos y cánticos ante otros grupos sociales, que invisibilizaron o excluyeron a la base trabajadora, que para el Primer Congreso se autorepresentó como *obrera*.[24]

Por otra parte, los gremios fueron organizaciones de base que, como ya mencionamos antes, incluyeron a artesanos según su oficio. Esto fue especialmente notorio en aquellos viejos gremios que sobrevivieron a la independencia, los cuales, además, cobraban a sus miembros un valor mínimo para cubrir servicios de salud y exequias. Estos gremios tuvieron por costumbre dar atención a sus afiliados con la ayuda de médicos y miembros de órdenes religiosas; y sirvieron como lugares de protección para artesanos, quienes además recibieron instrucción religiosa.[25] Por su parte, los nuevos

[21] Jaime Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 16- 8.

[22] [Actas SAIP]. Inciso 3., en Ibíd., 31.

[23] Parafraseo de las ideas de E. P. Thompson., en Juan Maiguashca y Liisa North, "Orígenes y Significado del Velasquismo: Lucha de clases y participación política en el Ecuador, 1920- 1972", en *La Cuestión Regional y el Poder*, vol. 29 (Quito: Corporación Editora Nacional, 1991), 90–159.

[24] Guillermo Bustos, "La Identidad 'Clase Obrera' a Revisión: Una Lectura Sobre las Representaciones del Congreso Obrero de Ambato de 1938", *Procesos Revista Ecuatoriana de Historia*, Nº 2 1992.

[25] Robalino, *El Centro católico de obreros 1906-2006*.

gremios decimonónicos, aunque mantuvieron la inclusión de miembros según su oficio y recibieron un porcentaje del salario, con el tiempo diversificaron sus beneficios, que aparte de atención médica y exequial, ofrecieron instrucción y acceso a productos de primera necesidad a menor costo que en las tiendas de abarrotes y almacenes habituales.[26]

Una característica de los nuevos gremios tuvo que ver con el registro, mismo que a partir de 1884 debió ser aprobado y regulado ante la comisaría de policía de cada cabecera cantonal. Para los individuos que se inscribían, debía haber una filiación exacta respecto a la expresión del arte, industria o profesión que ejercían, y podían ser varones de 18 a 60 años de edad, ya fueran nacionales o extranjeros.[27] La importancia de los gremios, en esta investigación, se debe a que fueron las bases orgánicas para la posterior creación de Asociaciones y Sociedades Artísticas, las cuales fueron espacios ampliados donde convergieron gremios de diferentes oficios. Las Sociedades Artísticas, como la SAIP, además, sirvieron como lugar de expresión política, donde los artesanos dieron los primeros pasos para denominarse *obreros*.[28]

Cabe mencionar, que el Congreso Obrero de 1909 fue considerado el primero en la historia obrera ecuatoriana, puesto que adquirió características propias que se replicaron en eventos subsecuentes. Tal fue el caso del estatuto discutido y aprobado en el Primer Congreso Obrero por mayoría de votos de los delegados, y posteriormente anunciado por la directiva presidida por Rafael Dávila.[29] Esta práctica, aunque habitual en la aprobación de estatutos de gremios de la Costa y la Sierra de finales del siglo XIX e inicios del XX, se formalizó en todos los Congresos Obreros.[30] Asimismo, el Primer Congreso Obrero de 1909 constituyó un momento de reflexión sobre la identidad de artesanos y trabajadores, quienes se valieron de la asesoría jurídica de varios notables, así como del carácter oficial del evento, para legitimarse ante la sociedad civil como *obreros*.

Además, para la época nos encontramos ante las festividades centenarias, que fueron el preludio de una nueva época para los países sudamericanos que estuvieron bajo el dominio de la corona española.[31] El Primer Congreso Obrero de la República se articuló bajo ese discurso modernizador, que se reprodujo entre los bandos de conservadores y

---

[26] Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 16.
[27] Artículos 1, 2, 3 y 4., en, "Decreto Ejecutivo", 32.
[28] Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*.
[29] Ibíd., 177– 79.
[30] Robalino, *El Centro católico de obreros 1906-2006*.
[31] Guillermo Bustos Lozano, "La Conmemoración del Primer Centenario de la Independencia Ecuatoriana: Los Sentidos Divergentes de la Memoria Nacional", Historia Mexicana, 60, nº 1 (2010): 473–524.

liberales. Lo propio sucedió con los artesanos de la SAIP (Sociedad Artística e Industrial del Pichincha) y de la COG (Confederación Obrera del Guayas).[32] Asimismo, artesanos de la Sierra y la Costa buscaron mutuo acercamiento para organizarse y exponer sus demandas ante el Estado, los propietarios y los grandes industriales. Sin embargo, el fervor ideológico del bando católico de la Sierra, que a menudo fue asesorado por intelectuales vinculados al partido conservador, truncó cualquier avance entre los dos principales centros gremiales del país.[33]

Ante la información presentada en estas líneas, nos preguntamos: ¿qué se ha dicho hasta el momento sobre el Primer Congreso Obrero? Pues bien, el Congreso Obrero de 1909 marcó un antes y un después en la naturaleza de las organizaciones gremiales. Esto, especialmente, por tratarse del primer evento oficial en el cual se explicitó el concepto *obrero* como categoría que albergó a trabajadores manuales bajo un discurso imbuido de patriotismo y dignidad entre los oficios que se reconocieron como parte del naciente movimiento en el Ecuador. Pero, ¿por qué sobresale la imagen del obrero sobre la del industrial? En nuestra investigación damos énfasis al concepto *obrero* debido a que fue así como los artesanos se mostraron ante la sociedad quiteña en 1909, y de ese modo enaltecieron el trabajo manual como la base del desarrollo del país.[34] Por su parte, el industrial fue el maestro artesano que, como resultado de su trabajo, incluyó maquinaria en sus talleres y contó con un reducido personal a su cargo.

Una de las discusiones que surgió durante el Congreso de 1909 giró en torno a quién podía ser reconocido como *obrero*; en especial, teniendo en cuenta que ya existieron sectores opuestos a la organización, como los grandes industriales, propietarios de fábricas y terratenientes ligados al partido conservador.[35] Este contexto radicalizó el debate acerca de la representatividad de los *obreros* en espacios políticos, además de subrayar la urgencia sobre la cuestión de quiénes podían ser admitidos en la *clase*. Artesanos, operarios, aprendices y ayudantes, así como maestros artesanos convertidos en pequeños industriales, fueron reconocidos, aunque la discusión continuó en los eventos siguientes sin exponer una resolución final. Tal es así que, en el Cuarto Congreso Obrero

[32] Milton Luna Tamayo, "Los Mestizos, los Artesanos y la Modernización en el Quito de Inicios del Siglo XX", *FLACSO-IL-DIS*, 2000.

[33] Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*; Milk Ch., *Movimiento Obrero Ecuatoriano*.

[34] Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento Popular Ecuatoriano*; Milk Ch., *Movimiento Obrero Ecuatoriano*; Luna Tamayo, "Los Mestizos, los Artesanos y la Modernización en el Quito de Inicios del Siglo XX".

[35] [Extracto de las Actas del Primer Congreso Obrero de Quito]. HSAIP. Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 72.

de Ambato de 1938, entre las demandas obrero-artesanales, se trató nuevamente el debate de quienes podían ser parte de la *clase*, y se propuso la inclusión de los trabajadores de la incipiente industria de los años treinta.[36]

Ahora bien, Richard Lee Milk considera que el Primer Congreso Obrero de 1909 contó con el respaldo del gobierno liberal y del sector católico, mientras estuvieron cohesionados por el discurso civilista que primó durante las conmemoraciones del centenario de la independencia. También observamos —sin pretender reducir la obra de Milk— que el Primer Congreso Obrero dio la pauta para los siguientes eventos nacionales al exponer la discusión sobre la identidad de la *clase obrera* que, aunque no logró definirse conceptualmente, sí pudo delimitar las características que los individuos debían cumplir para vincularse al naciente *obrerismo*; más aún, en tanto buscaron mostrarse organizados ante las otras *clases* sociales del país.

Consideramos que el Primer Congreso Obrero fue el resultado de acercamientos entre líderes gremiales de la Costa y la Sierra; sin embargo, han sido identificables dos vías por las que los artesanos buscaron consolidar las bases *obreras*. La primera, que nació del catolicismo con la encíclica papal *Rerum Novarum* de 1891, documento con el que la Iglesia buscó enfrentar las ideas socialistas que ganaron terreno en el obrerismo europeo; mientras en América Latina se buscaba resistir el avance del liberalismo que amenazó con debilitar la influencia del conservadurismo católico en la región. La otra vía fue la liberal, que pretendió unir la causa *obrera popular* a los gremios católicos de la Sierra. Su estrategia fue buscar el triunfo de maestros artesanos afines al liberalismo, con el objetivo de contrarrestar la influencia católica; sin embargo, previo al centenario de la independencia, los discursos tuvieron un carácter más conciliador y unitario por el progreso de la patria.[37]

En este sentido, nos adherimos a lo expuesto por Richard Lee Milk en lo relativo al apoyo que brindaron liberales y conservadores al Primer Congreso Obrero de 1909 bajo un discurso cívico y de unidad; mientras los desacuerdos tuvieron lugar en la presentación de los proyectos de ley al interior del Congreso. Asimismo, observamos en las actas del Congreso —al igual que Milk—, que las discusiones, delegaciones y comisiones marcaron un modelo que se reprodujo en los eventos nacionales, especialmente, en lo relativo a considerar a las delegaciones con carácter nacional, mismas que desde el

[36] Bustos, "Congreso Obrero de Ambato de 1938".
[37] Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 19–24.

Segundo Congreso contarían con la aparición de sindicatos como organizaciones de base.[38]

Ahora bien, el estudio introductorio de Jaime Durán Barba en *Pensamiento Popular Ecuatoriano*, reconoció el papel determinante de Eloy Alfaro para la organización del Primer Congreso de Obreros de 1909, ya que su gobierno desde un inicio abogó por el fortalecimiento del naciente movimiento *obrero*, al mostrarlo como sector artífice del desarrollo del país. Esto se materializó con la donación del terreno y edificio sede de la SAIP durante el segundo mandato de Alfaro. Asimismo, Durán Barba —al igual que Milk— muestra las diferencias ideológicas que rodearon a los gremios de artesanos cuando se hizo visible una pugna entre lo viejo y lo nuevo. Por un lado, se encontraba el viejo gremialismo decimonónico, que explicamos líneas atrás, respaldado por la Iglesia católica con su regulación moral; y por otro, un nuevo gremialismo, costeño, que fue ajeno a la moral católica en lo administrativo y normativo. Años después, las nuevas organizaciones servirían como parapeto político para dirigentes obreristas antes de la formación de los sindicatos.[39]

La relevancia del naciente gremialismo se articula con la investigación de Patricio Ycaza en *Historia del Movimiento Obrero*, la cual manifiesta en términos generales, que el movimiento *obrero* atravesó una etapa de consolidación orgánica, justo en un momento de disputa con el gremialismo católico, lo que provocó —ya para inicios del sindicalismo— la inclusión de posturas *clasistas*.[40] Es decir, las organizaciones de tipo artesanal no solo mantuvieron desacuerdos ideológicos a nivel regional, sino a nivel de organizaciones de base, tal como observamos en el estudio introductorio de Durán Barba. En dicho contexto sobresalieron figuras como José Váscones, Miguel de Alburquerque o Serafín Flor, quienes optaron por crear la Unión Obrera del Pichincha (de corte liberal) como respuesta al dominio del gremialismo católico en la capital. La creación de la organización, si bien se realizó luego del Primer Congreso Obrero, partió de una idea previa que buscó fortalecer la representación entre miembros de la misma *clase* frente a las acciones de miembros del Centro de Obreros Católicos, como Manuel Sotomayor y Luna y Aníbal Viteri, quienes vieron propicio que los representantes del obrerismo pertenecieran a otras *clases sociales*.[41]

---

[38] Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*.
[39] Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 25–8.
[40] Patricio Ycaza, *Historia del Movimiento Obrero*, 2ª ed. (Quito: CEDIME, 1984), 3.
[41] [Acta del 28 de agosto de 1909]., Durán Barba, en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 156.

Ante las pugnas existentes entre los gremios serranos, Alexei Páez en su texto *El Anarquismo en el Ecuador*, ofrece un análisis puntual para comprender las diferencias entre conservadores y liberales. Este investigador subraya que durante la época garciana la Iglesia ya contaba con el control de las organizaciones gremiales, las cuales en su mayoría fueron de tipo mutual. Estas además estuvieron adscritas a las cofradías eclesiásticas, donde se inculcaba en el artesanado la doctrina cristiana. De este modo, cuando se consolidó la revolución liberal —hecho que, si bien es cierto, no constituyó el origen de las primeras organizaciones obreras extra religiosas— dio paso a la liberación de los trabajadores de la tutela católica, la cual, además, vio limitada su influencia en el caso de gremios serranos.[42]

Cabe señalar que la investigación de Milton Luna, *Trabajo Infantil y Educación en el Primer Código de Menores en el Ecuador, 1900-1940*, establece que, durante el segundo *boom* cacaotero (1870-1920), el pensamiento político internacional —imbuido por la doctrina social de la Iglesia, los socialismos, el anarquismo y el anarcosindicalismo— más el triunfo de la Revolución Liberal, influyeron con fuerza en los artesanos. En consecuencia, estos reestructuraron sus organizaciones gremiales, con lo cual su presencia fue más activa en la escena pública. Además, en sus escritos, discursos y conferencias, desde fines del siglo XIX, los líderes artesanos se asumieron como *obreros*.[43]

En otro texto de Milton Luna, *Historia y Conciencia Popular: el artesanado en Quito, economía organización y vida cotidiana*, el investigador nos ofrece una amplia perspectiva sobre la formación de las organizaciones de artesanos que se fundaron antes y luego del Primer Congreso Obrero de 1909.[44] Un aspecto clave es el surgimiento de gremios artesanales y no artesanales, que se diferenciaron por sus miembros, los primeros integrados por maestros artesanos que desempeñaron actividades técnicas para la elaboración de sus productos, como herreros, talabarteros, carpinteros, zapateros y en especial sastres, quienes fueron determinantes para la economía de la capital. Mientras los miembros de los gremios no artesanales, se encargaron de trabajos inmediatos y ocasionales, como fue el caso de cocheros, voceadores, cargadores y betuneros. Hayan

---

[42] Alexei Páez, *El Anarquismo en el Ecuador*, (Quito: Corporación Editora Nacional, 1986), 32.

[43] Milton Luna Tamayo, "Trabajo Infantil y Educación en el Primer Código de Menores en el Ecuador, 1900-1940", *Procesos Revista Ecuatoriana de Historia*, II semestre 2008, 60.

[44] Milton Luna Tamayo, *Historia y conciencia popular: el artesanado en Quito, economía, organización y vida cotidiana, 1890-1930*, Colección popular 15 de noviembre; Estudios históricos 7 (Quito: Corporación Editora Nacional: Taller de Estudios Históricos, 1989), 125–29.

sido gremios artesanales o no artesanales, su participación representativa fue reconocida en la SAIP, en especial en la década de 1920.

De esta manera, lo que se ha dicho sobre el Primer Congreso Obrero de 1909 y de las organizaciones gremiales, ilustra un escenario de conflicto que se profundizó a medida que avanzaba el proceso de transición del artesanado al *obrerismo*.[45] Este proceso estuvo acompañado por un incipiente discurso de *clase*, expresado por católicos y liberales en términos de identidad, pero ideológicamente encasillado en la representación *obrera*. En otras palabras, el reconocimiento clasista de trabajadores manufactureros, que por primera vez se mostraron organizados fue posible en un evento patriótico de carácter nacional como fue el Primer Congreso Obrero, el cual se convirtió en el espacio de disputa por la representación de la *clase*. Ya que a partir de ahí se vislumbró el rumbo político y social que tomarían los trabajadores frente a los otros sectores sociales.

Ahora bien, para analizar el Primer Congreso de Obreros de la República, realizado en Quito el 10 de agosto de 1909, lo hacemos desde las bases de la Historia Social, en tanto constituye un momento sin precedentes en la historia obrera ecuatoriana. Dado que estos fueron los primeros intentos de los obreros por mostrarse como *clase*, hemos considerado los estudios de E. P. Thompson sobre las organizaciones obreras en Inglaterra. En sus investigaciones, el historiador analizó la formación de las organizaciones obreras durante el siglo XVIII, por lo que nos inspira a dilucidar las razones que llevaron a los *obreros* a organizarse como una *clase* en Ecuador. En un primer momento, el análisis de Thompson nos permite entender el surgimiento de la organización obrera desde las contradicciones sociales que se intensificaron durante la migración campo-ciudad.

Los levantamientos y reclamos de los obreros como *clase* permitieron el mutuo reconocimiento entre individuos, quienes, afligidos por las mismas necesidades e injusticias, se integraron con otros sectores subalternos que sufrían discriminación, hambrunas y problemas sanitarios. Pero, ¿por qué una *clase*? Para Thompson, la denominación *clase* define, entre otros aspectos, el distanciamiento que toman los trabajadores y sectores marginales respecto de los propietarios y grandes comerciantes, así como de la clase media. ¿Cómo se da este proceso? A partir del reconocimiento entre los individuos que no tienen acceso a los mismos servicios que las *clases* dominantes.

[45] Milton Luna Tamayo, *Historia y conciencia popular: el artesanado en Quito, economía, organización y vida cotidiana, 1890-1930*, (Quito: Corporación Editora Nacional: Taller de Estudios Históricos, 1989).

Esto es, acceso a alimentos (pan), trabajo remunerado (salario mínimo), garantías laborales y acceso a la salud.

Las clases surgen, cuando hombres y mujeres desempeñan sus trabajos bajo relaciones de producción específicas, —en el obrerismo, sucede con el uso de la fuerza de trabajo a cambio de un determinado salario— en un espacio, donde se mantienen relaciones sociales con un lenguaje común y expectativas heredadas, que son expresadas de forma cultural. Esta categorización, nos aclara Thompson, es la más adecuada ya que no disponemos de una categoría alternativa que nos ayude a analizar un proceso histórico universal y manifiesto.[46]

El concepto *obrero* en el Ecuador adquirió notoriedad en la primera década del siglo XX, de acuerdo con la compilación de Jaime Durán Barba. A finales del siglo XIX, los maestros artesanos fueron quienes, por iniciativa propia, promovieron la creación de nuevas organizaciones gremiales federativas, que incluyeron a artesanos de varios oficios. Sin embargo, estas organizaciones estuvieron bajo control del Estado hasta la revolución liberal de 1895. La intención de los maestros artesanos fue crear una organización ampliada que protegiera a sus miembros de irregularidades laborales, las cuales fueron constantes en los talleres, por lo que buscaron promover la regulación de horarios laborales para acabar con la explotación a la que fueron sometidos.[47]

Aunque no queda del todo claro el uso del concepto *obrero* en este contexto, los documentos dan cuenta de que tuvo lugar en la misma época en que se promulgó la Encíclica *Rerum Novarum*, es decir, a partir de 1891. No podemos asegurar que esto haya sido oficialmente una consecuencia del documento eclesial en cuestión, debido a que algunos artesanos e intelectuales de la Costa y la Sierra lo usaron tiempo antes. Sin embargo, los artesanos de Quito y del resto de provincias de la Sierra, que tenían fuerte relación con la Iglesia, lo oficializaron una vez expedido el documento papal, dato que observamos en la documentación recabada para la elaboración de esta investigación.[48]

Además, notamos que los delegados que se dieron cita al Primer Congreso de Obreros de la República fueron hombres blanco mestizos. De eso da cuenta la lista de asistentes, puesto que observamos apellidos de origen hispánico, sin encontrarse ningún apellido indígena. Asimismo, la participación de actores ideológicos y políticos —como

[46] E. P Thompson y Josep Fontana, *Tradición, revuelta y consciencia de clase: estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial* (Barcelona: Crítica, 1989), 37–8.

[47] Ibarra, *Indios y Cholos*.

[48] Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 17-8.

gremios, sociedades artísticas y asociaciones— en un principio respondió a un proyecto de articulación propuesto por los dos últimos gobiernos progresistas al mando de Antonio Flores Jijón (1888-1892) y Luis Cordero Crespo (1892-1895), respectivamente.[49] Sin embargo, no sería hasta la revolución liberal de 1895, que se hizo realidad el encuentro obrero promovido por los artesanos del país —especialmente aglutinados en la SAIP—. Advertimos que, aunque realizamos una revisión rigurosa acerca de la información disponible sobre los preparativos del Primer Congreso Obrero de 1909, no hemos podido acceder a un mayor número de fuentes primarias.

Debido al cierre de archivos históricos, bibliotecas y repositorios documentales, como medidas preventivas ante la pandemia del Covid-19, parte de esta investigación se elaboró al consultar la compilación de Jaime Durán Barba, *Pensamiento Popular Ecuatoriano*. Dicho contenido ha sido cotejado y completado con la revisión de ejemplares de prensa de la época como el semanario católico *La Voz del Pueblo*, los rotativos *La Prensa* y *El Grito del pueblo*, y el periódico *El Comercio*. La mayoría de estos documentos fueron obtenidos del repositorio digital de la Casa de la Cultura. Asimismo, nos servimos de fuentes secundarias para corroborar la intervención de personajes de la época, con especial atención a notables asociados al conservadurismo y el liberalismo de la primera década del siglo XX.

Debemos aclarar que para la elaboración de esta investigación nos basamos únicamente en fuentes oficiales de la SAIP, compiladas en *Pensamiento Popular Ecuatoriano*. Durante nuestra pesquisa, encontramos investigaciones valiosas, que son un aporte para la historia obrera en el Ecuador, pero sus fuentes corresponden a las comisarías locales y, por tanto, las fechas de los nombramientos de gremios que se encuentran registrados en el Primer Congreso Obrero, no coinciden con las fechas de fundación expuestas en otras investigaciones. Por tal motivo, nos valemos de organizaciones que formaron parte de la SAIP o que enviaron delegados al Primer Congreso Obrero de 1909 y que constan en los registros existentes en las actas.

[49] Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 17-8.

Capítulo primero
Gremios, ideólogos y regiones

En el presente capítulo nos proponemos indagar quiénes fueron los organizadores del Congreso Obrero que aborda esta investigación, así como el surgimiento de las primeras sociedades artísticas, asociaciones o confederaciones que incluyeron a gremios de varios oficios. Para abordar el Primer Congreso Obrero, partimos por explicitar quiénes y en qué lugares intervinieron las figuras más representativas que impulsaron la formación de la *clase obrera*, la cual —anotamos de forma preliminar— fue producto de un proceso de transición iniciado con artesanos miembros de los gremios decimonónicos, en un momento de cambios sociales, resultado de la revolución liberal.[1]

En un segundo momento, contextualizamos la historia de la SAIP (Sociedad Artística e Industrial del Pichincha) ya que se trata de la primera federación que albergó a varias organizaciones gremiales bajo un mismo estatuto.[2] La inauguración de la SAIP fue el inicio del proceso transitorio hacia el *obrerismo* que tuvo su apogeo durante el Primer Congreso de 1909.[3] A propósito de ello, presentamos a los participantes individuales e institucionales que consolidaron una línea política a partir de un discurso cargado de identidad. Asimismo, mostramos la importancia que tuvo la SAIP como la organización más representativa de la Sierra y sus gremios. De la misma manera, procedemos con la COG (Confederación Obrera del Guayas), organización que tomó relevancia entre los jóvenes gremios de la Costa.

Como podemos observar, en el capítulo I detallamos aspectos históricos que contextualizan la época, mientras ilustran la formación de gremios y la construcción de un discurso de *clase*, el cual estuvo atravesado por la pugna entre conservadores y liberales. Es, justamente, en el entramado político donde observamos el interés que las dos facciones mostraron por ser artífices y formalizar la '*identidad obrera'* con la organización del Primer Congreso Obrero de 1909, el cual —según las actas— terminó a cargo de la SAIP.[4] Una de las controversias suscitadas tuvo que ver con la unilateralidad

[1] Alexei Páez, *El Anarquismo en el Ecuador*, (Quito: Corporación Editora Nacional, 1986).
[2] Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 17.
[3] Richard L. Milk Ch., *Movimiento Obrero Ecuatoriano: el Desafío de la Integración* (Quito, Ediciones Abya-Yala, 1997).
[4] Durán Barba, [Acta de inauguración]. HSAIP., en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 152.

de la convocatoria llevada a cabo por Rafael Dávila, presidente de la "Artística", como también se llamó a la SAIP.[5]

Finalizamos el capítulo con la participación de los *obreros* al dar los primeros pasos para construir un discurso de *clase*. En esta línea, analizamos las manifestaciones obreras más representativas que se suscitaron en el Ecuador durante los primeros años del siglo XX, previo al Congreso de 1909. Ya que, debido a los actos de protesta, se priorizó el debate sobre el "Proyecto de Ley de Accidentes del Trabajo", en el cual, el discurso de clase tomó forma al incluir los oficios considerados prioritarios, por el tipo de riesgo que implicaron para los *obreros*. También, ponemos énfasis en el sentido patriótico que otorgó el acto solemne del 10 de agosto al Primer Congreso y sus delegados.

1. Participantes individuales

El Primer Congreso Obrero se oficializó el 10 de agosto de 1909. Contó con la participación de 68 representantes, de acuerdo con la lista oficial de las Actas de la SAIP, parte de ellas publicadas en *Pensamiento Popular Ecuatoriano*.[6] Los asistentes provinieron de 12 provincias: 9 de la Sierra (Carchi, Ibarra, Pichincha, León, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Azuay y Loja) y 3 de la Costa (Los Ríos, Guayas y Manabí).[7] En total constaron 28 delegaciones, distribuidas en 17 organizaciones obreras y 11 delegaciones de Concejos Municipales.[8] En el evento estuvieron presentes abogados que se denominaron 'intelectuales', como fue el caso de los miembros del COC (Centro de Obreros Católicos).[9]

Como representantes del COC constan: Carlos Manuel Larrea, Dr. Eliseo Murillo y Dr. Aníbal Viteri Lafronte. Este último también asistió como representante de la Sociedad "Obreros de San José" de la provincia de Tungurahua.[10] Aunque no

[5] Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 26.

[6] "En la lista constan 68 nombres, sin embargo, tres se repiten: Dr. Viteri Lafronte, Dr. Miguel E. Arregui, y Vidal Cárdenas. En el escrito de Durán Barba, se advierte al lector que esto tuvo relación con algunos descuidos del secretario del Congreso; sin embargo, para esta investigación hemos considerado que no fue un error, sino que algunos delegados representaron a más de una organización gremial o artística. "Actas del Primer Congreso Obrero. HSAIP", Durán Barba, en *Pensamiento popular ecuatoriano*.

[7] "Desde 1851, la Provincia de Cotopaxi fue nombrada "Provincia de León", en homenaje al Dr. Vicente León, patriota cotopaxense, quien junto al pensador Simón Rodríguez elaboraron una primera Ley de Reforma Agraria. Desde 1938 la provincia volvió a llamarse Cotopaxi., en https://sites.google.com/site/provinciadecotopaxil/historia-de-la-provincia.

[8] Juan J. Paz y Miño Cepeda, "Primer Congreso Obrero en Quito", *El Comercio*, 6 de mayo de 2006.

[9] Carlos A. Bermeo, "Congreso Obrero", *La Prensa*, 16 de agosto de 1909, sec. 3ª.

[10] Durán Barba, en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 152-54.

concurrieron Miguel de Alburquerque y José Váscones en calidad de artesanos liberales, sus personas de confianza fueron en su representación con la intención de adherir al bando liberal a representantes de gremios y sociedades artísticas independientes.[11] Como organizador del Primer Congreso y representante de la SAIP tenemos a Rafael Dávila. Los mencionados personajes fueron determinantes para la aprobación de varias resoluciones durante el evento.

Un aspecto sobresaliente que recogió *Pensamiento Popular Ecuatoriano* fue que veinte delegaciones representaron a provincias de la Sierra y ocho a provincias de la Costa. De estas, la única que envió representantes de organizaciones de obreros, fue Guayas.[12] El resto se hizo presente a través de delegados de concejos municipales. Por otro lado, se observa que tan solo trece delegaciones contaron con un doctor entre su comitiva y ninguna de las cinco delegaciones guayaquileñas tuvo la presencia de intelectuales. Además, es importante señalar que las organizaciones de la Costa no representaron a gremios artesanales tradicionales, y que únicamente dos fueron de trabajadores asalariados, mientras dos representaron a pequeños comerciantes.[13]

El Primer Congreso Obrero de 1909 fue convocado por la SAIP (Sociedad Artística e Industrial del Pichincha). En ese periodo quien presidió la organización fue Rafael E. Dávila, conocido dirigente gremial de la capital y aliado de la Iglesia católica. Su postura política fue opuesta al gobierno liberal de Eloy Alfaro.[14] A pesar de ello, convocó a federaciones, gremios, asociaciones de artesanos y concejos municipales del país, a que fueran partícipes del evento que tuvo carácter nacional.[15] Aclaramos que la iniciativa para este evento nació de Virgilio Drouet, un intelectual guayaquileño conocido por su tendencia socialista y cercanía al creciente movimiento de trabajadores y artesanos de la Costa.[16]

---

[11] Richard L. Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*, 19-20.

[12] En el presente párrafo incluimos tanto delegaciones municipales como gremios de obreros, ya que asistieron 28 delegaciones como mencionamos al inicio de este capítulo. Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 27-8.

[13] "Es interesante anotar que ninguna de las cinco delegaciones guayaquileñas integró a intelectuales, y que ninguna de ellas representó a gremios artesanales clásicos. Dos fueron de asalariados, dos de pequeños comerciantes y una de trabajadores en general. Mientras, en las organizaciones de trabajadores de la Sierra, siete integraron algún Doctor en su delegación y cuatro no. Cabe señalar, por último, un matiz que diferenció a las delegaciones de la SAIP y COC, esta última precedida por Aníbal Viteri Lafronte, la cual estuvo integrada por un trabajador frente a dos intelectuales…"., Durán Barba, "Estudio introductorio"., en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 27.

[14] Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*,19.

[15] Durán Barba, "Estudio introductorio"., en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 174.

[16] de Gangotena y Jijón C., *Boletín de la Biblioteca Nacional*, 1926, 384.

Años antes de la convocatoria de la SAIP, Drouet ya expresó interés por que se organizara un evento obrero de carácter nacional. Sin embargo, tal propuesta jamás llegó a ejecutarse. Aunque no encontramos razones para que no se llevase a cabo, sobresale cierta información en *Pensamiento Popular Ecuatoriano* que podría dar luces al respecto.[17] Al analizar con cuidado la información registrada en la mencionada compilación, notamos que pudo deberse a desacuerdos entre dirigencias y a una falta de apoyo de los escasos gremios costeños. Cabe anotar que la mayoría de gremios que se unieron a la Confederación Obrera del Guayas se fundaron luego de 1906, con lo cual, asumimos que la iniciativa de Drouet pudo tener lugar hacia los primeros años del siglo XX. Además, toma sentido que, aunque la propuesta haya provenido de un intelectual guayaquileño, no se materializara sino hasta 1909 en Quito.[18]

Virgilio Drouet nació en Guayaquil en 1869 y fue un conocido educador.[19] Se vinculó a la causa obrera desde la década de 1890. Colaboró en la creación de centros de trabajo en Guayas, Chimborazo, León, Bolívar, Azuay y Loja.[20] Además, fue de los primeros promotores de la jornada laboral de ocho horas, de la compensación por accidentes laborales y propuso el descanso obligatorio de los domingos.[21] Defendió al indio y ayudó a crear la Sociedad para la Protección de Menores. Siguió activo hasta finales de los años treinta.[22] Drouet intentó organizar un Congreso Laboral Interamericano en 1901,[23] lo cual es una muestra de cuán vinculado estuvo con las organizaciones obreras. Durante 1915 se desempeñó como mediador entre obreros y organizaciones sindicales.[24] Además, fue reconocido como uno de los precursores del Primer Congreso Latinoamericano, convocado en Buenos Aires en 1919. [25]

---

[17] Acta de la [duodécima sesión del Primer Congreso Obrero] del 12 de octubre de 1909., Durán Barba, en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 15–16, 163– 64.

[18] Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*, 54.

[19] Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*; Rafael Barriga, "El Tiempo de Alfaro", en *El tiempo de Alfaro* (Quito: Odysea Producciones Culturales, 2009).

[20] Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*, 54.

[21] Ibíd.

[22] Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento Popular Ecuatoriano*, 163.

[23] Milk Ch., *Movimiento Obrero Ecuatoriano*, 54-5.

[24] Durán Barba, en *Pensamiento Popular Ecuatoriano*, 164.

[25] ": 'La Acción Social', de Virgilio Drouet fue publicada en Guayaquil en 1912, en el texto se mencionan las teorías de los socialistas utópicos, como C. Fourier, Saint-Simón y R. Owen. En lo que se refiere al pensamiento anarquista (según consta en un catálogo de la Librería Española de Guayaquil del año 1911), en la época se vendieron en Guayaquil obras de Proudhon, Bakunin, Stirner, Malatesta, Kropotkin, así como de otros teóricos del movimiento. Probablemente, dado el elevado porcentaje de analfabetismo existente en el país, estas obras fueron leídas solamente por intelectuales, obreros y artesanos con cierto nivel cultural". Cita textual, en Giuseppina Da Ros, "El Movimiento Cooperativo en el Ecuador. Visión histórica, situación actual y perspectivas", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 2007, 252.

A inicios del siglo XX, trabajadores y artesanos de la Costa y la Sierra se unieron a gremios y asociaciones, con el fin de conformar un espacio de representatividad de manera amplia y organizada, que fuese independiente de otros sectores sociales como aquellos conformados por propietarios y terratenientes.[26] Más aún, durante el primer decenio se crearon nuevas organizaciones de trabajadores manufactureros, las mismas que incluyeron a trabajadores de un solo ramo del campo artesanal, como fue el caso de los carpinteros, hojalateros, herreros, albañiles o pequeños industriales. Es así que las organizaciones ampliadas, como las mencionadas Sociedades Artísticas y Asociaciones, al ser confederadas incluyeron a gremios de artesanos y trabajadores de varios campos de oficios y manufactura.

Fue común que las Sociedades Artísticas estuvieran lideradas por Maestros Artesanos que desempeñaron sus funciones según los estatutos internos de cada organización. En todas las organizaciones, sus miembros debieron cumplir con una cuota mensual que daba acceso a defensoría jurídica en caso de incumplimiento de patronos o cobertura de salud y exequias en caso de deceso. Todo esto a través de cajas de ayuda mutua.[27] Las organizaciones buscaron fortalecerse, y para ello anexaron a cada vez más organizaciones nuevas o independientes, y de ese modo lograron ganar notoriedad en la esfera pública. De esta forma pudieron exigir derechos laborales, entre los que destacamos salario mínimo y regulación de la jornada laboral, ambos respaldados en una propuesta de ley del trabajo que fue debatida durante el Primer Congreso de Obreros de 1909.[28]

Para que un gremio o sociedad artística fuera legal debía contar con la aprobación de la presidencia de la República. El proceso incluía la presentación de estatutos internos, entre los que se mencionaba el propósito de la organización, la conformación de la directiva y la fecha de su nombramiento.[29] Asimismo, constaban las responsabilidades de

---

[26] Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*; Durán Barba, *Pensamiento popular ecuatoriano*; Ycaza, *Historia Movimiento Obrero Ecuatoriano*.

[27] Da Ros, "El Movimiento Cooperativo en el Ecuador. Visión histórica, situación actual y perspectivas".

[28] Durante la primera década del siglo XX, se dieron pequeñas marchas de reclamo por la subida del precio de los alimentos o los retrasos en los pagos para trabajadores ferroviarios (notorio desde 1905), además, se buscaron acercamientos para proponer un salario básico para trabajadores manufactureros, operarios y aprendices, así como la regulación de la jornada laboral a nueve horas, por lo menos durante la primera década del siglo XX., Durán Barba, en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 143; El gobierno liberal de Eloy Alfaro apoyó la conformación de organizaciones obreras, sin embargo, existieron pugnas constantes sobre el dominio político de las clases subalternas, entre liberales costeños y católicos serranos. Valeria Coronel Valencia, *El discurso civilizatorio y el lugar del trabajo en la nación poscolonial*, ed. Mercedes Prieto, 1a. edición, (Quito: FLACSO, Sede Ecuador/ Ministerio de Cultura, 2010).

[29] Robalino, *El Centro Católico de Obreros 1906-2006*.

cada miembro de la directiva oficial y la duración de su cargo, el cual solía ser de dos años según los estatutos revisados de la Sierra y la Costa.[30] Quienes apoyaron la unidad de los gremios fueron maestros artesanos como José Váscones, Manuel Chiriboga Alvear, Miguel de Alburquerque o Rafael Dávila. Este último cuestionado por ser respaldado por grandes industriales y propietarios de talleres ajenos al artesanado, quienes fueron considerados enemigos de *clase* por varios gremialistas y artesanos, sobre todo de la Costa.[31]

De acuerdo con las investigaciones de Richard Lee Milk, las diferencias entre las dos principales confederaciones de trabajadores y la lucha política que se vivió en el país, fueron el trasfondo para que se convocara al Primer Congreso Obrero.[32] A pesar de que la unificación estuvo al alcance de líderes de las dos regiones (Costa y Sierra), en ese momento Rafael Dávila anunció la convocatoria al Congreso. Acción que provocó reclamos de varios líderes de organizaciones de la Costa, quienes consideraron que la SAIP organizó el congreso como un intento de bloquear la creciente influencia del liberalismo entre los obreros.[33] Ahora bien, "La Artística" y el Centro de Obreros Católicos cooperaron con regularidad y marcharon juntos en el desfile del 10 de agosto de 1909 en el centenario del Grito de Independencia.[34]

Además, Rafael Dávila, como presidente de la SAIP en 1909, se abstuvo de cualquier acción política. Sin embargo, en las actas de 1916, con respecto a las reuniones preparatorias para el II Congreso Obrero previsto a realizarse en Guayaquil en 1920, se dio cuenta de las hábiles maniobras políticas que Rafael Dávila hizo para evitar cualquier discusión directa con los delegados, sobre reclamos y necesidades que urgían a los obreros en ese momento. Su justificación fue que recibió amenazas de muerte de simpatizantes del gobierno y en consecuencia no pudo asistir a una de las reuniones extraordinarias del Congreso Obrero.

---

[30] Durante esta investigación se revisaron los estatutos de: SAIP, COC, COG y Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso [Actas de Gremios y Sociedades Artísticas]., Durán Barba, en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 414–66.

[31] Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*.

[32] Las dos Principales Organizaciones Confederativas de la época fueron la SAIP (Sociedad Artística e Industrial del Pichincha), que en esa época estuvo representada por Rafael E. Dávila cercano a los sectores católicos de la Sierra, y la COG (La Confederación Obrera del Guayas) fundada por Miguel de Alburquerque, afín al gobierno liberal de Eloy Alfaro, en *Movimiento obrero ecuatoriano*, 61.

[33] "la unificación parecía estar a nuestro alcance cuando, de repente, Dávila anunció la convocatoria del Congreso de Obreros en Quito". La Artística, aunque alegaba ser neutral en asuntos políticos, mantuvo vínculos estrechos con el Centro de Obreros Católicos e importantes líderes del Partido Conservador., Milk Ch., en *Movimiento obrero ecuatoriano*, 61.

[34] Resumen Histórico de Chiriboga. [Intervención Maestro Chiriboga Alvear], Durán Barba, en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 333.

> Al efecto, nos presentamos primero donde el sr. Rafael Dávila, presidente de la "Artística", para pedir que citara a una sesión en la que debíamos presentarnos. Habíamos convenido en el día y hora para tal acto; más llegado el momento preciso, no quiso concurrir, diciendo que había recibido aviso de que esa noche el Gobierno mandaba a asesinarle". Tuvimos que andar bastante gestionando ante el General Alfaro, pidiendo escolta que ésta estuviera a nuestras órdenes, para resguardar la célebre personalidad del Sr. Dávila. Así pudimos conseguir que asistiera esa noche a la Junta.[35]

Si bien en esa época el Sr. Dávila no contó con los beneficios del Gobierno ya que fue opositor político del General Alfaro,[36] la Confederación Obrera del Guayas, en cambio, fue amiga y protegida del presidente. En consecuencia, "[l]os odios y el fanatismo religioso" estuvieron presentes en la esfera pública y fueron evidentes en los periódicos nacionales de la época.[37] Entre la sociedad quiteña, a Rafael Dávila se le consideró un buen católico apostólico y romano, y sumiso creyente; mientras, la Confederación Obrera del Guayas fue asociada a la francmasonería.[38]

Desde la revolución liberal, a muchos artesanos de Guayaquil se les relacionó con la francmasonería. En parte, debido a la influencia que recibió la Confederación Obrera del Guayas de la tradición gremial cubana, la cual se le atribuyó al propio Miguel de Alburquerque. En realidad fue común que artesanos y gremialistas mostraran simpatía por las prácticas masónicas a finales del siglo XIX,[39] lo cual motivó a que grupos católicos consideraran que esta organización conspiró discretamente contra los intereses de la Iglesia católica.[40] En efecto, los intereses políticos sobre la creciente organización obrera a inicios de 1900 estuvieron atravesados por denuncias de conspiraciones, acusaciones a

---

[35] Actas de la [Reunión Preparatoria del II Congreso Obrero de 1916], Durán Barba, en *Pensamiento Popular Ecuatoriano*, 179.

[36] Durán Barba, "Estudio introductorio"., en *Pensamiento Popular Ecuatoriano*, 26.

[37] Cita Textual. Ibíd., 179.

[38] Schumacher, "¿Teocracia o Democracia?"; Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 19–28.

[39] Según la información ofrecida en la investigación de Milk y las compilaciones de Durán Barba, consideramos que la masonería en la época liberal tuvo influencia en la formación de organizaciones gremiales y sindicales, ya que, contaron en sus filas con maestros artesanos, quienes fueron afines al régimen liberal. Asimismo, en pos del sentido progresista que se vivió en la época, las pugnas con los sectores católicos y conservadores, propiciaron la división popular en todos los sectores sociales de las urbes ecuatorianas y como resultado limitaron el alcance del Primer Congreso Obrero de 1909. Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*; Durán Barba, *Pensamiento popular ecuatoriano*; Alexei Páez, *El Anarquismo en el Ecuador*, vol. 6 (Quito: Corporación Editora Nacional, 1986).

[40] Robalino, *El Centro Católico de Obreros 1906-2006*; Herrera, "El Congreso Católico de Mujeres de 1909 y la regeneración de la nación", en *Celebraciones centenarias y negociaciones por la nación ecuatoriana*, ed. Mercedes Prieto (Quito: FLACSO, Sede Ecuador/ Ministerio de Cultura, 2010).

dirigentes e intromisiones de actores políticos que fueron expuestos en el Primer Congreso Obrero de la República.[41]

Respecto al señor Rafael Dávila, los documentos revisados lo muestran como un personaje hábil en la esfera política.[42] Lo cual nos lleva a pensar que en realidad se valió del Primer Congreso Obrero para ganar notoriedad entre artesanos y trabajadores, además de ejercer su influencia junto a industriales y miembros del clero de la Sierra, como estrategia para frenar la influencia liberal, representada en la COG y el gobierno de Alfaro.[43] Sustentamos esta afirmación en la presentación que se hizo del proyecto de 'Ley de Accidentes de Trabajo', elaborado por el Dr. Aníbal Viteri Lafronte, y los dos acuerdos presentados por el Sr. Manuel Sotomayor y Luna, dos notables que pertenecieron a las Juventudes del Partido Conservador.[44]

Como mencionamos al inicio de esta investigación, uno de los reclamos al Primer Congreso Obrero fue la poca asistencia de delegados de organizaciones de la Costa en contraste con los de la Sierra, lo cual resulta notorio en la lista oficial de asistentes. Añadimos, además, la gran diferencia entre delegados con título de doctores de la Sierra y delegados sin título de la Costa.[45] Lo cual da muestra de la intención de notables serranos, afines al catolicismo, que pretendieron tener control sobre las discusiones, decisiones y normativas internas, tanto del propio Congreso Obrero como de la fundación de la Unión Ecuatoriana de Obreros, y de los proyectos de ley para obreros, así como de la polémica representación obrera de delegados no pertenecientes a su clase social.

Estos hechos llevaron en 1916, a proponer el desconocimiento del Congreso Obrero de Quito, al argumentar que fue parcial, condicionado y no dio mayor aporte al reconocimiento del trabajo obrero, la reivindicación de derechos laborales, ni al sentido

---

[41] sn, *El Pobrecito Hablador, Periódico Político Eventual*, sábado, 22 de abril de 1911, sec. "Editorial", *Repositorio Digital Casa de la Cultura*.

[42] Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*.

[43] Convocatoria al Primer Congreso Obrero del 29 de mayo de 1909. Reproducido en HSAIP. Tomo I, 313., Durán Barba, en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 27.

[44] Fue evidente el enfrentamiento entre el gremialismo católico serrano colonial, con notable injerencia de la Iglesia Católica que se caracterizó por una escasa movilidad social y una marcada jerarquización al interior de los talleres artesanales (maestros, operarios y aprendices) y la presencia de varios "mecenas", miembros de latifundismo serrano, entre los que figuran Jacinto Jijón y Caamaño, Manuel Sotomayor y Luna, Carlos Manuel Larrea "miembros de la juventud del partido Conservador" y de quien llegaría a ser figura gravitante de la política ecuatoriana José María Velasco Ibarra. Los fines de estas sociedades gremiales tradicionales eran defender las creencias religiosas y proteger mediante prestaciones sociales a sus asociados, siguiendo los postulados de la encíclica *Rerum Novarum* del papa León XIII. Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*, 19–21.

[45] Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 26.

de *clase*.[46] Sin embargo, dado su nivel de convocatoria, más los estatutos y actas presentadas, se enfatizó su carácter de "Primer Congreso de Obreros de la República", ya que fomentó el interés de trabajadores y artesanos no organizados sobre la representatividad gremial.[47] Además, aunque las leyes que se elaboraron fueron derogadas eventualmente, sirvieron como precedente para futuros proyectos jurídicos, pensados en favor del obrerismo. Finalmente, la representatividad de sociedades artísticas y asociaciones se fortaleció, al ser consideradas protectoras del trabajo y promotoras del desarrollo integral del obrero.[48]

El Primer Congreso Obrero, realizado en Quito el 10 de agosto de 1909, fue reconocido durante el Segundo Congreso Obrero realizado en Guayaquil, el 9 de octubre de 1920. Se otorgó al evento de 1909 estatus oficial, al haber propiciado el interés de la opinión pública y adherir al discurso obrero un sentido *clasista*.[49] A pesar de los inconvenientes en la organización y la intromisión de sectores ajenos al obrerismo —como representantes del clero, terratenientes e industriales—, el Congreso de 1909 ayudó a esbozar los primeros proyectos de ley en favor de la *clase* obrera.[50] Asimismo, fue el lugar donde se llevaron a cabo las primeras discusiones sobre la participación activa de los trabajadores en las crecientes urbes del país como Guayaquil y Quito.[51] En la información revisada no se mencionan organizaciones de mujeres, lo cual indica que se

[46] Una de las principales preocupaciones de las organizaciones artísticas y gremiales fue el reconocimiento de *clase* que se buscó otorgar a todos los artesanos, trabajadores, operarios y aprendices, quienes recibían pago o salario por su esfuerzo físico y talento (conocimientos técnicos). Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*; Durán Barba, *Pensamiento popular ecuatoriano*.

[47] Alejandro Andrade Coello, "La Ley del Progreso, el Ecuador en los Últimos Quince Años" (Casa Editorial de J.I. Gálvez, 1910), Repositorio Digital Casa de la Cultura.

[48] Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*; Durán Barba, *Pensamiento popular ecuatoriano*.

[49] Creemos necesario decir que se le dio un sentido *clasista* a la organización obrera, a pesar de que el concepto, en las primeras décadas, no llegó a representarse en su totalidad en el discurso. Con el paso de los años, el sentido de *clase* sería analizado y debatido por representantes de gremios y sindicatos, así como intelectuales afines al obrerismo, sin embargo, esto no sería notorio sino a partir de la segunda mitad de los años veinte. Páez, *Anarquismo en el Ecuador*; Durán Barba, *Pensamiento popular ecuatoriano*; Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*.

[50] Durán Barba, *Pensamiento popular ecuatoriano*, 172-74.

[51] Señalamos que, a pesar del reconocimiento de las mujeres trabajadoras en Guayaquil y Quito, estas no estuvieron organizadas sino hasta 1916. Fueron incluidas oficialmente a partir de los años veinte. Michael T. Hamerly, "Recuentos de Dos Ciudades: Guayaquil en 1899 y Quito en 1906", *Procesos Revista Ecuatoriana de Historia*, II semestre 2006. Aunque las mujeres trabajadoras desempeñaron labores en telares, lavanderías y labores domésticas para sectores aristocráticos, tuvieron respaldo simbólico de organizaciones de trabajadores, los cuales intentaron dignificar su labor y propusieron a inicios de los años veinte el descanso materno y la creación de centros de cuidado infantil. Kim Clark, "Género, raza y nación: La protección a la infancia en el Ecuador (1910-1945)", en *Antología Género* (Quito: FLACSO-Sede Ecuador, 2001), 183–208; Ibarra, *Indios y Cholos*.

trató de un sector predominantemente masculino. Cabe mencionar que días después del Primer Congreso Obrero, se realizó el Primer Congreso de Mujeres Católicas.[52]

A continuación, introducimos información sobre el Congreso Católico de señoras para caracterizar la época y las discusiones que se llevaron entre las *clases altas* quiteñas. Sobresale del evento en mención, la asistencia de mujeres de la élite capitalina, quienes mantuvieron un discurso en defensa de la moral católica.[53] Este aspecto significó también una muestra de organización de los sectores católicos frente a las fiestas centenarias que estuvieron a cargo del gobierno liberal. Llama la atención que quienes apoyaron la organización del evento fueron personajes católicos abiertamente críticos a Alfaro.

El Primer Congreso Católico de Señoras se celebró el 15 de agosto de 1909. El evento fue promovido por el arzobispo de Quito, Federico González Suárez, y la organización estuvo a cargo de la Orden Dominica. El Congreso se realizó como parte de los festejos por el Centenario de la Independencia. Su propósito no tuvo relación directa con el Primer Congreso Obrero de la República.[54] La prioridad del evento católico de señoras se centró en el papel de la mujer en las esferas privada y pública.[55] La discusión enfatizó el significado de *ser buenas católicas* desde la acción social, con prácticas como la caridad y la creación de instituciones que velaran por el cuidado de mujeres provenientes de sectores populares, que se encontraran en condición de pobreza, al igual que la atención a niños huérfanos y ancianos.[56]

Una de las discusiones fue el argumento del trabajo digno, propósito con el que se buscó aclarar el lugar de la mujer católica en la sociedad ecuatoriana, al remarcar la acción maternalista de la caridad, con el fin de fortalecer la moral católica y fomentar la salvación de la nación.[57] Vale subrayar que este discurso estuvo presente entre los círculos católicos desde la época de Gabriel García Moreno.[58] Por otra parte, la encíclica *Rerum Novarum* propició el surgimiento del feminismo católico en la esfera pública, con la supervisión de

[52] "El Primer Congreso de Mujeres Católicas, aunque contó con una agenda distinta a la del Primer Congreso Obrero, fortaleció la presencia de las organizaciones católicas, en las festividades centenarias". Gioconda Herrera, "El Congreso Católico de Mujeres de 1909 y la regeneración de la nación".

[53] José Mora López, "El Centenario de la Independencia y la Paz del Estado" (Imprenta Minerva de Proaño & Cía., 1909), 68.

[54] Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*; Herrera, "El Congreso Católico de Mujeres de 1909 y la regeneración de la nación".

[55] Robalino, *El Centro católico de obreros 1906-2006*.

[56] Herrera, "El Congreso Católico de Mujeres de 1909 y la regeneración de la nación".

[57] Se hace mención al maternalismo en el contexto del Congreso, como referencia al cuidado y la labor de la mujer con sus semejantes. Ya que su deber era cuidar de la sociedad con el mismo sentimiento maternal con el cual cuidaba de sus hijos y familia en el hogar., en ibíd.

[58] Robalino, *El Centro católico de obreros 1906-2006*.

donaciones y acciones para mejorar las condiciones de vida de personas vulnerables.[59] Tanto las posturas de la época garciana como la encíclica, sirvieron de argumento para introducir a la mujer católica en espacios que, hasta el siglo XIX, solo eran posibles con la autorización del esposo, padre o jefe de hogar.[60]

El criterio con el cual se organizó el Congreso Católico de Señoras tuvo un carácter modernizador para los sectores católicos, lo cual renovó la influencia de la Iglesia en la vida pública de las ciudades. Sin embargo, también sirvió para difundir un discurso de resistencia frente a la influencia del liberalismo,[61] puesto que se exhortó a que las mujeres católicas no leyeran periódicos o pasquines de contenido liberal o que estuvieran en contra de los ideales de la Iglesia católica, ya que tal acción se consideraba un acto de traición. El rechazo al liberalismo se manifestó con acciones de resistencia al gobierno de Alfaro y a los periódicos que lo apoyaron.[62]

A finales del siglo XIX, las organizaciones católicas se articularon según los designios de la Encíclica *Rerum Novarum*. Sin embargo, su carácter político no fue tan influyente como en la primera década del siglo XX, ya que en esos años el partido conservador y la Iglesia buscaron hacer frente a la influencia del liberalismo en la esfera pública.[63] Para ello, crearon el Centro de Obreros Católicos en 1906 que, junto a las organizaciones religiosas de mujeres, tuvieron como prioridad restaurar la moralidad católica en la sociedad a través de la educación, la caridad y la práctica religiosa.[64] En gran parte, este cambio en la Iglesia Católica se debió a la aprobación de las reformas liberales.[65] Esta etapa se caracterizó por manifestaciones públicas encabezadas por asociaciones de mujeres en defensa de las órdenes religiosas.[66]

El vínculo entre las organizaciones de mujeres y la Iglesia ayudó al fortalecimiento de los sectores conservadores, especialmente en Quito. Aparte de las Ligas de Mujeres y Trabajadores, también se formaron organizaciones de jóvenes, las

---

[59] En la descripción de los objetivos del Congreso, el reporte afirma que el objetivo principal es "discutir sobre los medios más contundentes al mejoramiento moral, intelectual y económico de la mujer, en el Ecuador, en los mismos días en que la República celebra el centenario del primer grito de su emancipación política"., en Herrera, "El Congreso Católico de Mujeres de 1909 y la regeneración de la nación", 248.

[60] Clark, "Género, raza y nación".

[61] Robalino, *El Centro católico de obreros 1906-2006*.

[62] La Corona de María, de 1909. tomo 10: 643., en Herrera, "El Congreso Católico de Mujeres de 1909 y la regeneración de la nación".

[63] José Mora López, "El Centenario de la Independencia y la Paz del Estado" (Imprenta Minerva de Proaño & Cía., 1909).

[64] Robalino, *El Centro católico de obreros 1906-2006*.

[65] Herrera, "El Congreso Católico de Mujeres de 1909 y la regeneración de la nación", 245.

[66] Hugo Borja, "Congreso de Damas" (sic) *La Prensa*, 16 de agosto de 1909, sec. Noticias.

cuales intentaron fundar núcleos provinciales a lo largo del territorio ecuatoriano. Ahora bien, otro ejemplo de organización con presencia en la capital, fue la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha (SAIP), la cual estuvo compuesta principalmente por artesanos. Aunque no fue una organización dependiente de la Iglesia, sus miembros se mantuvieron cercanos al catolicismo, y algunos fueron aliados políticos del partido conservador hasta 1925.[67]

2. Sociedad Artística e Industrial de Pichincha

Fundada en 1892, la Sociedad Artística e Industrial del Pichincha fue la primera federación de organizaciones gremiales de Quito. Fue considerada la organización más importante de la Sierra ecuatoriana durante las primeras tres décadas del siglo XX. La historia de la SAIP o "Artística", fue escrita por el maestro artesano Manuel Chiriboga Alvear, y publicada en 1919.[68] El documento refiere que, por iniciativa de dos maestros hojalateros, un sombrerero y un zapatero, se creó la organización en 1891, sin embargo, tras varias sesiones preparatorias, no se formalizó sino hasta el 11 de febrero de 1892. Se inauguró con una "Asamblea de Instalación" que contó con la presencia de más de doscientos señores artesanos, artistas e industriales, quienes eligieron como su primer presidente al maestro sastre José Váscones.[69]

El primer directorio que acompañó a la presidencia de Váscones se conformó por un delegado de cada gremio y por cinco industriales. Los gremios que estuvieron adscritos a la artística fueron: Arte Musical, Pintura, Escritura, Sastrería, Platería, Carpintería, Zapatería, Hojalatería, Herrería y Mecánica, Talabartería, Sombrerería y Peluquería. Fueron 11 gremios que, en sus inicios, estuvieron bajo la protección de la Artística. La organización creó tres comisiones para que concurrieran a la Presidencia de la República, la Municipalidad y la Intendencia de Policía, para dar aviso acerca de la instalación de la "Sociedad", con lo cual, se declaró receso hasta recibir la aprobación de las autoridades.

---

[67] Estudio Introductorio, en Durán Barba, *Pensamiento Popular Ecuatoriano*; Herrera, "El Congreso Católico de Mujeres de 1909 y la regeneración de la nación".

[68] Luna Tamayo, *Historia y conciencia popular*, 138–44.

[69] "*Resumen Histórico de la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha 1892-1917*". Editado por Luis Barba Viteri, Quito 1917. La obra reproduce gran parte de la documentación sobre los gremios de la época, donde incluye cartas y comunicaciones recibidas por la SAIP. Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 17; parte de los escritos de Chiriboga Alvear se encuentran reproducidos en la presente compilación de 1981.

Transcurrieron los últimos años del régimen progresista y la primera respuesta vino del presidente de la República, quien envió un mensaje por boca del maestro Chiriboga Alvear: "[s]umamente complacido, nos asegura que se congratula muy sinceramente, que nos felicita muy cordialmente, y desea se le envíe la nómina del Directorio".[70] Sin embargo, la felicidad no fue duradera. Al poco tiempo, las relaciones entre los obreros católicos —como Chiriboga— y el gobierno, cambiaron tras el triunfo de la revolución liberal. Situación que empeoró cuando, según vemos, la Iglesia católica no tuvo participación en la fundación de la SAIP o en la conformación de su directorio, algo común en las organizaciones serranas de la época.[71]

A pesar de la adhesión de miembros de la Artística a la Iglesia, el sastre Váscones, en calidad de primer presidente de la organización, comunicó al arzobispo de Quito acerca de la instalación de la Sociedad con un mes de retraso. Acción que da muestra de una organización que rompió con las convenciones de la época y dotó de cierta particularidad a su primera formación, al tener en cuenta el tipo de organización que se constituyó y los gremios que en ella se representaron.[72] Destacamos esta información, puesto que la demora en la comunicación ocasionó problemas al directorio presidido por Váscones, y algunos de los miembros más conservadores vieron con preocupación tal descuido. Ante este impase, el Maestro Chiriboga comentó:

> no puede comprenderse cómo una sociedad que tantas protestas públicas ha hecho de su religiosidad y catolicismo… pudo incurrir en falta de galantería, afecto y respeto, de oficiar al entonces Ilustrísimo Arzobispo de Quito, participándole de la instalación de la Sociedad, con tan punible retraso de tiempo… cuando, por la índole misma, la autoridad eclesiástica debió de ser la primera a quien debía haberse oficiado.[73]

Mientras tanto, la respuesta del arzobispo de Quito a Váscones continuó: "una corporación como la que usted preside, no debe poner en olvido que, para andar segura en todas sus obras, necesita arrimarse a la Iglesia, no de pura forma, sino real y verdaderamente…".[74]

La SAIP hizo en la época una activa labor de movilización de artesanos, con lo cual adquirió notoriedad en Quito. Sus miembros realizaron varias actividades y desfiles entre

---

[70] Jaime Durán Barba, Extracto del "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 11.

[71] Ibid., 18.

[72] Robalino, *El Centro católico de obreros 1906-2006*.

[73] [Comunicación enviada el 7 de abril de 1892 por el presidente de la SAIP al arzobispo de Quito]., Reproducida en HSAIP, Tomo I, 17., Durán Barba, en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 18.

[74] [Carta enviada el 18 de abril de 1892 por el arzobispo de Quito al presidente de la SAIP]., en HSAIP. Tomo I, 29., Durán Barba, en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 18–9.

gremios afiliados y, además, publicaron su propio periódico llamado *El Artesano*, que difundió información relacionada con actividades gremiales y de las dirigencias, y sirvió de vínculo con otras organizaciones que estuvieron en formación en varias provincias del país.[75] Para 1895, fue electo como nuevo presidente de la "Artística" el maestro zapatero Serafín Flor, y al poco tiempo triunfó la Revolución Liberal y Eloy Alfaro llegó a Quito.[76]

Un hecho particular aconteció al poco tiempo del triunfo de la revolución, cuando sin contar con la aprobación de la mayoría de miembros de la Artística, Flor y Váscones buscaron acercarse al nuevo régimen.[77] Para ello, ordenaron la elaboración de arcos triunfales para Alfaro en nombre de la SAIP. Esta acción provocó malestar al interior de la organización.[78] Para 1896, el maestro José Váscones en una entrevista con el Gral. Alfaro, ofreció su respaldo y el del batallón "Artística", previamente conformado por artesanos, quienes se alistaron cuando se agravó el problema limítrofe con Perú en 1894.[79] Este encuentro desencadenó una violenta reacción de los socios, quienes criticaron a Váscones y sus seguidores; además, se les prohibió el uso del nombre de la Sociedad, para apoyar al régimen liberal.[80]

A partir de este acontecimiento, Váscones se ganó poderosos detractores, en especial de los gremios vinculados al Círculo de Obreros Católicos. Durante varios años, al maestro se le consideró un traidor a la causa obrera y un simpatizante del liberalismo.[81]

---

[75] "En 1892, la SAIP publicó en Quito el primer ejemplar de su periódico *'El Artesano'*, que contó con la dirección de Julián San Martín. Sin embargo, aquel notable dejó de encargarse de las responsabilidades del rotativo a causa de desacuerdos ideológicos con el presidente de la SAIP de aquel entonces. Tales discrepancias se dieron debido a que San Martín fue ideológicamente cercano a Alejandro López, redactor del periódico 'La Libertad Cristiana' (1892-1894) un rotativo conservador de la capital. Con esta información sentamos que los desacuerdos fueron durante la presidencia de José Váscones y desde sus inicios en la Artística hubo serios desacuerdos entre sus miembros., Luis Esteban Vizuete Marcillo, "Catolicismo Social y Obreros Católicos en Ecuador durante la década de 1890", *Procesos Revista Ecuatoriana de Historia*, I semestre 2019, 136– 37.

[76] Durán Barba, en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 20.

[77] La información se encuentra referenciada en los escritos de Milk. Parte de la información, aunque sintética, coincide con la información de *Pensamiento Popular Ecuatoriano* de Jaime Durán Barba, donde se ofrecen más detalles sobre las acciones e influencia del maestro José Váscones., Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*, 61-2.

[78] Durán Barba, *Pensamiento popular ecuatoriano*; Vizuete Marcillo, "Obreros católicos".

[79] Cuando la SAIP realizó sus aprestos bélicos para participar en el enfrentamiento con el Perú en 1894, a la vez que se apreció la identificación de las asociaciones obreras quiteñas con los intereses territoriales del Ecuador, se observó una voluntad de autonomía. Fue la asamblea de la SAIP la que liberó y resolvió ir a la guerra y fueron los obreros funcionando autónomamente los que constituyeron un batallón y eligieron de entre ellos a la oficialidad. Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 19–21.

[80] Ibíd.

[81] "Con profunda extrañeza ha visto la clase obrera de esta Capital una Convocatoria de D. José Vásconez a los artistas y artesanos, en la que, desconociendo con cinismo la verdad, falseando con audacia los dolorosos atentados de que han sido víctimas los hijos del trabajo, se les hace un llamamiento para que den el último golpe a la Sociedad Artística e Industrial del Pichincha. Ningún título tiene ese individuo para semejante convocatoria; nada le da derecho para constituirse en jefe de una colectividad que, si siempre ha

Hasta 1909, José Váscones fue desconocido y cuestionado por miembros de la SAIP ligados al catolicismo. A pesar de las críticas, el maestro se mantuvo afín al general Alfaro. Por su parte, los artesanos que no se sintieron representados se levantaron en protestas, mientras el gobierno liberal decretaba la formación de una nueva organización formada por obreros, denominada "Libertadores del Pichincha".

La indignación de los socios de la SAIP fue notoria, pero nada pudieron hacer, pues se convocó una asamblea extraordinaria a la que asistieron más de cuatrocientos socios, quienes fueron rodeados por una numerosa escolta armada y conducidos al convento de la Merced; acto seguido, quedó clausurada la SAIP en su primer periodo de funcionamiento. En los años siguientes, se organizó en la clandestinidad un comité obrero de resistencia al régimen liberal, auspiciado principalmente por sastres y albañiles.[82] Para 1904, se reinstaló la SAIP en medio de grandes conflictos. En ese momento, la Asamblea eligió como presidente al maestro Manuel Dávila, miembro de la Sociedad de Sastres.

La Asamblea de reinstalación de la SAIP de 1904, fue interrumpida por artesanos armados, dirigidos por Miguel de Alburquerque, quienes pretendieron imponer una nueva reelección del maestro Váscones, sin ningún éxito. Fracasado en su intento, Alburquerque trató de mantener reuniones secretas con varias sociedades de la Sierra.[83] En la primera reunión que mantuvo con un gremio de zapateros, Alburquerque se salvó de ser agredido por los asistentes, quienes eran simpatizantes del bando conservador. Esta experiencia da muestra de cómo estuvieron organizados los artesanos de Costa y Sierra, ya que, por un lado, los católicos y conservadores buscaron mantener influencia en las organizaciones obreras serranas, mientras que, los liberales intentaron desarticular el predominio de la Iglesia al ubicar simpatizantes suyos a cargo de los gremios más prestigiosos.[84]

---

sido respetable por su dignidad y amor al trabajo, hoy, perseguida con saña, purificada por el sufrimiento, engrandecida por su altivez y entereza, se ha hecho acreedora a las consideraciones de la República entera...", en sn, *La Voz del Pueblo* (Periódico, Quito, 10 de marzo de 1909), 1.

[82] Información obtenida de las memorias del Maestro Manuel Chiriboga Alvear. "El Artesano" órgano de la SAIP. Número 9. 1896. Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 19–20.

[83] Ibíd.

[84] Consideramos necesario hacer una aclaración respecto a los sectores católicos y conservadores, ya que ser católico en la época, no implicó directamente ser parte de los conservadores, puesto que estos últimos respondían a una ideología política que, si bien era apoyada por mayoría de obreros católicos, estaban organizados en función de intereses geográficos y de clase. También hubo católicos que se declararon socialistas sin dejar de lado sus creencias y su sentido moral de reciprocidad con la Iglesia. "Por lo menos, es lo que se observa en la intervención de Antonio Cevallos dentro del "Segundo Congreso Obrero de la República" de 1920, mismo que se enmarca en la misma época, donde persisten los mismos discursos y están presentes la mayoría de dirigentes y personalidades que se dieron cita al Congreso de Quito de 1909, tal como hemos visto en las actas de HSAIP, en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 73.

Ahora bien, el escenario de los gremios católicos por el control de los obreros de la Sierra, fue un aspecto en común con las asociaciones gremiales porteñas, las cuales intentaron expandir su ideología en el territorio ecuatoriano. Esta tendencia creó las condiciones para la aparición de una corriente socialista utópica que ganó notoriedad luego del Congreso Obrero de 1909.[85] Esto creó cierta preocupación dentro de las filas de tradición conservadora. Además, la propia adhesión de la Iglesia católica al naciente obrerismo de inicios del siglo XX, significó la pérdida de autonomía para los gremios. Esta acción tuvo repercusiones con la insistencia para delegar a personas de 'otras clases sociales' a la representación de las asociaciones obreras.[86]

Una de las principales disputas entre las dos grandes organizaciones del país —SAIP y COG— tuvo que ver con la representación del movimiento obrero. En la Costa, se instó a que fueran los obreros quienes ocuparan cargos directivos y políticos para llevar la voz de los trabajadores además de presidir las Asambleas.[87] En parte, ese fue uno de los motivos por los cuales Miguel de Alburquerque orquestó la incursión de artesanos armados en la reunión de reinstalación de la SAIP, con el propósito de delegar a José Váscones como presidente. Váscones representó los intereses políticos de los liberales y, por tanto, coincidió con la visión de artesanos y obreros de la COG. Este aspecto ubicó a Váscones como figura relevante dentro de la formación del movimiento obrero ecuatoriano.

En palabras del maestro Manuel Chiriboga, José Váscones fue un hombre ejemplar que todo lo debió a su propio talento y esfuerzo. Su filiación política en las filas del liberalismo —al cual se unió con voluntad y vehemencia— hizo que "dejara de lado sus antiguos principios religiosos".[88] La amistad y adhesión al general Eloy Alfaro, le valieron el grado de coronel en el ejército y sus cargos de consejero y diputado respectivamente. Váscones se ganó un lugar en la sociedad quiteña a finales del siglo XIX; su prestigio le valió la confianza de los artesanos de Quito y Guayaquil. Asimismo, la amistad entre Chiriboga y Váscones fue duradera y sincera, tal como observamos en el escrito biográfico elaborado por el propio Manuel Chiriboga Alvear.[89]

---

[85] Luna Tamayo, "Primer código de menores en Ecuador".

[86] Durán Barba "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 59–61.

[87] Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*.

[88] Cita del [Extracto de la biografía del maestro José Váscones], realizada por Manuel Chiriboga Alvear. Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 17

[89] Ibíd., 17–8.

El apoyo que Chiriboga brindó a su socio durante los primeros años de la SAIP fue determinante, debido en parte a los vínculos que el maestro tuvo con industriales católicos y autoridades eclesiales. Por otro lado, el interés de Váscones estuvo dirigido a fortalecer a los artesanos-obreros con políticas que avalaran el trabajo manual y protegieran a operarios, aprendices y trabajadores de cualquier irregularidad o forma de discriminación en los centros de trabajo.[90] Por tal motivo, buscó que la SAIP mantuviera distancia de los sectores más conservadores o de la propia influencia eclesial. Además, fue la razón por la cual José Váscones tuvo el respaldo de Miguel de Alburquerque para crear la Unión Obrera de Pichincha, fundada en 1911.[91]

Váscones no asistió al Primer Congreso Obrero de 1909, en parte, debido al rechazo de artesanos de la SAIP y de organizaciones católicas que tuvieron mayoría en el evento. Además, Váscones no representaba a ninguna organización en ese momento. Sin embargo, se mantuvo al tanto de las discusiones y acuerdos gracias a artesanos liberales de Guayaquil y a periódicos como *La Prensa,* que divulgó información en sus primeras páginas.[92] Mientras, con el apoyo del presidente Alfaro y de los liberales de la Sierra, se intentó convocar a artesanos y operarios para que formaran parte de una organización liberal, similar a la COG de Guayas, que funcionara en Quito y convocara al mayor número de obreros artesanales y no artesanales. Debido a que en ese momento fue plausible la conformación de una federación respaldada por el gobierno y así atraer a trabajadores independientes y no afines al catolicismo.[93]

Luego del Primer Congreso Obrero de 1909, artesanos y trabajadores liberales de la Sierra se unieron a José Váscones para crear la organización paralela a la SAIP, donde las necesidades de los obreros fueran discutidas entre iguales. Se enfatizó con hermetismo la creación de la "Unión Obrera de Pichincha" para evitar la intromisión de simpatizantes del catolicismo conservador, o infiltrados enviados por grandes industriales.[94] Sin embargo, la organización tuvo un inicio limitado y de corta duración, que se debió, en parte, a la fortaleza de la Iglesia católica y a un rechazo al obrerismo liberal entre la

---

[90] Valeria Coronel Valencia, *El discurso civilizatorio y el lugar del trabajo en la nación poscolonial*, 181.

[91] "La debilidad de los liberales en el seno de la Artística parece evidente tanto por sus frecuentes derrotas dentro de la sociedad como por la debilidad de la organización gremial paralela que intentaron impulsar en 1911, la Unión Obrera de Pichincha". Durán Barba, "Estudio introductorio", en. *Pensamiento popular ecuatoriano*; Milton Luna Tamayo, *Historia y conciencia popular*; Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*.

[92] Rafael Dávila, "Convocatoria a Reunión Preparatoria del Congreso Obrero", *La Prensa*, 13 de agosto de 1909, sec. Anuncios, 3.

[93] Luna Tamayo, *Historia y conciencia popular*; Ycaza, *Historia movimiento obrero ecuatoriano*.

[94] Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*.

mayoría de gremios quiteños. Al poco tiempo falleció el maestro José Váscones, quien por los escritos de Manuel Chiriboga fue considerado un personaje determinante para el avance de las ideas liberales en la Sierra.[95]

Un aspecto que resaltamos fue cuando la COG y los representantes liberales no pudieron tener influencia en la Sierra a pesar del apoyo de Váscones. Miguel de Alburquerque, quien tampoco estuvo presente en el Primer Congreso Obrero de la República, envió delegados que intervinieron en favor de la unidad obrera, y participaron en la elaboración de un borrador de proyectos de ley para la protección de los trabajadores.[96] Sin embargo, dos acuerdos fueron presentados por Manuel Sotomayor y Luna que recibieron respaldo de delegados católicos y conservadores.[97] Las organizaciones de la Costa se sintieron traicionadas y en eventos posteriores propusieron desconocer el Congreso de Quito, debido a las acciones de los miembros del COC (Centro de Obreros Católicos) que Rafael Dávila y la SAIP apoyaron.[98]

3. Confederación Obrera del Guayas

Fundada el 31 de diciembre de 1905 por Miguel de Alburquerque, la Confederación Obrera del Guayas (COG), fue una organización que buscó "propender por todos los medios posibles el establecimiento de sociedades gremiales".[99] En sus inicios, la COG se caracterizó por ser incluyente e instruir a obreros no agremiados y organizaciones independientes para elaborar estatutos internos que avalaran su respectivo funcionamiento, y los acreditaran como gremios o sociedades, según se ajustara a los interesados. El apoyo del gobierno de Alfaro facilitó que la organización se fortaleciera,

---

[95] Durán Barba, *Pensamiento popular ecuatoriano*, 17.

[96] Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*.

[97] "Mientras el Dr. Viteri Lafronte elaboró 'el proyecto de ley de accidentes de trabajo', Sotomayor y Luna redactó dos acuerdos, uno sobre *el derecho al voto de los miembros de la clase obrera* y otro, relacionado con la *liberación de impuestos a herramientas* indispensables para el trabajo obrero, aprobados en el Primer Congreso Obrero de la República de 1909". No cabe duda que los acuerdos propuestos por Sotomayor y Luna fueron inclusivos, sin embargo, la aprobación, significó la limitación de la participación del bando liberal. Extracto de Acta del Primer Congreso Obrero de 1909 [Discusiones sobre Proyecto de Ley de Accidentes del Trabajo]. Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 31.

[98] "A nuestros lectores pensionamos la molestia de abrir el tomo primero de esta Historia, en la página 337 y se convencerán que Guayaquil estuvo legalmente representado por los representantes de muchas sociedades obreras de esa Metrópoli, por lo cual no ha sido desconocido el primer Congreso Obrero efectuado en Quito", en ibíd., 176.

[99] [Estatutos de la Confederación obrera del Guayas], citados por Albornoz, op. cit. 94. Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 23.

al otorgar a Alburquerque plena libertad para organizar a los obreros según convenía, para hacer frente al conservadurismo católico y a la clase propietaria.[100]

La Confederación buscó establecer el descanso de un día a la semana y, a la postre, la regularización de la jornada laboral a ocho horas. Asimismo, procuró elaborar leyes para proteger a obreros, pequeños industriales y artesanos en caso de accidentes de trabajo.[101] En sus inicios, la Confederación logró la adhesión de ocho sociedades obreras, y para 1920 llegaron a ser catorce; de esta forma, la COG se convirtió en el mayor referente del sindicalismo vinculado al partido liberal.[102] Su relación con la SAIP estuvo llena de fricciones, en parte, por el fervor católico que muchos artesanos serranos profesaron, especialmente en los encuentros previos al Primer Congreso Obrero de 1909.

A pesar de que existieron diferencias ideológicas entre las dos organizaciones, la COG reconoció la representatividad que la SAIP tuvo en el país. Sin embargo, esto no impidió que parte de la dirigencia de la Confederación quisiera apropiarse de un espacio político tan importante como fue la "Artística". De acuerdo con Durán Barba, los intentos liberales por controlar la SAIP fracasaron reiteradamente, hasta que por la presión de autoridades de policía y algunos jefes de gremios, se creó la Unión Obrera de Pichincha, que como ya mencionamos, fue de tendencia liberal y eligió como su primer presidente al coronel José Váscones.[103]

Las organizaciones obreras más grandes se articularon entre liberales y católicos conservadores. Las diferencias ideológicas no posibilitaron el entendimiento para crear una organización amplia que articule al resto de organizaciones obreras del país.[104] En principio, la COG buscó un acuerdo con la SAIP para fortalecer al movimiento obrero, al tener en cuenta las conversaciones que existieron con pequeños gremios de Guayas y

---

[100] Patricio Ycaza, "Historia del Movimiento Obrero Ecuatoriano. Segunda Parte", (Quito: CEDIME, 1991), 1–35.

[101] "Estatutos de la Confederación obrera del Guayas". Durán Barba, "Estudio Introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 23.

[102] Valeria Coronel, "El Liberalismo y el Pueblo: Alianzas, postergaciones y aspiraciones de ciudadanía y emancipación (1895-1922).", en *El Tiempo de Alfaro*, 1ª (Quito: Odysea Producciones Culturales, 2009), 39–70.

[103] Debemos aclarar que en el mismo texto se menciona la fundación de la Unión Obrera de Pichincha en 1911 y en 1908. Nos hemos valido de la investigación de Valeria Coronel en "E*l Discurso Civilizatorio y el Lugar del Trabajo en la Nación Poscolonial*" para corroborar la fecha oficial como 1911. Asimismo, al referirnos al deceso de José Váscones, aludimos al año de 1912, puesto que en las fuentes se referencia ese lapso de tiempo; "unos meses luego de fundada la Unión Obrera", en Durán Barba, *Pensamiento popular ecuatoriano*, 24; Coronel, *El Discurso Civilizatorio y el Lugar del Trabajo en la Nación Poscolonial*.

[104] Mora López, "Centenario de la Independencia", 37–9.

Manabí. Sin embargo, cuando avanzaron los diálogos, la SAIP envió la convocatoria para el Primer Congreso Obrero el 29 de marzo de 1909.[105]

La convocatoria fue causa de malestar para algunos dirigentes liberales, lo cual fue notorio en la Junta de 1916, reunida para preparar el Segundo Congreso Obrero que se celebró el 9 de octubre de 1920, con motivo del centenario de la independencia de Guayaquil.[106] En esta Junta se habló sobre las artimañas perpetradas por dirigentes católicos de la Sierra, en especial los de la SAIP que, bajo el liderazgo de Rafael Dávila, buscaron evitar el fortalecimiento del sector obrero en el país; y que, sin una planificación adecuada, hicieron la convocatoria para el Primer Congreso de Obreros de la República.[107]

Sin embargo, debemos señalar, que la SAIP sí buscó tener acercamiento con los dirigentes de la COG para planificar el Primer Congreso Obrero, pero los dirigentes liberales dieron negativas y no se formalizó ninguna reunión preparatoria entre las dos organizaciones regionales. Tal como se aclara en el texto de Durán Barba, la SAIP tuvo que organizar el evento según sus posibilidades. Aunque, por otra parte, las actas de 1916 dan cuenta de los reclamos realizados por Juan E. Naula y Julio Foyaín, este último, presidente de la Junta Organizadora del Segundo Congreso Obrero, quienes señalaron que Dávila se valió de los desacuerdos previos para justificar la unilateralidad de la convocatoria.

El impase adquirió más sentido cuando observamos en el registro de participantes la aplastante asistencia de profesionales preparados que fueron en calidad de representantes gremiales de la Sierra, en contraste con los delegados de la Costa, quienes representaron a dos o más organizaciones, las cuales fueron en su mayoría comitivas municipales, esto a pesar de observarse una buena representatividad de artesanos de la

---

[105] Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*.

[106] Acta de la Junta Organizadora del Primer Congreso Obrero [14 de octubre de 1916], en ibid, 171– 73.

[107] "Aquí debemos dejar constancia de la CAUSA ESENCIAL por la que el Sr. Dávila perturbó la unificación de la Clase Obrera de la República. Conque, esos odios políticos y la intransigencia religiosa hicieron que el Sr. Dávila se valga de fútiles pretextos para que no se unieran oficialmente los dos Centros Obreros más grandes de la República. En verdad, el asunto de la publicación que dejamos bien dicho, era meramente personal y no debía tratarse oficialmente en los centros obreros, más, como comprendimos que era una zancadilla del diestro Sr. Dávila, tuvimos que convenir en que la Confederación aclararía por la prensa que ella no había autorizado la aludida publicación. Con esta condición entramos a tratar sobre la reunión de un Congreso Obrero, después de trazar un programa y arreglar los trabajos preparatorios, de acuerdo entre la "Artística del Pichincha" y la Confederación del Guayas" (...) Acta de la Junta Preparatoria del Primer Congreso Obrero [14 de octubre de 1916], en Durán Barba, *Pensamiento popular ecuatoriano*, 176– 79; Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*.

provincia de Guayas de tendencia liberal.[108] La documentación compilada en el texto de Jaime Durán Barba coincide con lo expresado por Richard Lee Milk, quien manifiesta que la presencia de una pugna ideológica entre las dos organizaciones más importantes del Ecuador fue decisiva para el desarrollo del Primer Congreso de Obreros de 1909. Además, se advirtieron los primeros indicios de un interés de otros sectores sociales por el evento (grandes industriales y organizaciones socialistas y anarquistas).[109]

Dado que el principal interés sobre el Primer Congreso recayó en la Iglesia católica, nos preguntamos, ¿por qué la Iglesia intentó tener influencia sobre el movimiento obrero, si ya controlaba a la mayoría de gremios que se dieron cita al evento de 1909? Pues bien, la Iglesia, no solo tuvo control sobre la mayoría de gremios de la Sierra, sino que además estuvo asociada a terratenientes dueños de grandes talleres, fábricas e industrias consolidadas, quienes mostraron su preocupación al ver el impacto que la organización obrera adquirió en la opinión pública. En otras palabras, se preocuparon al ver la influencia que podría tener el movimiento obrero, en especial cuando el liberalismo apoyaba a sectores de trabajadores no organizados con discursos que para aquel entonces contenían matices *clasistas*, confrontativos y anticatólicos.[110]

Si consideramos que, tanto conservadores como liberales buscaron tener control sobre la naciente *clase* obrera en el Ecuador, se vuelve preciso plantear una hipótesis que oriente de manera preliminar el análisis. Algunos sectores propietarios de la Sierra vinculados a la Iglesia formaron parte del partido conservador, con lo cual, vieron en los artesanos-obreros *liberales*, un potencial peligro por tener mayor autonomía organizativa y política.[111] Por su parte, el bando liberal tuvo entre sus planes acabar con cualquier influencia que tuviera la Iglesia católica en la esfera política e institucional del país.[112] Asimismo, los liberales mantuvieron un estrecho vínculo con algunos miembros el sector agroexportador de la Costa, que ganó terreno debido al boom cacaotero y, por tanto, los recursos también fueron significativos a la causa *obrera liberal*.[113] Además, para los

[108] Acta: [Lista de Asistentes al "Primer Congreso Obrero de 1909"], HSAIP, Durán Barba, en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 182.

[109] Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*; Ycaza, *Historia movimiento obrero ecuatoriano*.

[110] Schumacher, "¿Teocracia o Democracia?"; Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*.

[111] Juan J. Paz y Miño Cepeda, "La Historiografía Económica del Ecuador Sobre el S. XIX y XX en los Últimos 25 Años", *Procesos Revista Ecuatoriana de Historia*, Nº 5 1994.

[112] Manuel Chiriboga, *Época republicana.: III; cacao, capitalismo y revolución liberal*. Enrique Ayala Mora, 1. reimpr, Nueva historia del Ecuador, Enrique Ayala Mora, editor; Vol. 9 (Quito: Corporación Editora Nacional, 1990).

[113] Luna Tamayo, "Primer código de menores en Ecuador", 61–3.

agroexportadores vinculados al gobierno de Alfaro, la disponibilidad de mano de obra calificada implicó acuerdos políticos que beneficiaron a ambas partes.[114]

Las dos facciones —conservadores y liberales— contaron con respaldo institucional y social. Sin embargo, con el auge de la *clase obrera*, cualquier proyecto hegemónico se vio limitado, ya que artesanos y trabajadores organizados bajo el obrerismo, actuaron en función de sus propias necesidades e intereses. Esto afectó las ganancias y productividad de los grandes propietarios, aspecto que sale a la luz cuando observamos que el proyecto de "Ley de Accidentes del Trabajo" —expuesto en el Primer Congreso Obrero de 1909—, fue elaborado por el Dr. Aníbal Viteri Lafronte, y no contó con aportes de dirigentes o artesanos que formaron parte de las comisiones asignadas durante el evento.[115]

El solo hecho de que un documento clave haya sido elaborado previamente por miembros del partido conservador, da muestra de las intenciones que tuvieron los organizadores del Congreso. Además, se observó una planificación orientada a limitar la intervención de artesanos-obreros afines al liberalismo. Sin embargo, aunque el proyecto de ley expuesto por Viteri Lafronte se aprobó por la Junta del Primer Congreso Obrero de 1909, fue desconocido en 1913 al celebrarse por primera vez el "Día Internacional del Trabajo" en Guayaquil. En dicho 1º de Mayo se elaboró un proyecto radicalmente distinto al del Congreso de Quito, en medio de una gran asamblea popular promovida por la COG, donde estuvieron presentes diez y nueve organizaciones obreras del Guayas.[116]

Ahora bien, con el nuevo proyecto de "Ley de Accidentes del Trabajo" no se pretendió que los empleadores pagaran las consecuencias de su imprevisión o de la naturaleza peligrosa de su industria. En realidad, se buscó crear un impuesto que dispusiera el pago obligatorio de todos los patronos, para así financiar la recuperación de obreros accidentados. La aprobación que tuvo el proyecto de ley fue considerada como la declinación de la ideología mutualista, la cual fue reemplazada por el surgimiento de ideas socialistas en el seno de las organizaciones laborales.[117] La Confederación Obrera del

[114] Ibarra, *Indios y Cholos*.

[115]Acta de la Junta Preparatoria del Primer Congreso Obrero [Copia de documento del Primer Congreso Obrero de 1909], 2 de noviembre de 1916. "Primer Congreso Obrero", 186- 87, Durán Barba, en *Pensamiento popular ecuatoriano*.

[116] El proyecto de ley de la [Asamblea Popular de Guayaquil de 1913] se reproduce en Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 135.

[117] "Las diferencias entre el mutualismo de tendencia anarquista, se vio reemplazada por la tributación obligatoria de los patronos, aspecto crucial en los derechos laborales de tipo socialista", expuestos en. Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*.

Guayas fue considerada como una organización progresista, con un joven proletariado que no terminó de cimentarse sino hasta inicios de los años veinte.[118]

La COG, desde su apertura, se convirtió paulatinamente en una asociación política popular, hasta afianzarse en un espacio gremialista donde reprodujo el liberalismo popular. Para crear esta organización, Alfaro se inspiró en las asociaciones revolucionarias cubanas, por lo que invitó a Miguel de Alburquerque, veterano de la guerra independentista de Cuba. Alburquerque formó parte de las milicias conformadas por maestros sastres en la isla, y con su experiencia forjó organizaciones obreras liberales en el Guayas, al estilo de las asociaciones masónicas, sin que fueran oficialmente parte de las mismas.[119]

La COG apoyó la publicación de textos ilustrados, donde se dio cuenta del "estado de las asociaciones gremiales". Cada texto contuvo información estadística acerca de las organizaciones existentes, que, además incluyó un pequeño sustento histórico.[120] Esta práctica tuvo gran notoriedad en la década de 1910, cuando los gremios empezaron a fortalecerse. La estrategia dotó de seriedad a los gremios, lo cual fue determinante en las acciones obreras como asambleas y marchas organizadas que sirvieron para hacer frente a las medidas económicas dictadas por gobiernos ulteriores, hasta la tristemente célebre huelga general de Guayaquil del 15 de noviembre de 1922.[121]

Ahora bien, ¿qué organizaciones formaron parte del obrerismo? Se consideró como parte de la *"entidad obrera"* a sociedades y asociaciones federativas de tipo artesanal que en su interior fueron heterogéneas. Se incluyó a cooperativas agrícolas fundadas por liberales desde 1854, pequeños grupos políticos y ex combatientes de la Revolución —como fue el caso de los miembros de la Asociación 5 de mayo—. Sobresale que el origen étnico de los obreros afiliados a la Confederación Obrera del Guayas fuera diverso desde sus inicios, pues se integró a artesanos "mestizos", en su mayoría provenientes del astillero y del ramo de la carpintería, además de incluirse a migrantes "montubios" originarios de pueblos del interior de las provincias costeras.[122]

---

[118] Páez, *Anarquismo en el Ecuador*.

[119] Ibíd.

[120] Ibíd.

[121] "Hacia fines de la década de 1910 aparecen por fin los incipientes elementos que permiten prever el crecimiento combativo y la agudización de la lucha obrera que llevaron, en el año 1922, a la huelga general del pueblo guayaquileño que terminó en la masacra del 15 de noviembre. Es desde principios de siglo que las organizaciones obreras y de artesanos tuvieron una práctica reivindicativa económica que les permitió en pocos años asumir la crisis del cacao con cierta capacidad de movilización e integrar el ideario socialista a sus luchas", en Páez, *Anarquismo en el Ecuador*, Volumen 6:37.

[122] Coronel, "El Liberalismo y el Pueblo". *El tiempo de Alfaro* (Quito: Odysea Producciones Culturales, 2009).

Un aspecto que destacamos en estas líneas es que durante el Primer Congreso Obrero de Quito de 1909, los trabajadores campesinos no fueron estimados como parte del obrerismo, puesto que se consideró *obrero* a todo trabajador y operario que tuviera a disposición algún tipo de maquinaria o que requiriera del uso de herramientas técnicas para el desempeño de sus actividades.[123] En ese sentido, llama la atención que sí se haya reconocido a los albañiles cuya labor en las urbes no siempre se valió de maquinaria para la construcción de edificaciones durante la época. De todos modos, ese tema lo analizaremos más en detalle cuando tratemos el Congreso a cabalidad.

En la primera década del siglo XX, se dio cuenta de la presencia de trabajadores migrantes de la Sierra central de origen campesino e indígena, que con el tiempo adoptaron identidades como cholos y mestizos. Asumieron dichas identidades según sus vínculos con grupos comerciales, con lo cual contribuyeron a una integración urbano-rural.[124] La COG, por su lado, asumió un rol articulador entre estos trabajadores y artesanos, sin embargo, el proyecto para dignificar al *obrero* se convirtió en un fenómeno que estuvo ligado a sectores medios provenientes, en especial, de las dos principales urbes del Ecuador. Tanto la diversificación del empleo en las ciudades como el crecimiento burocrático y la academia, fueron resultado de la institucionalización impulsada por el liberalismo, con lo cual creció la *clase media*. Para esta época fue evidente la diferencia entre grupos sociales y, por tanto, el discurso de *clase obrera* adquirió mayor sentido entre los gremios de Guayaquil.[125]

La influencia que tuvo la Confederación en el Puerto fue significativa para los gremios, puesto que sirvió como impulso para la formación de cuadros políticos; mismos que estuvieron compuestos por artesanos y medianos propietarios del sector agrícola que fueron militantes del liberalismo. Sus acciones se encaminaron a la *profesionalización* que cimentó la idea de la dignificación salarial a partir de establecer un pago mínimo para el trabajo manufacturero. Estos logros, de acuerdo con Valeria Coronel, impulsaron a la postre la fundación de clubes promovidos por artesanos, influenciados por la cultura burguesa, como los centros *feministas* de la clase media.[126]

Asimismo, fue notoria la organización de intelectuales y periodistas que se encaminaron en la creación de una esfera pública liberal. Este cambio manifestó una etapa

[123] Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 30.
[124] Ibarra, *Indios y Cholos*.
[125] Coronel, "El Liberalismo y el Pueblo". *El tiempo de Alfaro* (Quito: Odysea Producciones Culturales, 2009).
[126] Ibíd.

transitoria en el ámbito social, propio de un sector productivo que se dinamizó por la diversificación del trabajo, lo cual tuvo notoriedad en la organización *obrera* de la COG. Sin embargo, llama la atención la apertura que tuvieron los discursos de tipo socialista que fueron "parcialmente" expresados entre los trabajadores, que para la época no se diferenciaron ideológicamente como en Europa.[127]

En este capítulo hemos detallado que la Confederación Obrera del Guayas como organización sentó las bases para que sus miembros se reconocieran como una *clase* incipiente, pero su discurso, a diferencia de la Sierra, se fortaleció por la creciente oferta laboral, fruto de una próspera economía portuaria. Con ello, observamos, se diversificó el sector laboral y fue evidente la diferencia entre propietarios y trabajadores. Por su parte, la esfera pública se constituyó en un paraguas que cubrió a los diversos grupos y facilitó el diálogo entre ellos. En esta dinámica participaron miembros de sectores "populares" y de la burguesía guayaquileña, como el ya mencionado Virgilio Drouet, quien se convirtió en asesor permanente de la Confederación.[128]

La labor de Drouet fue mediar entre la organización popular y la política partidista. Pronto le siguieron otros intelectuales de la misma burguesía que ayudaron a fortalecer la organización y dieron mayor sentido a la condición de *clase*. Es notable que el naciente movimiento obrero, a finales de la primera década del siglo XX, prosperó gracias al gobierno liberal, debido a la posibilidad de articulación entre sectores populares e intelectuales. Estos, además, sugirieron fundar juntas provinciales compuestas por representantes del Estado liberal, representantes municipales y presidentes de gremios legalmente constituidos para la creación de una caja de ahorros destinada a la educación de los obreros, con el propósito de formarlos como ciudadanos, y que se desempeñaran como mediadores frente a los directores de fábricas y gremios, para tratar la regulación de horas de trabajo y accidentes laborales.[129]

Si bien la COG fue una organización crucial para el mejoramiento de las condiciones de vida de artesanos y trabajadores en Guayaquil, esto se debió a dos aspectos que la diferenciaron del gremialismo serrano, como fueron: la influencia extranjera y la juventud de sus organizaciones. Y en efecto, fue por su condición de ciudad portuaria que

[127] Páez, *Anarquismo en el Ecuador*.

[128] Coronel, "El Liberalismo y el Pueblo".

[129] "Los dos últimos aspectos a discutirse entre directores de fábricas y obreros, fueron propuestos por la Sociedad de Carpinteros de Guayaquil". Además, Coronel en su texto destaca que la mediación supuso la legitimación de los portavoces ante las autoridades, con lo cual se ganaron la confianza de gremialistas y autoridades locales. Por otra parte, este hecho fue considerado como un experimento regional, impulsado por el Partido Liberal., Coronel, en "El Liberalismo y el Pueblo" , 12.

Guayaquil recibió el influjo de teorías sociales y revolucionarias que en la época estuvieron en boga alrededor del mundo. Asimismo, la llegada de trabajadores inmigrantes fue determinante para el crecimiento de organizaciones anarquistas que disputaron al liberalismo la hegemonía en la dirección de los gremios desde los albores del siglo XX.[130]

Por otro lado, Miguel de Alburquerque llama la atención de entre los líderes trabajadores de la época, debido a su incansable intervención en los círculos de artesanos, lo cual motivó su traslado a diferentes puntos del país. Su objetivo fue promover organizaciones obreras, además de arrebatarle al conservadurismo serrano los gremios que tenía bajo su control, al posicionar en las respectivas dirigencias a hombres de ideología liberal. Como amigo de Eloy Alfaro, su liderazgo fue total en la Costa, lo que facilitó que fundara, aparte de la Confederación Obrera del Guayas, la "Sociedad Hijos del Trabajo" en 1896.[131] Además, fue director del periódico "Confederación Obrera" mientras colaboró con otras publicaciones de las sociedades obreras guayaquileñas.[132] La intención de Alburquerque fue conformar una organización sindical que estuviera conectada con las principales cabeceras cantonales del territorio.

En varias ocasiones intentó incidir en las sociedades gremiales serranas, con especial interés en la SAIP, sin mucho éxito, pues esta respaldaba únicamente a hombres de su ideología. Su falta de triunfo tuvo que ver con que, mientras la SAIP basó su organización en los antiguos gremios de artesanos, la COG contó con incipientes organizaciones que surgieron en años más recientes. Como en 1891, cuando se creó la "Sociedad Tipográfica de Auxilios Mutuos Guayaquil" o en 1895, en que nació la "Sociedad de Vivanderos". Para 1898, se creó la "Unión de Panaderos" y, años más tarde, en 1901, estalló la huelga de tipógrafos, quienes buscaron reivindicaciones salariales. Esta

[130] "Algunos gremios, que surgen en el segundo lustro de los años diez, se fortalecieron con un discurso anarquista. La diferencia principal entre liberales y anarquistas fue la creación de cajas de ayuda mutua, sin embargo, para el *Primer Congreso Obrero de 1909*, las tendencias se juntan en apoyo a la creación de La 'Unión Obrera', las diferencias ideológicas se superaron, en parte, por la intervención de Miguel de Alburquerque, además de la actividad de trabajadores jamaiquinos, contratados para la construcción del ferrocarril, quienes participaron en varias huelgas y movilizaciones". Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 12–15.

[131] "Cuando Alburquerque fundó la "Sociedad Hijos del Trabajo" en 1896, el gobierno hizo la donación de un solar para su local. Este acto provocó, como protesta, la renuncia de todos los concejales municipales de Guayaquil, quienes fueron reemplazados. En ese mismo año los carpinteros que trabajan en la reconstrucción de la ciudad luego del gran incendio, hicieron una huelga para conseguir que la jornada de trabajo fuese rebajada a nueve horas diarias. Además, formaron una Sociedad de Socorros Mutuos, germen de la sociedad de carpinteros, que a partir de 1904 se volvió una de las organizaciones más combativas del litoral, en Ibíd, 22.

[132] "Información obtenida de Albornoz "Del Crimen del Ejido...", 93. Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 21–2.

huelga fue la primera en su tipo, ya que recibió el apoyo solidario de los carpinteros que trabajaron en la reconstrucción de Guayaquil, luego del gran incendio de octubre de 1896.[133]

Este periodo previo al Congreso Obrero de 1909, se denominó en la investigación de Richard Lee Milk como "sindicalismo no institucionalizado", pues la clase obrera semiartesanal se impuso por la fuerza de la solidaridad y la resistencia, al no tener mecanismos jurídicos de negociación. Esto, en parte, porque durante la época las concepciones organizativas estuvieron sujetas a las decisiones del Estado.[134] Por este motivo, se observaron grandes diferencias entre la forma organizativa de las dos instituciones (SAIP y COG), ya que la COG mantuvo acuerdos mutuos con el gobierno liberal, mientras la SAIP se acogió a conversaciones con representantes de la Iglesia católica, a pesar de no estar bajo su protección directa.

Por tal motivo, los gremios de la Costa se apegaron a los ideales de *clase*, desde un discurso unitario y representativo. Además, se sirvieron de una iniciativa de carácter semiautónomo, para diferenciarse de otros sectores (clases media y propietaria) y así representarse según sus propias necesidades e intereses. Con ello su principal sustento fue, en primera instancia, solicitar la creación de una organización ampliada que abarque a todos los *obreros* del país. Esta iniciativa fue abanderada por la Confederación Obrera del Guayas, al considerar las demandas que sus gremios exigieron hacia finales del siglo XIX y la primera década del XX.

4. Los obreros y el discurso de clase

Los artesanos, tanto de la Costa como de la Sierra, buscaron mutuo acercamiento con el fin de organizarse para exponer sus reclamos ante el Estado y los dueños de grandes talleres y fábricas. En un primer momento, los gremios de la Costa propusieron que las organizaciones tuvieran independencia frente al control estatal, esto a pesar de que la COG contó con el apoyo del gobierno de Eloy Alfaro. Sin embargo, su propósito fue tener libertad para organizarse y manifestarse, aspecto que fue sobresaliente en las huelgas acontecidas en Guayas, en 1907 y 1908.[135] Mientras tanto, en la Sierra, artesanos y

[133] "Esta es la primera vez que se observa un comportamiento anarquista, al mostrar apoyo solidario por parte de los carpinteros", en Páez, *Anarquismo en el Ecuador*.

[134] Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*.

[135] En 1907 se dio una huelga organizada por trabajadores ferroviarios en la provincia de Guayas debido a las malas condiciones de trabajo (insalubridad, plaga de mosquitos). Mientras, en 1908 volvieron

trabajadores propiciaron la educación y capacitación del obrero, sin considerar como una posibilidad el distanciamiento del control de la Iglesia.[136] (ver Anexo 1).

La SAIP y la COG, en vísperas del Primer Congreso Obrero de 1909 convocaron a trabajadores, artesanos y organizaciones independientes para que se unieran a sus respectivas filas. Su objetivo fue contar con el mayor apoyo para legitimarse ante la esfera pública y, posteriormente, solicitar que el Estado otorgara facilidades para la creación de una organización ampliada, en la cual se discutieran las necesidades de los obreros de la República.[137] Aunque las diferencias ideológicas entre las dos sociedades de trabajadores del país limitaron su influencia a un espacio regional, su presencia adquirió notoriedad gracias a periódicos de las urbes y revistas gremiales. En los impresos se dio cuenta de las acciones tomadas a inicios de 1909, cuando se hicieron públicas las actividades de organizaciones y personajes notables del obrerismo.[138]

Para la época, tanto el gobierno liberal, presidido por Alfaro, como los municipios, la Iglesia y la sociedad civil, se prepararon para festejar el primer centenario de la independencia del Ecuador,[139] lo cual implicó la planificación de actividades con motivos patrióticos, con el fin de exaltar el espíritu "progresista" de la época.[140] Este acontecimiento propició que organizaciones católicas y liberales se mostraran ante la esfera pública como sectores generadores de cambio. En principio, el liberalismo tuvo notoria ventaja, ya que fomentó la creación de incipientes industrias que sirvieron como fuente de trabajo en la Costa.[141] Por su parte, la Iglesia católica contó con el apoyo popular de los habitantes de Quito, lo cual se hizo patente con el respaldo a marchas y eventos,

---

a levantarse trabajadores ferroviarios debido a demora en los pagos. Al poco tiempo aconteció otra huelga promovida por trabajadores Cacahueros de la provincia del Guayas, debido al alza de jornales. Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 37–8.

[136] Estos criterios son puestos en consideración a lo largo de la primera parte del texto de Durán Barba, puesto que las diferencias organizativas dependieron de la influencia colonial que existió en la Sierra, a diferencia de la Costa, donde el motivo migratorio fue en su mayoría por el auge cacaotero, lo cual implicó otro tipo de dinámica productiva, sin embargo, las dos regiones coincidieron en la educación y capacitación de sus miembros, así como la creación de una organización, que en un principio, vinculara a artesanos y trabajadores de toda la república —esto, hasta la Convocatoria del Primer Congreso Obrero de 1909— Cuando los reclamos dan muestra de la intervención de personajes ajenos a las organizaciones obreras". Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 31–3.

[137]Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 62–4; Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*; Coronel Valencia, *El discurso civilizatorio y el lugar del trabajo en la nación poscolonial*.

[138] sn, *La Voz del Pueblo*, 10 de marzo de 1909 1; Congreso de Obreros, "Cuestión Obrera", *La Prensa*, 6 de septiembre de 1909, sec. 1ª.

[139] Coronel, *El discurso civilizatorio y el lugar del trabajo en la nación poscolonial*.

[140] Bustos, "Conmemoración Primer Centenario de la Independencia Ecuatoriana".

[141] "El gobierno liberal contó con fondos, producto del Boom cacaotero, para propiciar la creación de pequeños sectores industriales en el litoral", en Ibarra, *Indios y Cholos*.

como el Primer Congreso de Mujeres Católicas, que contó con la venia del arzobispo de Quito, Federico González Suárez.[142]

El 10 de agosto de 1909 fue el momento idóneo para reivindicar a los artesanos patriotas, quienes participaron en los enfrentamientos independentistas que, como mencionamos en páginas anteriores, fueron recordados con la develación de una placa en honor a los caídos.[143] Además, por iniciativa de miembros del Comité "González Suárez" —presidido por artesanos católicos de Quito que crearon la entidad en el marco del Primer Congreso Obrero— se decidió colocar una lápida conmemorativa en la casa donde nació el Arzobispo Federico González Suárez. Este homenaje fue realizado como agradecimiento a la labor emprendida en favor del naciente obrerismo quiteño, que desde sus inicios contó con el apoyo del prelado católico. El acto se fijó el 8 de septiembre de 1909, como consta en la carta dirigida al arzobispo de Quito que detallamos a continuación:

> "Presidencia del Comité "González Suárez". - Quito, setiembre 2 de 1909".
> "Señor:
> "El Comité "González Suárez" fijó el ocho del mes que corre para que se colocase la lápida conmemorativa que, en ejecución de lo acordado por la Junta popular de julio último, debe colocarse en la casa donde nació el benemérito ecuatoriano Iltmo. Sr, Dr. Dn. Federico González Suárez, dignísimo Arzobispo de Quito". "Y como el Comité desea que, para mayor solemnidad de esta ceremonia, concurran a ella las Corporaciones más respetables de la República, tiene honra invitar de muy especial manera a… en que Ud. Merecidamente preside, para que se digna asistir al mencionado acto". "Para el caso en que, como lo esperamos, sea benevolente acogida nuestra invitación patriótica indicamos a Ud. Que la reunión se verificará a las dos de la tarde, en la casa de la Academia Ecuatoriana (Carrera de "Cuenca") de donde se dirigirán los concurrentes, en desfiles cívicos, en la que ha de colocarse la lápida". (sic, fuente)
> "De Ud. Muy atto. S.S Joaquín
> Gómez de la Torre,
> Presidente del Comité.
>
> Manuel Sotomayor Luna,
> Secretario".[144] (sic, fuente)

El acto en cuestión tuvo como objetivo mostrar la unidad de los obreros católicos, así como el respaldo que otros sectores de la sociedad quiteña procuraron a la

[142] Herrera, "El Congreso Católico de Mujeres de 1909 y la regeneración de la nación".

[143] Se da razón en el libro de Durán Barba sobre el acto solemne precedido por la SAIP y la COC, respecto a quienes develaron la placa, sin embargo, no se da cuenta sobre el sitio exacto donde fue colocada. Además, cabe mencionar que en ningún otro documento revisado para la elaboración de esta investigación se aclara este punto. Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 27-30.

[144] "Comunicado enviado al Arzobispo Federico González Suárez, de parte de los obreros católicos como homenaje por el apoyo otorgado a los artesanos y trabajadores católicos de Quito". Documento procedente de las [Actas del Primer Congreso Obrero de la República] realizado en Quito, 2 de septiembre de 1909. HSAIP., Durán Barba, en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 159– 60.

organización obrera.[145] Como se observa, al final del comunicado suscriben los Sres. Joaquín Gómez de la Torre (presidente) y Manuel Sotomayor Luna (secretario), este último, autor de los dos acuerdos elaborados para el Primer Congreso. Damos énfasis al documento, debido al discurso que se utilizó en el seno de las organizaciones obreras católicas, donde se exaltó la condición moral e intelectual de los obreros de la República, la cual solo sería posible si las garantías para la causa provenían del reconocimiento a sus derechos inviolables, mismos que debían ser pensados desde la base sólida y firme de la moral católica. [146]

En efecto, el discurso de las organizaciones gremiales católicas se cimentó en el amor a la patria desde un sentido moral católico que, según los documentos revisados en el libro *Pensamiento Popular Ecuatoriano*, no resaltó la cuestión partidista, sino que abogó por un sentimiento republicano y unitario "de buena fe", que no bastaba con la moral racional humana, sino que debía nacer de "la moral del Evangelio, la moral de Jesucristo, educadora de los pueblos 'a la que debe la ingrata civilización moderna las máximas de la igualdad ante la ley de la fraternidad'".[147] En palabras del Arzobispo de Quito, la unidad solo sería posible si se dejaba de lado el egoísmo y las ansias partidistas de poder.

En este contexto, los obreros se unirían para hacer frente a los intereses ajenos al pensamiento católico, ya que cualquier acción que no fuera afín a los ideales morales, sería vista como una agresión a la Iglesia y sus fieles. Por tal razón, la unión para la causa *obrera*, se respaldaría con otros sectores de la sociedad. En el discurso se incluyó a terratenientes, pequeños comerciantes y dueños de grandes talleres, quienes además de ser considerados buenos católicos, formaron parte activa del partido conservador. El entusiasmo de estas organizaciones estuvo acompañado por las mujeres católicas, quienes

[145] Robalino, *El Centro católico de obreros 1906-2006*; Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*.

[146] "Pónganse ustedes en terreno firme y no en terreno deleznable: terreno firme es el terreno constitucional, y desde ese terreno la acción social de ustedes será impunible, las garantías no son uno como donativo gracioso hecho por los Poderes Públicos a los ciudadanos, sino el reconocimiento de derechos inviolables. ¿Cuál ha sido la ocasión con que ustedes, los hijos del pueblo, los ciudadanos del trabajo, los obreros del Ecuador se han reunido en Congreso? Esa ocasión ha sido la celebración del primer Centenario de nuestra emancipación política. Hagamos, pues, de modo que la República ecuatoriana, sea verdaderamente República, y lo será, si nosotros, los ecuatorianos, fuésemos morales, y por lo mismo, no partidaristas de nadie, sino patriotas: ¡la Patria y no el partido!". [Extracto de Comunicado enviado por el Arzobispo Federico González Suárez. Quito, 02 de septiembre de 1909] Actas HSAIP., Durán Barba, en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 159.

[147] "Extractos del Documento enviado por el arzobispo González Suárez a los obreros católicos"., en Ibíd., 158.

participaron en eventos cívicos y exhortaron a la población para que enfrentara al liberalismo ateo, que buscaba arrebatarle la dirección del pueblo a la Iglesia.[148]

La emergencia de las asociaciones religiosas en la época estuvo cargada por la disputa liberal-conservadora. Cuando cada sector buscó imbuir de patriotismo su discurso para que fuera visto como verdadero y único, el bando conservador se respaldó en la institución eclesial, al hacer un llamado a resistir el avance liberal. Por su parte, los liberales se valieron del apoyo ofrecido por el Estado además del pensamiento emancipador, del que estuvo inspirado el activismo de los propios obreros liberales.[149] Tanto escritos como pronunciamientos de representantes obreros tuvieron matices ideológicos que se apegaron a la solidaridad —común en el anarquismo—, y a la transformación de las relaciones obrero-patronales —propias de las corrientes socialistas que ganaron simpatía entre las pequeñas organizaciones de la Sierra central—.[150]

Para entonces, las bases del joven movimiento *obrero* vieron posible el cambio en las relaciones laborales. La discusión sobre proyectos de ley del trabajo generó gran interés en la esfera pública. Con ello, las dirigencias de sociedades y gremios se vieron respaldadas para presionar a las autoridades e intelectuales, con el propósito de llevar a debate en el congreso tales proyectos de ley. Sin embargo, para tener el resultado esperado, las organizaciones obreras debían contar con respaldo a nivel nacional. Como consecuencia, los conservadores católicos, preocupados por la creciente aceptación del discurso liberal entre los obreros —especialmente de la Sierra central—, vieron urgente demostrar la unidad que promovieron en sus pronunciamientos.[151]

La única alternativa fue convocar a un evento de carácter nacional al que asistiera el mayor número de organizaciones vinculadas a la Iglesia. Explicamos que el sentido patriótico de convocar al Primer Congreso Obrero de 1909, fue consentido por la mayoría de organizaciones obreras —liberales y conservadoras— a pesar de los desacuerdos para sus preparativos. Esto debido al simbolismo que acompañaría al movimiento *obrero*, lo cual no fue ajeno a los dirigentes de los dos bandos.[152] Los actos patrióticos sirvieron para que los sectores sociales realizaran eventos conmemorativos que mostraran el

---

[148] Schumacher, "¿Teocracia o Democracia?"

[149] Mora López, "Centenario de la Independencia".

[150] Milton Luna Tamayo, "Los mestizos, los artesanos y la modernización en el Quito de inicios del siglo XX", *FLACSO-IL-DIS*, 2000; Páez, *Anarquismo en el Ecuador*; Ibarra, *Indios y Cholos*.

[151] Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*.

[152] "Liberales y Conservadores, tuvieron clara la importancia de los festejos por el centenario de la independencia, con lo cual consideraron que sería el momento idóneo para mostrarse ante la sociedad ecuatoriana". Coronel, *El discurso civilizatorio y el lugar del trabajo en la nación poscolonial*.

reconocimiento de los ideales de progreso para el país, el *obrerismo* hizo lo propio con un objetivo similar, y esto volvió a tener lugar en el centenario de la independencia de Guayaquil de 1920.

Los desacuerdos surgieron cuando, arbitrariamente, Rafael Dávila hizo la convocatoria a nombre de la SAIP, pues al no contar con la aprobación de la COG, se puso de manifiesto el interés del sector conservador por tomar la iniciativa del evento. El objetivo, según observamos en las actas, fue tener control de las convocatorias para contar con el respaldo de organizaciones afines al bando católico, y así asegurar la aprobación de leyes que resultaran convenientes a varios sectores ajenos al movimiento *obrero*.[153] La Iglesia católica, por su parte, dio apoyo a la realización del evento, con lo cual se pudo legitimar el discurso unitario en un acto cívico de gran importancia que contó con la participación de organizaciones obreras y concejos municipales de la mayor parte del país, en especial de la Sierra.

El discurso manejado apeló a unidad nacional y se replicó en toda la esfera pública. De acuerdo con la investigación de Guillermo Bustos, la reproducción de los discursos en la conmemoración tuvo diferentes interpretaciones, además de omisiones y silencios respecto al significado que se le otorgó a la independencia. Esto al considerar que el aniversario se llevó a cabo en un momento atravesado por conflictos ideológicos y luchas de poder. Con los liberales al mando se observaron transformaciones que propiciaron la centralización estatal, con lo cual, la integración nacional fue una realidad.[154]

En la esfera intelectual, durante las conmemoraciones, surgió la necesidad de plasmar en documentos la comprensión que se tenía sobre la independencia, la cual para 1909, estuvo sujeta a varias interpretaciones. Además, antes de la conmemoración del Centenario de la independencia, se creó la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Histórico Americanos, predecesora de la Academia Nacional de Historia que, en sus inicios, estuvo bajo la protección del historiador y arzobispo de Quito, Federico González Suárez.[155] Por su parte, en la esfera política, el presidente Alfaro hizo lo propio, al expresar un discurso conciliador, con el cual llamó al pueblo a juntar esfuerzos para avanzar en el camino del

[153] "De esta estrategia se da cuenta en las actas de la [reunión preparatoria para el Segundo Congreso Obrero de Guayaquil] de 1920"., Durán Barba, en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 32.

[154] "El aniversario se desarrolló en un contexto atravesado por luchas de poder, conflictos ideológicos y discrepantes visiones del mundo que suscitaba la revolución liberal en marcha", en Bustos, "Conmemoración Primer Centenario de la Independencia Ecuatoriana", 476.

[155] Ibíd., 476– 77.

progreso.[156] Para dotar de sentido al progresismo, el gobierno liberal organizó una exposición nacional, en la cual se mostraron los logros del pueblo ecuatoriano en temas de cultura intelectual, moral, industria y riqueza.[157]

Por otra parte, las organizaciones obreras aceptaron la convocatoria para asistir al Primer Congreso Obrero de la República. Los dirigentes gremiales vieron con simpatía que el evento estuviera imbuido de sentimientos patrióticos. Mientras tanto, los obreros católicos de la SAIP y el COC marcharon juntos por las principales calles de Quito el 10 de agosto de 1909. Este acto fue parte de las acciones que el bando católico realizó para afianzar la unidad *obrera* serrana y resaltar su filiación.[158] Este hecho obtuvo respuesta el 9 de octubre de 1920 en Guayaquil, ya que, a pesar de que consideremos que existió un sentido de identidad entre los obreros del Ecuador, en términos de país esto fue relativo. En resumidas cuentas, se puede afirmar que tanto la conmemoración del 10 de agosto como la del 9 de octubre fueron fechas con matices regionales.[159]

Quito y Guayaquil se constituyeron desde finales del siglo XIX como dos polos de poder económico y político. Cada ciudad lideró una región en pugna que llevó a que las sociedades obreras, antes de identificarse con el país, lo hicieran con su respectiva región.[160] Ahora bien, hacemos referencia a la conmemoración de 1909 para contextualizar el sentido patriótico que se vivió durante el Primer Congreso Obrero. El centenario de la independencia fue crucial para unir a la sociedad ecuatoriana a pesar de las pugnas ideológicas, debido a que en el discurso de la época se expresó un anhelo de cambio que marcó el rumbo productivo del país.

---

[156] Bustos, "Conmemoración Primer Centenario de la Independencia Ecuatoriana"; Coronel, *El discurso civilizatorio y el lugar del trabajo en la nación poscolonial*.

[157] Jenaro Larrea, "Reglamento Oficial para la Exposición Nacional de 1909" (Imprenta Nacional, 1909); Bustos, "Conmemoración Primer Centenario de la Independencia Ecuatoriana", 478.

[158] Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 27.

[159] Ibíd.

[160] Hamerly, "Recuentos de Dos Ciudades".

Capítulo segundo
Tensiones y acuerdos del congreso obrero

En este capítulo nos proponemos revisar, en un primer momento, las tensiones, acuerdos y debates que se suscitaron en el marco del Primer Congreso Obrero. En un segundo momento se estudian las intervenciones y propuestas presentadas por las comisiones creadas para el evento, que contó con un acto inaugural y doce sesiones en las que se elaboraron acuerdos y debatieron los puntos propuestos en la convocatoria. A continuación, exponemos las resoluciones y exposiciones que los delegados realizaron para reivindicar los primeros esbozos sobre el sentido de la *clase obrera* (ver Anexo 2).

Advertimos que las actas, en la Compilación de *Pensamiento Popular Ecuatoriano*, no se encuentran completas, razón por la cual nos concentramos en el Proyecto de Ley de Accidentes del Trabajo, propuesto y elaborado por Aníbal Viteri Lafronte. Este contiene los elementos clave para el debate sobre la *identidad obrera* que, como ya mencionamos en el desarrollo de la presente investigación, no fue delimitado a cabalidad. Sin embargo, es importante anotar que sirvió de base para definir cánones y principios que se tuvieron en cuenta para futuros eventos nacionales a partir del legado que dejó el Primer Congreso Obrero de 1909.

El capítulo continúa con la presentación de la encíclica papal *Rerum Novarum* expedida en 1891, documento que fortaleció el discurso de la Iglesia católica acerca del *obrerismo*. La encíclica adquirió importancia en el naciente movimiento y la posterior *clase*, al sentar las bases sobre el trabajo digno desde la visión social de la Iglesia, sobre todo, en lo correspondiente al trabajo manufacturero. Además, justificó la participación de propietarios en la formación de la clase, al ser los llamados a crear lugares de trabajo para el crecimiento y desarrollo de las naciones. Asimismo, el documento propuso la existencia de la propiedad privada y defensa de la misma al valerse del trabajo de la tierra, puesto que, para la Iglesia, los frutos obtenidos del trabajo justificaron la apropiación del suelo para la generación de riqueza.[1]

Para finalizar, contraponemos a lo anterior el efecto que causó el discurso liberal en la sociedad quiteña. Para ello, exponemos las reacciones del bando conservador frente a las acciones de los simpatizantes liberales respecto del naciente movimiento obrero y al

[1] León XIII, *Rerum Novarum*. Sobre la Cuestión Obrera" (Santa Sede, 1891).

proyecto alfarista. Además, hacemos un breve repaso sobre información de prensa que circuló luego del evento, para exponer la reacción de notables vinculados con la formación del *obrerismo*. También indagamos en algunos acontecimientos posteriores al Primer Congreso Obrero y sus repercusiones para la ideología liberal en la capital.

1. El cónclave obrero

Ahora bien, el Congreso se inauguró el 10 de agosto de 1909, luego de develar la placa en honor a los artesanos patriotas. Ese mismo día se instaló la sesión solemne en el edifico de la SAIP, y se acordó un voto de aplauso la unión a la 'Asociación Internacional para la Protección Legal de los Trabajadores'.[2] Además se asignaron comités que se reunirían los domingos durante ocho semanas. Con ello queda constancia de que el Primer Congreso Obrero de la República duró dos meses (mediados de agosto, septiembre y parte de octubre), y contó con diez sesiones oficiales. También, se hicieron dos sesiones extraordinarias; la primera el 15 de septiembre, para enviar un cable de felicitación a los obreros de Chile por el 99º aniversario de la Independencia de su país. Acto seguido, se pidió a miembros del Primer Congreso revisar la documentación sobre la estafa hecha a la "Caja de Ahorros de la Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso".[3] La segunda ocurrió el 9 de octubre, para celebrar la independencia de Guayaquil que contó con la aprobación del Congreso.

El Congreso se concibió como el espacio idóneo para tratar los problemas que afectaron a las organizaciones obreras del país durante la época. Las actas de la SAIP dan cuenta de ello con la circular enviada por el señor Rafael Dávila en calidad de presidente de la "Artística". En la misiva expuso el deseo por contribuir al crecimiento del obrerismo

[2] Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 27–28.

[3] "La Sociedad Artística de Pichincha, como primer organismo de clase, funcionó en Quito, en la Casa del Obrero, donada por Eloy Alfaro. Se ubicó en la calle Manabí, entre Montúfar y Flores, a 50 metros de la Plaza del Teatro, en la época fue conocida como la 'Plaza Roja'". Ref. *Periódico en Marcha PCMLE* (2012). Si bien, en la compilación de Durán Barba no se explicita dónde se realizó el Primer Congreso Obrero de la República, sí existe constancia del lugar en una de las actas donde se menciona el fervor de los obreros, quienes expresaron sus felicitaciones a los obreros de Chile, por el nonagésimo nono aniversario de su Independencia, además de celebrar con toda solemnidad la fecha del 18 de septiembre. En palabras de Durán Barba, se dice al lector que: "[e]n las actas no consta la manera cómo se llevaron a cabo las fiestas del aniversario de Chile en los días 17 y 18 de septiembre de ese año. Ya que el archivo revisado responde a descuidos de la Secretaría. Sin embargo, la Legación Chilena estuvo situada frente al local en el que funcionó la 'Artística'. Y en la noche del 17 en el pórtico central alto de la Legación ostentaba la estrella solitaria formada de focos eléctricos y el resto del edificio permaneció alumbrado". [Sesión extraordinaria del 15 de setiembre, 1909]. Actas del Primer Congreso Obrero. HSAIP., Durán Barba, en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 159– 60.

e instó a los presidentes de las organizaciones para que favorezcan al engrandecimiento de la patria, al nombrar tres delegados o representantes, con cuyos aportes y voto deliberativo contribuyeran a la elaboración de las resoluciones del Congreso. En el mismo documento, se mencionó que los delegados pudieran ser de clase obrera o de otras clases sociales.[4]

Con el envío del comunicado, notamos que una de las discusiones más polémicas que persistió durante el evento fue la representación de los gremios en el Congreso. Según la COG, las delegaciones debieron estar conformadas por miembros del obrerismo, puesto que eran los propios trabajadores quienes conocían acerca de los problemas que se suscitaban en sus lugares de trabajo. Por su parte, la SAIP consideró que el aporte de miembros de otras clases sociales fortalecería aspectos que los obreros desconocían como temas legales, políticos y organizacionales. Sin embargo, los representantes católicos se valieron de este discurso para enviar una mayor comitiva de abogados, quienes, a nombre de organizaciones gremiales redactaron proyectos de ley que, a criterio de los delegados de Guayas, no beneficiaron a los trabajadores.[5]

La presencia de intelectuales pudo justificarse si estos hubieran provenido tanto del bando liberal como del conservador. Sin embargo, cuando observamos las listas de delegados, sentenciamos que la asistencia fue inequitativa y en su mayoría compuesta por abogados del Centro de Obreros Católicos. En ese sentido, no existe registro acerca de la presencia de abogados u otros intelectuales que provinieran de la costa, quienes, según consideramos, no se dieron cita al Congreso presumiblemente por respeto a la naciente *clase*.[6]

Por el ambiente que se vivió en la época y la dificultad para acceder al sistema educativo, el obrero ecuatoriano necesitó de una legislación especial. Al interior de las organizaciones gremiales, el interés inmediato estuvo marcado por el deseo de honrar el trabajo artesanal y manufacturero con el acceso a la educación. Así lo manifestaron dirigentes de la Costa y la Sierra en sus discursos. La educación que se impartió en varias sociedades artísticas, asociaciones y confederaciones obreras no fue suficiente. Los resultados no fueron óptimos, en parte, porque el presupuesto que se asignó a esta actividad fue limitado. Por tal motivo, en el Congreso de 1909 se pidió abordar el tema

[4] Ibíd., 144.

[5] Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano* 32-3.

[6] "La reflexión que hacemos, sobre los intelectuales que no asistieron al Primer Congreso Obrero de 1909, parte de la carta de respuesta que envió a la SAIP Virgilio Drouet quien, al representar a uno de los gremios de Guayaquil, asignó a otras personas para que asistieran en calidad de delegados". Ibíd., 149.

de la educación para obreros, además de solicitar ayuda del Estado. Esta preocupación consta en la carta enviada por Virgilio Drouet en respuesta a Rafael Dávila.[7]

Instalado el Primer Congreso Obrero, las autoridades constataron la asistencia de las delegaciones. El listado detallado muestra que asistieron aproximadamente 18 delegados artesanos y 41 abogados. Desconocemos el oficio o profesión de seis de los delegados ya que, como en los casos de Aníbal Viteri Lafronte, Miguel E. Arregui y Vidal Velasco Cárdenas, sus nombres aparecieron en dos organizaciones. Por lo tanto, de 68 delegados únicamente consideramos 65; además, muchos se muestran con el título de señor, lo cual sugiere que no hubo rigor suficiente al elaborar el registro. Las fuentes primarias y secundarias no dan cuenta del origen étnico de los participantes (ver Anexo 3).

En la lista oficial, se observa que la mayoría de artesanos fueron de origen mestizo. Sin embargo, cuando consideramos la investigación de Hernán Ibarra, se da cuenta del cambio de identidad que muchos trabajadores migrantes, indígenas y campesinos de la Sierra central asumieron, en especial, quienes migraron a la Costa. De igual manera, aunque con mayor frecuencia en Quito, algunos artesanos se declararon mestizos para encontrar trabajos mejor pagados, o para evitar el naturalizado racismo de la capital.[8] Hacemos esta observación a partir de los apellidos registrados, ya que en su mayoría son de procedencia colonial.

El Congreso Obrero de 1909 no contó con asistencia de mujeres. Fue a partir de 1916 en adelante, cuando se tuvo registro de organizaciones de mujeres, especialmente en Guayaquil, donde tuvieron un pequeño espacio de participación, aunque sin respaldo de otros gremios. Esto sucedió con la asociación 'La Aurora', a la cual, el Segundo Congreso Obrero de 1920 no aprobó su asistencia, al considerarla recreativa y educativa, mas no una organización propiamente obrera.[9] Fue así que en el Primer Congreso Obrero

[7] "El obrero ecuatoriano, por el ambiente en que vive y por su sistema educativo, necesita de una legislación especial. La mayoría de nuestros artesanos es de buena índole. Honrada y laboriosa. Con tan buena base necesita también de una buena educación, y por lo mismo, los que llevan la voz en este movimiento han de tener presente que deben proceder de tal manera a fin de conseguir que los obreros lleguen, por medio de leyes especiales, a conocer sus deberes y sus derechos, y es necesario, sobre todo, fomentar la instrucción y educación del pueblo, bajo cuyos auspicios tendremos generación grande y virtuosa". Actas del Primer Congreso obrero de 1909. [Extracto de la Carta Respuesta dirigida a la SAIP, por Virgilio Drouet] HSAIP., Durán Barba, en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 149.

[8] Hernán Ibarra, *Indios y Cholos: Orígenes de la Clase Trabajadora Ecuatoriana*, (Quito: El Conejo, 1992).

[9] "El primer punto en la agenda fue un voto de los delegados en el que declaraban que el Congreso de Quito de 1909 había sido el Primer Congreso Obrero de la nación. Con esa herida por lo menos parcialmente curada, el Congreso podría preceder a acomodar a los delegados. Fue necesario realizar algunos cambios de la lista de invitados. Por ejemplo, la Sociedad de Betuneros no se presentó. En cambio,

no existió intervención alguna de mujeres,[10] en parte, debido a que los gremios oficiales se conformaron por maestros artesanos, operarios y aprendices masculinos, dejando de lado a trabajadoras de fábricas textiles, lavanderas y trabajadoras domésticas, que para la época no contaron con organizaciones legalizadas o adscritas a ninguna de las asociaciones u organizaciones gremiales del Ecuador.[11]

El Congreso Obrero de 1909 convocó a artesanos e industriales en un espacio de diálogo destinado a la elaboración proyectos de ley con el fin de proteger a ambos sectores. Sin embargo, frente a ello surgen preguntas como: ¿quiénes fueron considerados industriales y por qué fueron incluidos? ¿En qué se diferenciaron los industriales de inicios del siglo XX de los propietarios de fábricas? Y, ¿qué sucedió con la identidad *obrera* en su proyecto clasista? Los artesanos, trabajadores, operarios y aprendices se denominaron *obreros*. Además, observamos que, durante la década de los diez, se acuñó el término "proletario" como sinónimo.[12]

En el momento del congreso surgieron tensiones que estuvieron relacionadas con la identidad. Como ya mencionamos, se denominaron industriales los artesanos prósperos, que incorporaron maquinaria a sus talleres y contrataron un personal limitado que se encargara de diferentes funciones en los centros de trabajo. Estos se diferenciaron de los dueños de fábricas por dos elementos determinantes:[13] primero, el monto de inversión para equipar el taller, pues los artesanos no podían contar con grandes cantidades de dinero a diferencia de terratenientes que incursionaron en el sector industrial. Y, segundo, los artesanos, ya convertidos en industriales, fueron susceptibles a pérdidas y entendían las necesidades de su personal. Por su parte, los dueños de fábricas fueron ajenos a las demandas de sus trabajadores y cuando surgían controversias despedían a responsables e incitadores de reclamos o medidas de hecho, mismas que fueron recurrentes a partir de los años veinte.[14]

---

algunos grupos que no habían sido invitados inicialmente solicitaron ser aceptados como miembros de la asamblea. Esto fue concebido a la mayoría, pero el 'Centro Feminista La Aurora' fue excluido, con la argumentación que era "una institución recreativa y educativa, mas no una organización obrera", en Jacinto Jijón y Caamaño, *Política Conservadora*, 467, Durán Barba, "Estudio introductorio" en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 71-4.

[10] Alexei Páez, *El Anarquismo en el Ecuador* (Quito: Corporación Editora Nacional, 1986).

[11] Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 74.

[12] Ibíd.

[13] Acta del II Congreso Obrero, que hace referencia a la discusión sobre reconocimiento de industriales en la incipiente clase obrera. [Continuación del Debate del Primer Congreso Obrero de 1909]., Durán Barba, en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 69.

[14] Milton Luna Tamayo, *Historia y conciencia popular: el artesanado en Quito, economía, organización y vida cotidiana, 1890-1930*, (Quito: Corporación Editora Nacional: Taller de Estudios Históricos, 1989), 21–7.

Asimismo, la naciente *clase obrera* no se denominó inmediatamente como tal. Dirigentes gremiales e intelectuales fueron quienes se refirieron a los trabajadores bajo esa denominación, en especial a través de periódicos y medios impresos.[15] Respecto a los semanarios, cabe anotar que estos tuvieron un rol determinante para la consolidación del movimiento obrero, en especial al dar cobertura al Primer Congreso Obrero de Quito. Ya que fue a través de diarios como *La Prensa* que llegó a la opinión pública cada resolución y decisión que se tomó en el evento nacional.[16]

Las asociaciones que funcionaron en la época incluyeron indistintamente a artesanos, asalariados, empleados y pequeños comerciantes. Para ellos, un término coloquial usado por otros sectores sociales fue "los pobres".[17] Este término fue considerado peyorativo, ante lo cual, la dirigencia consideró que llegó una nueva época en que el "proletariado" debió abrirse paso entre la esfera pública, al desempeñar un papel fundamental en la organización de la *nueva clase*.[18] Luego del Primer Congreso Obrero, los trabajadores, en especial de la Costa, fueron influenciados por corrientes marxistas y anarquistas. Con ello se consolidó la clase obrera, mientras años más tarde, en las asambleas de 1913 y 1916 en Guayas, se popularizó la denominación de "proletariado" que se articuló a un discurso cargado de identidad.[19]

Previo al Primer Congreso Obrero, el concepto *clase obrera* fue usado para incluir a artesanos, operarios, trabajadores y pequeños industriales.[20] El fin último de las organizaciones obreras fue constituirse en una fuerza capaz de reclamar cambios en las relaciones laborales. En ese sentido, la primera acción que llevaron a cabo los dirigentes fue unificar a pequeñas asociaciones y gremios bajo una misma ideología. Más aún, cuando a inicios del siglo XX quedaron remanentes de la Revolución Liberal de 1895. Con ello, la pugna entre liberales y conservadores fue patente en especial cuando observamos estatutos y periódicos provenientes de los jóvenes centros obreros, cuyas

[15] Luna Tamayo, *Historia y conciencia popular*.

[16] Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 69,152, 174.

[17] Ibíd., 67–8.

[18] "Sus dirigentes, estaban en general convencidos de que había llegado un nuevo tiempo en el que este 'proletariado' debía jugar un papel fundamental y asignaban gran importancia a su tarea de organizar a la nueva 'clase', para que cumpliera su misión trascendental", Estudio Introductorio, en Durán Barba, *Pensamiento Popular Ecuatoriano*, 68.

[19] Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*; Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 68; Páez, *Anarquismo en el Ecuador*; Luna Tamayo, *Historia y Conciencia Popular*; Patricio Ycaza, *Historia del Movimiento Obrero*, 2ª ed. (Quito: CEDIME, 1984).

[20] Durante el Primer Congreso Obrero, existieron gremios artesanales y no artesanales, estos últimos compuestos por betuneros y voceadores, eventualmente desde 1912, aparecerían nuevos espacios asociativos que se unirían a la Sociedad Artística e Industrial del Pichincha. Luna Tamayo, *Historia y conciencia popular*, 177–81.

discusiones se centraron en la representación de los obreros ante las esferas pública y política.[21]

El debate suscitado sobre incluir industriales a las organizaciones obreras, en primera instancia, inició por reconocer a artesanos que en sus talleres contaron con máquinas pequeñas y con no más de dos o tres operarios y aprendices.[22] Mientras tanto, los dueños de fábricas fueron considerados de otra clase, es decir, propietarios. De acuerdo con el pensamiento de los obreristas liberales, quienes fueran propietarios de grandes industrias no podrían ser parte de la organización ya que respondían a intereses ajenos al pensamiento *obrero*.[23] Para la época, maestros artesanos fueron considerados industriales debido a que su nivel de producción fue superior al de los talleres tradicionales. Sin embargo, sus ganancias no representaron un incremento estable.[24]

Por otra parte, existió un sector de aprendices y maestros pobres que se manifestaron contra los dueños de grandes talleres. Esto se debió a que el reconocimiento de la labor siempre fue en favor de los maestros de renombre. Así, durante la exposición de Quito de 1909, se premió a maestros que, en palabras de algunos artesanos, "tal vez ni pusieron la mano en la obra que presentaron".[25] Por su parte, la condición del obrero fue definida desde el trabajo manual, por medio del cual, gracias a su propio esfuerzo —y si alcanzaba a reunir un pequeño capital— podía cambiar de trabajo. Es decir que la precariedad de los puestos de trabajo solo podía enfrentarse con esfuerzo extra. Ahora bien, el industrial grande fue descrito como una persona déspota que no conocía las actividades de un taller y, en consecuencia, se le consideró perjudicial para el crecimiento de la clase *obrera*.[26]

En la época, separar al obrero del industrial fue causa de acalorados debates. Durante el Primer Congreso Obrero, algunos delegados defendieron la condición del obrero, al incluir a maestros artesanos que se desempeñaron como industriales. Se apeló

---

[21] Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*; Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*; Ibarra, *Indios y Cholos*.

[22] Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*,58-9.

[23] "Al interior de la SAIP, se consideraron industriales a maestros, con prósperos talleres, quienes tenían a su cargo ayudantes y aprendices, y su ingreso se limitaba a las ganancias de producción". "Estudio Introductorio", en. Ibíd., 17–25, 58.

[24] Luna Tamayo, "Los mestizos, los artesanos y la modernización en el Quito de inicios del siglo XX", 2000.

[25] "Centro de Obreros Católicos", 109. "Estudio Introductorio"., Durán Barba, en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 69.

[26] Durán Barba, *Pensamiento popular ecuatoriano*; Luna Tamayo, "Los mestizos, los artesanos y la modernización en el Quito de inicios del siglo XX", 2000.

a la solidaridad entre operario y maestro que existió en varios talleres.[27] Además, un maestro no dejaba de ser artesano debido a la prosperidad de su negocio. Con ello, vemos que las organizaciones obreras desde sus inicios, definieron a los industriales como artesanos prósperos que adecuaron sus talleres con maquinaria y tuvieron operarios a disposición. Sin embargo, los debates sobre las diferencias entre obrero e industrial fueron analizadas a profundidad en el Segundo Congreso Obrero de Guayaquil de 1920, aunque con poco éxito.[28]

La definición de *clase* entre obreros ganó notoriedad al establecerse que tanto pequeños artesanos, operarios y aprendices, obtenían su pago por el trabajo manual. Por su parte, los industriales fueron definidos como dueños de talleres que debían sus ingresos al resultado final de la producción. Ahora bien, la discusión sobre quienes podían formar parte de la *clase obrera* se relacionó con la propuesta de crear la Unión Ecuatoriana de Obreros. Esto motivó establecer diferencias puntuales entre trabajadores y propietarios, como observamos en la intervención de Aníbal Viteri Lafronte en el Primer Congreso Obrero. En el evento se definió por operario a:

> Todo individuo que trabaja habitualmente fuera de su domicilio por cuenta ajena, con o sin remuneración, a salario o destajo, por contrato verbal o escrito, incluyéndose a los aprendices o dependientes, y a los cooperadores y auxiliares que constantemente están al servicio de la empresa y dependen de ella.[29]

En la cita se mencionan algunos aspectos, como la inclusión de aprendices o dependientes, cooperadores y auxiliares, que estuvieran al servicio de una empresa. Además, podían o no ser remunerados y debían tener contrato verbal o escrito. Un aspecto común en la época fue que muchos aprendices no recibieran remuneración sino hasta que se reconoció su autonomía para desempeñar trabajos complejos que requerían de algún tipo de experticia.[30] En la cita observamos cómo se enmarcó a trabajadores especializados en el proyecto de "Ley de Accidentes del Trabajo" elaborado por Viteri Lafronte. Asimismo, en el contexto legal se reconoció por patrono a: "Toda persona, razón social, compañía o entidad por cuya cuenta, bajo cuya dirección, mandato o encargo se realizan los trabajos".[31]

El patrón fue descrito como persona, razón social, compañía o entidad, bajo cuya dirección se encargaron trabajos a operarios con el fin de producir mercancías que luego

---

[27] Luna Tamayo, "Los mestizos, los artesanos y la modernización en el Quito de inicios del siglo XX", 2000.

[28] Durán Barba, en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 70–2.

[29] "Proyecto de ley sobre los Accidentes de Trabajo, aprobado por el Primer Congreso Obrero de 1909". HSAIP, 135; "Estudio introductorio", Ibíd., 30.

[30] Luna Tamayo, "Los mestizos, los artesanos y la modernización en el Quito de inicios del siglo XX", 2000.

[31] "Proyecto de ley de Accidentes de Trabajo, aprobada por el I Congreso Obrero", reproducido en Durán Barba, "Estudio introductorio", *Pensamiento popular ecuatoriano*, 30.

serían comercializadas en un mercado específico. En estas líneas observamos que, desde el ámbito jurídico, se diferenció al obrero del industrial, aunque en forma general según el rol de cada uno en las relaciones laborales. Pese a que el sentido de *clase obrera* no se cimentara a cabalidad durante el Primer Congreso Obrero de 1909,[32] este fue el inicio para que artesanos, operarios, ayudantes y trabajadores de diversos oficios, se reconocieran como *clase* al mostrarse susceptibles a problemáticas similares, como la necesidad de un salario estable, leyes del trabajo y límites en la jornada laboral.[33]

En la primera década del siglo XX, la jornada laboral fue superior a nueve horas de trabajo. No fue sino hasta 1916, que la legislatura decretó que la jornada máxima de trabajo sería de 8 horas y los días de descanso serían los domingos y días festivos.[34] Esta fue una aspiración que representantes de asociaciones, gremios e intelectuales buscaron concretar desde el Congreso Obrero de 1909. Ahora bien, en este contexto, uno de los grandes debates que tuvo el evento estuvo relacionado con el ya mencionado proyecto de ley de "Accidentes de Trabajo". Durante el debate se pusieron de manifiesto aspectos propios de la actividad obrera. Advertimos que en la mayor parte de las actas se puso énfasis en la intervención de Aníbal Viteri Lafronte durante la presentación del proyecto, y a continuación se expusieron otras intervenciones menores, que rescataremos por su relevancia para los fines de la presente investigación.

[32] Luna Tamayo, *Historia y conciencia popular*.
[33] Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*.
[34] Durán Barba, *Pensamiento popular ecuatoriano*, 27–8.

2. Discusión sobre el Proyecto de Ley de Accidentes del Trabajo

La "Ley de Accidentes del Trabajo" fue prioritaria para los trabajadores.[35] Viteri Lafronte, en su intervención del Congreso Obrero de 1909, enfatizó que en Ecuador fueron innumerables los accidentes que ocurrieron en los años previos al evento. Y, por lo tanto, hablar de una "ley de accidentes" implicó incluir en los debates temas como la limitación de la jornada laboral, el descanso semanal, los requisitos para el trabajo de mujeres y niños, las pensiones de retiro y la representación obrera. La solicitud fue aceptada por asistentes y representantes gremiales, quienes además aprobaron el proyecto de ley con el objetivo de beneficiar al trabajador. Sin embargo, el inciso segundo señalaba que: "El patrono no es responsable de los accidentes ocurridos a sus operarios, cuando el accidente se debe a caso fortuito extraño al trabajo, fuerza mayor o producido por acto voluntario, o falla inexcusable de la víctima".[36]

Además, cuando el accidente era producto de negligencia o mandato de algún capataz, mayordomo o empleado con autoridad, este tenía la responsabilidad cubrir parcial o totalmente la indemnización de la víctima.[37] Observamos en el proyecto de ley que no se hacía responsable al dueño del taller o fábrica, sino a quienes supervisaban el trabajo. Asimismo, se estipuló que la ley solo estaba dirigida a trabajadores y operarios de determinadas industrias como: fábricas, talleres y establecimientos industriales; minas salinas y canteras; fábricas y talleres metalúrgicos y de construcciones terrestres o navales; construcción, reparación y conservación de edificios; industrias que trabajan con materiales explosivos o inflamables, insalubres o tóxicos; construcción y reparación de líneas férreas; caminos, canales, diques, acueductos, alcantarillas y trabajos afines.[38]

Si bien en esta lista fueron considerados los trabajos que implicaban mayor riesgo, el proyecto excluyó a otros sectores como: los trabajadores dependientes de maestros artesanos, trabajadores de obrajes, conciertos y trabajadores agrícolas, debido a que no usaban fuerza adicional a la del ser humano.[39] En páginas anteriores dejamos abierta la preocupación suscitada por el reconocimiento de albañiles a diferencia de trabajadores

---

[35] Durán Barba, en *Pensamiento popular ecuatoriano,* 28.

[36] Cita textual, en Durán Barba, *Pensamiento popular ecuatoriano,* 29.

[37] Ibíd.

[38] Actas del Primer Congreso obrero de 1909 [Incisos del Proyecto de Ley de 'Accidentes del Trabajo', elaborado por el Dr. Aníbal Viteri Lafronte], Durán Barba, en *Pensamiento popular ecuatoriano,* 29–31.

[39] "Proyecto de Ley de accidentes del Trabajo, elaborado por el Dr. Aníbal Viteri Lafronte. Inciso 3. Literales a, b, c., Durán Barba, "Estudio introductorio" en *Pensamiento popular ecuatoriano,* 31.

agrícolas y jornaleros. Los albañiles fueron reconocidos durante el Primer Congreso Obrero, ya que su trabajo implicó niveles de riesgo más elevados que el trabajo agrícola y, por lo tanto, el uso de herramientas en el segundo caso fue considerado irrelevante.

El proyecto de ley de "Accidentes de Trabajo" fue debatido en las primeras reuniones del Primer Congreso Obrero. Su principal impulsor, Aníbal Viteri Lafronte, abogó por su aprobación al fundamentar la importancia jurídica del documento para ayudar a trabajadores que desempeñaban oficios de riesgo.[40] Las palabras de Viteri fueron determinantes para aprobar el proyecto. Sin embargo, resaltamos que en el texto la responsabilidad sobre la vida de operarios y trabajadores fue depositada en los capataces y trabajadores con autoridad. El problema central fue que se dejó de lado a los propietarios de industrias y, por lo tanto, la adecuación de los lugares de trabajo no fue considerada una posibilidad para la protección del obrero.[41]

En el evento, cuando se debatió la responsabilidad de los dueños de grandes industrias para garantizar el trabajo seguro del operario, se consideró la naturaleza peligrosa de los centros de trabajo, mas no se mencionaron mejoras o cambios. Pese al avance que significó priorizar a los sectores con mayor riesgo, observamos vacíos legales en el proyecto que permitirían la intervención de los propietarios a su favor. Con ello queda evidente la intención de incidir en el Congreso Obrero para controlar las resoluciones que se tomaron, en especial al tratarse de los abogados católicos ligados al partido conservador, como Aníbal Viteri Lafronte.[42]

La normativa en favor de los obreros se pensó para industrias modernas, que prestaron sus servicios para varias obras encargadas por el Estado liberal. Además, en el transcurso del Congreso se hizo entrega de dos acuerdos propuestos por Manuel Sotomayor y Luna. En el primero, se alentó a que los obreros ejercieran el derecho al sufragio en elecciones nacionales; y en el segundo, se propuso que el Estado retire impuestos a la importación de herramientas necesarias para el trabajo manual, sobre todo en las urbes.[43]

Mientras tanto, en la sesión extraordinaria del 15 de septiembre, el delegado José María Suárez presentó un proyecto de constitución de una organización nacional para la clase obrera del Ecuador. Una vez aprobado, se creó la "Unión Ecuatoriana de Obreros",

---

[40] Durán Barba, en *Pensamiento popular ecuatoriano,* 134-35.

[41] "Actas del Primer Congreso Obrero de 1909" [Carta respuesta de la H. Cámara en sesión, atiende respuesta del oficio Nº. 12] del 04 de septiembre de 1909, en Ibíd., 160– 63.

[42] Durán Barba, en *Pensamiento popular ecuatoriano*,58-9, 73.

[43] Ibíd., 31.

cuyo directorio fue precedido por Rafael Dávila y contó con el nombramiento de un delegado por provincia, que sería elegido en la sesión de clausura.[44]

En la misma sesión se abordó el caso de estafa a obreros afiliados a la "Caja de Ahorros de la Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso". Acto seguido, se envió una carta a la Cámara de Diputados, para que trataran los temas expuestos en la sesión extraordinaria del 15 de septiembre. La siguiente sesión fue el 22 de septiembre, cuando por petición del Sr. Prado Orrego, el Congreso debió tomar medidas para hacer efectivo el derecho al sufragio de obreros y la regulación del trabajo en las urbes.[45] A continuación, se dio lectura al oficio Número 190 del 17 de septiembre de 1909, enviado por Timoleón Guevara, que da cuenta de la respuesta a la solicitud hecha por el Primer Congreso Obrero de la República. En el documento se menciona la indemnización a los artesanos defraudados por la "Caja de Ahorros de Guayaquil. Por disposición del presidente de la Cámara de Diputados, se designó una comisión que estudió el asunto y finalizó con la presentación de un informe.[46]

Debemos aclarar que no se registran todas las sesiones realizadas en el Primer Congreso Obrero. En el texto de Durán Barba se hace la misma aclaración para la elaboración de *Pensamiento Popular Ecuatoriano*. Esto se debe a que no se encontraron todas las actas de la SAIP, sin embargo, en la compilación hecha en el mencionado texto, el registro se encuentra en orden cronológico, lo cual facilitó la revisión de fuentes primarias y fue un aporte significativo para el desarrollo de esta investigación. Asimismo, advertimos que tanto las intervenciones de delegados, como la presentación de documentos se encuentran parcialmente reproducidos, por ello, en varias ocasiones hemos debido recurrir a fuentes secundarias con el fin de corroborar intervenciones y acontecimientos destacados del Congreso Obrero de 1909 (ver Anexo 4).

---

[44] "El acuerdo respectivo es presentado en los documentos del I Congreso Obrero Nacional". Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 31.

[45] Ibid., 159– 60.

[46] "Número 190.- República del Ecuador. – Secretaría de la Cámara de Diputados. – Quito, a 17 de setiembre de 1909. "Sr. secretario del Congreso Obrero: "La H. Cámara de Diputados en sesión de hoy se impuso enviar del atento oficio Nº. 10, fecha de ayer, con el cual se ha servido Ud. Enviar el acuerdo que el primer Congreso de Obreros de la República ha aprobado por unanimidad y con el carácter de urgente relativo a solicitar que el Congreso escogite los medios más adecuados para que se indemnice a los artesanos defraudados por la "Caja de Ahorros de Guayaquil". "Dicho acuerdo, por disposición de la Presidencia de esta H. Cámara, ha pasado a la Comisión que estudia el Mensaje del Ejecutivo sobre el mismo asunto, para que presente el respectivo informe" firma Timoleón Guevara. 'no existe constancia del informe en la documentación registrada para esta investigación', [Actas del Primer Congreso Obrero de 1909]., Durán Barba, en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 160.

La siguiente sesión fue el 6 de octubre, y en ella se hizo una moción para celebrar el 9 de Octubre con otra sesión solemne. Se solicitó que el evento fuera a las dos de la tarde, con el izado del pabellón y la iluminación del edificio. Además, Miguel Belisario Yepes hizo un pedido para tratar la jubilación del obrero al tener en cuenta el número de años de servicio, que se puso a consideración de los participantes del Congreso Obrero. Dicha solicitud, además debió recomendarse a todas las sociedades obreras. Se propuso que la jubilación fuera un título honorífico con retribución económica, especialmente destinada a obreros imposibilitados para el trabajo.[47]

Tal como se acordó, el 9 de Octubre se realizó la 11ª sesión solemne, de carácter extraordinario. En ella se acordó enviar un telegrama al alcalde de Guayaquil a nombre del "Primer Congreso de Obreros de la República, que reunido en sesión solemne se complace en saludar al heroico pueblo de Guayaquil y en especial a la clase obrera". El documento fue firmado por Rafael E. Dávila como presidente y José María Suárez en calidad de secretario.[48] En la duodécima sesión, celebrada el 12 de octubre, se dio lectura al telegrama del presidente del Concejo Cantonal de Guayaquil, quien agradeció el saludo expresado por el Primer Congreso de Obreros.[49]

La decimotercera sesión marcó el final del Primer Congreso Obrero de la República.[50] El resultado del evento no fue valorado tanto por las resoluciones y resultados prácticos que de allí salieron, sino por el altivo espíritu y nobles aspiraciones que para el movimiento obrero fueron determinantes.[51]

El Congreso de 1909 dio paso al reconocimiento oficial de la *clase* y sirvió para empoderar al trabajador ante la esfera pública. Artesanos y trabajadores tuvieron la oportunidad de debatir sobre la precariedad del trabajo y el acceso a leyes laborales que, pese a sus limitaciones, sentaron un precedente para los siguientes congresos.[52]

Incluimos también la carta de la "Sociedad de Vivanderos de Guayaquil", en la cual se expresó que:

---

[47] [Actas HSAIP] Estudio Introductorio, en Durán Barba, *Pensamiento popular ecuatoriano*, 163–64.

[48][Sesión Solemne Nº. 11]. Actas de HSAIP, Ibíd., 164.

[49][Sesión Solemne Nº. 12]. Actas de HSAIP, en Durán Barba, *Pensamiento popular ecuatoriano*, 163.

[50]"La decimotercera sesión, es mencionada en términos generales en el texto de Jaime Durán Barba, además no se precisa la fecha de clausura del evento". 'Por motivos de la presente investigación, asumimos que la fecha de cierre se dio entre el 19 y 20 de octubre de 1909'. [Actas HSAIP], en Ibíd., 164–65.

[51] Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 164.

[52] [Acta de clausura del Primer Congreso de Obreros de la República] Décimo tercera sesión. Ibid., 164–65.

> 'El Congreso de Obreros, no debió tener la injerencia de ningún *elemento extraño*. Debido a que, la *clase* trabajadora compuesta por hombres inteligentes, pudo llegar por su cuenta a conclusiones, quizás, más prácticas, que las elaboradas por los letrados que concurrieron. Quienes apenas, tres o cuatro, habrían tenido voluntad e interés por la *clase obrera'*. La celebración del Congreso, a pesar de sus equívocos, fue una conquista y legítimo triunfo para el Sr. Rafael Dávila, y la "Sociedad de Vivanderos", fue la primera en reconocerlo al felicitarle por la organización del evento.[53]

3. Debates sobre la representación obrera nacional

Como ya mencionamos en páginas anteriores, en la última sesión del Primer Congreso Obrero se firmó la creación de la "Unión Ecuatoriana de Obreros". En dicha sesión, se nombró a los escrutadores que estuvieran a cargo de la elección del directorio nacional. Para tales fines, fueron nombrados los doctores José María Ayora —delegado de la "Unión Obrera de Loja" — y Miguel E. Arregui —delegado de la "Sociedad Artística de Bolívar" —.[54] El presidente del directorio fue Rafael Dávila, quien quedó a cargo de la convocatoria al siguiente Congreso Obrero que se dispuso para el año próximo.

Ahora bien, una vez conformada la anhelada organización obrera, también se elaboraron sus estatutos, entre los que constaba: 1) la posibilidad de que formen parte, tanto los obreros que se adhirieran individualmente, como las agrupaciones gremiales, sociedades artísticas, industriales, comerciales o agrícolas; 2) se enunciaron como fines de la Unión los mismos que fueron definidos para el Congreso, y se redactaron con el mismo nivel de generalidad como consta en la convocatoria; 3) se insistió en la intención de fortalecer la organización de trabajadores, al establecer sindicatos profesionales, cooperativas de producción, consumo, socorros, etc.; 4) se insistió en la posibilidad de que personas pertenecientes a otras clases intervinieran en los organismos obreros: "[l]as

[53] "Venimos por último, después de haber seguido paso a paso todos los incidentes de este Congreso, a convenir con la carta de la Sociedad de 'Vivanderos de Guayaquil', en la que se decía que el Congreso de Obreros, debiera haber sido tal, sin injerencia de ningún otro elemento extraño; pues, en efecto, y nosotros somos del mismo parecer del autor de aquella carta, que nuestra clase trabajadora compuesta de hombres inteligentes podían llegar por sí mismos a conclusiones quizás más prácticas que toda la serie de letrados que concurrieron, cual figuras decorativas, a este Congreso, de los que apenas se sacarían tres o cuatro de buena voluntad y verdaderamente interesados por la clase obrera. Que la celebración del Congreso, a pesar de sus nugatorios efectos, fue una conquista y un legítimo triunfo para el Sr. Dávila, somos los primeros en reconocerlo y darle aún hoy nuestra entusiasta felicitación", [Carta de la Sociedad de Vivanderos de Guayaquil, 1909] Actas HSAIP. Durán Barba, en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 166.

[54] Ibíd., 151–52, 65.

sociedades que forman la Unión, estarán representadas en el Directorio, por tres delegados. Pueden ser de la clase obrera o de otras clases sociales".[55]

En el inciso 3 observamos por primera vez la mención a sindicatos profesionales en un documento oficial, pues previo al estatuto de la unión obrera, solo había constancia de sociedades artísticas, gremios y asociaciones. Por su parte, el inciso 4 puso de manifiesto la inclusión de personas ajenas a la clase obrera, lo cual da cuenta de que la insistencia de los obreros liberales fue descartada. Esto fue visto por el bando liberal como una oportunidad para que los miembros del partido conservador nombraran a personajes afines a los grandes industriales, propietarios y terratenientes. Pese a ello, resulta significativo que para el II Congreso Obrero de 1920 volvieran a tener lugar los debates sobre la representación obrera.

A continuación, señalamos el último punto del estatuto, que declara: "5) se mantiene vigente la autonomía de las sociedades pertenecientes a la Unión, siempre y cuando sus estatutos no se opongan a ella".[56] En efecto, los estatutos de las organizaciones filiales no podían contradecir los incisos del documento oficial de la Unión Ecuatoriana de Obreros. Con la organización más grande del país, la *clase obrera* se vio respaldada frente a otros sectores de la sociedad, en especial, con respecto a propietarios, grandes industriales y comerciantes acaudalados. Esta etapa marcó —desde la perspectiva de la historia social— un hito de cambios en las relaciones obrero-patronales.[57]

Los obreros posibilitaron —mediante la organización gremial— un escenario legal, en el cual plasmaron sus más altos ideales frente a otras clases sociales. Cabe destacar que el gobierno liberal propició el crecimiento de la clase media, debido a la diversificación del trabajo que implicó la contratación de profesionales en los sectores público, académico, urbano y productivo.[58] El cambio social significó un momento clave para la organización de grupos sociales definidos. Este fue el caso del Congreso de médicos que se realizó en la década de 1910, o el surgimiento de nuevos partidos políticos

[55] "Estatutos de la 'Unión Obrera Ecuatoriana', Art. 3. Reproducidos en el Estudio Introductorio de la Compilación de Jaime Durán Barba. [Materiales del Primer Congreso Obrero"], sección de documento, 463., Durán Barba, en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 30–1.

[56] Durán Barba, *Pensamiento Popular Ecuatoriano*, 31.

[57] Milk Ch., *Movimiento Obrero Ecuatoriano*, 25–27; Acta de la [Décimo Tercera y última sesión] del Primer Congreso de Obreros de 1909., en Durán Barba, *Pensamiento Popular Ecuatoriano*, 163.

[58] Valeria Coronel Valencia, *El discurso civilizatorio y el lugar del trabajo en la nación poscolonial*, (Quito: FLACSO, Sede Ecuador/ Ministerio de Cultura, 2010).

a mediados y finales de los años veinte, como el Socialista, en 1926, y el Comunista, en 1931.[59]

La formación obrera, en resumen, fue el puntal que propició la organización del segmento poblacional más grande del país.[60] Por tanto, el Primer Congreso Obrero de la República realizado en Quito ayudó al reconocimiento de la joven *clase obrera*. Sin embargo, si afirmamos que la clase obrera se consolidó con el Primer Congreso Obrero, cabe preguntar, ¿por qué en dicho evento no se hicieron efectivos los cambios propuestos por los artesanos? ¿Qué sucedió con el segundo Congreso previsto para 1910? Y, finalmente, ¿fue el gobierno liberal de Eloy Alfaro, promotor de la unificación del movimiento obrero?

Si bien la organización propiamente *obrera* empezó su consolidación en el Primer Congreso, aún quedaban discusiones inconclusas, como aquella relacionada con quiénes podían pertenecer a los gremios. Se estableció que artesanos prósperos devenidos en pequeños industriales podían ser reconocidos como parte de la *clase*. Asimismo, por mayoría de votos provenientes de la Sierra, se aprobó que la representación de trabajadores incluyera a intelectuales y notables de otras clases sociales.[61] Este hecho se consideró como una derrota no solo para los delegados liberales, sino para la *clase* puesto que significó la subordinación a decisiones de otros sectores sociales con intereses ajenos y, en ocasiones, perjudiciales para el crecimiento del obrerismo. Tal como vimos, la elaboración de proyectos de ley no necesariamente representó los intereses de los trabajadores, sino que dio cuenta de beneficiar a varios sectores, entre ellos, los terratenientes y propietarios.[62]

Por otra parte, el II Congreso no se realizó en 1910, debido a desacuerdos y discusiones que quedaron pendientes en el primer evento. Los delegados de la COG y la SAIP tuvieron fricciones ante las resoluciones oficiales que provocaron distanciamientos. Además, de acuerdo con las intervenciones que tuvieron lugar durante la asamblea de 1916 en Guayaquil, Rafael Dávila aprovechó el impase para trabajar en función de organizaciones afines a la Iglesia católica.[63] Además, su cercanía con industriales fue uno de los aspectos que motivó a la controversia suscitada en la mencionada asamblea.

---

[59] Oswaldo Albornoz Peralta, *28 de mayo y fundación de la CTE*, vol. 4, (Quito: Corporación Editora Nacional, 1984).

[60] Luna Tamayo, *Historia y conciencia popular*.

[61] Durán Barba, *Pensamiento popular ecuatoriano*, 73-5.

[62] Ibarra, *Indios y Cholos*.

[63] Durán Barba, *Pensamiento popular ecuatoriano*, 74.

Lo ocurrido en la época no se trató solo de una pugna ideológica entre liberales y conservadores, sino de una *lucha de clases* que, como concepto, nos ayuda a apreciar el panorama social con mayor precisión. De acuerdo con E.P. Thompson, las clases sociales no son entidades separadas, sino que actúan según sucesos recíprocos, y, al tratarse de individuos que se enfrentan en una sociedad estructurada —como es el caso— en relaciones de producción, sufren explotación.[64] Hablar de *lucha de clases* nos facilita entender que las clases, una vez se reconocen, inmediatamente encuentran una clase enemiga y luchan contra ella.[65] Esto podemos identificar en las discusiones entre obreros liberales y obreros conservadores afines al catolicismo, estos últimos persuadidos para no radicalizarse o enfrentarse a terratenientes y grandes industriales.[66]

Por otra parte, el gobierno liberal, bajo la presidencia de Eloy Alfaro, puso en práctica un proyecto de modernización y reforma estatal que fue la base para dinamizar sectores productivos clave.[67] Uno de los sectores incentivados fue la *clase* trabajadora, de la cual provino la mano de obra. Esta acción estuvo acompañada de cambios sociales que se vivieron en Latinoamérica, y a los que Alfaro no fue ajeno, pues procuró reproducirlos según las necesidades internas del país. Además, el gobierno liberal buscó incorporarse a las relaciones productivas internacionales.[68] Si bien el ideal fue unir a todos los obreros, la pugna ideológica que se vivía limitó los planes liberales. Eloy Alfaro, durante su segundo mandato (1906-1911), donó la casa del obrero a la SAIP, lugar que albergó al Primer Congreso Obrero.[69]

Además, con la inclusión de Miguel de Alburquerque, la COG adoptó un pensamiento progresista en relación con la *identidad obrera*. Por tanto, observamos que el gobierno liberal de Alfaro impulsó al obrerismo y apoyó la unificación de la nueva *clase*, posición que identificamos en su discurso de Conmemoración del Centenario de la Independencia, que tuvo matices conciliadores al poner de manifiesto los beneficios de

---

[64] Thompson y Fontana, *Tradición, revuelta y consciencia*, 37.

[65] Juan Maiguashca y Lisa North, "Orígenes y Significado del Velasquismo: Lucha de clases y participación política en el Ecuador, 1920- 1972", en *La Cuestión Regional y el Poder*, vol. 29 (Quito: Corporación Editora Nacional, 1991), 90–159.

[66] Páez, *Anarquismo en el Ecuador*.

[67] Durán Barba, *Pensamiento popular ecuatoriano*; Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*; Valeria Coronel, "El Liberalismo y el Pueblo: Alianzas, postergaciones y aspiraciones de ciudadanía y emancipación (1895-1922).", en *El Tiempo de Alfaro*, 1ª (Quito: Odysea Producciones Culturales, 2009), 39–70; Luna Tamayo, "Los mestizos, los artesanos y la modernización en el Quito de inicios del siglo XX", en *Antología de Historia*, ed. Jorge Núñez, (Quito: FLACSO, Ecuador / ILDIS, 2000); Ibarra, *Indios y Cholos*.

[68] Bustos, *"Conmemoración Primer Centenario de la Independencia Ecuatoriana"*; Coronel, *El discurso civilizatorio y el lugar del trabajo en la nación poscolonial*; Barriga, "El Tiempo de Alfaro".

[69] Durán Barba, *Pensamiento popular ecuatoriano*, 64-7.

la libertad y el trabajo.[70] Además, el proyecto liberal se caracterizó por incentivar la industria y la producción, pues pudo contar con los réditos producto del segundo *boom* cacaotero.[71]

Por otra parte, las organizaciones gremiales, asociaciones y sociedades artísticas propiciaron en sus estatutos —como ya mencionamos— la dignificación del trabajo obrero. Sin embargo, las organizaciones católicas estipularon que no podían ser incluidos obreros que no fueran afines al pensamiento católico o que tuvieran vínculos con sectores contrarios a la Iglesia.[72] Mientras tanto, la respuesta de los liberales se dirigió a definir el perfil del obrero a través de divulgar las reglas de los gremios adscritos a su principal central obrera. La COG dio mayor apertura al acordar en sus estatutos defender la libertad de los trabajadores ante cualquier institución extraña u opuesta al obrerismo.[73] Para contextualizar estas líneas, a continuación, mostramos parte de los estatutos del COC (Centro de Obreros Católicos), una de las organizaciones más influyentes de la Sierra ecuatoriana.

El Centro de Obreros Católicos, fundado el 19 de marzo de 1906 por Carlos Manuel Larrea, Jacinto Jijón y Caamaño y Manuel Sotomayor y Luna, buscó organizar a obreros y artesanos con el propósito de fomentar el trabajo artesanal en los primeros años del siglo XX. Sus fundadores pretendieron que la creación de la organización coincidiera con el día dedicado a San José, patrono de los obreros. Además, de acuerdo con la investigación de Isabel Robalino, la fecha fue simbólica en la cosmovisión andina, ya que dio inicio al equinoccio de primavera (del 19 al 22 de marzo), momento en el cual se siembran las semillas en el campo. Es decir, se juntaron símbolos católicos con ciclos cósmicos para trascender entre las otras organizaciones del obrerismo ecuatoriano. [74]

En 1906, el Estado expidió la primera ley de desarrollo industrial, con lo cual prosperó el comercio de exportación. Los sectores manufactureros crecieron y nuevas organizaciones obreras aparecieron. Asimismo, en la segunda mitad del siglo XIX surgieron nuevas formas de sociedades, mientras aún permanecían activos ciertos gremios tradicionales que sobrevivieron a la época independentista. Estos gremios y sociedades fueron de tipo mutualista y se consideraron precursores del sindicalismo, ya

---

[70] Bustos Lozano, *"Conmemoración Primer Centenario de la Independencia Ecuatoriana"*.

[71] Luna Tamayo, *Historia y conciencia popular*, 28–31; Páez, *Anarquismo en el Ecuador*, Volumen 6:10.

[72] Durán Barba, *Pensamiento popular ecuatoriano*, 55-7.

[73] Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*; Durán Barba, *Pensamiento popular ecuatoriano*.

[74] Isabel Robalino, *El Centro católico de obreros 1906-2006*, (Quito: CNPCC, 2007).

que prestaron varias facilidades a sus miembros, como los servicios funerarios, asistencia médica, educación, capacitación técnica y créditos para consumo.[75]

Las nuevas organizaciones mantuvieron algunas prácticas del viejo gremialismo. Sin embargo, se hicieron cambios notables como los expuestos en los estatutos del Centro de Obreros Católicos. En la sesión preparatoria del 11 de marzo de 1906, bajo la presidencia provisional de Manuel Sotomayor y Luna y en presencia de Jacinto Jijón y Caamaño, Aníbal Viteri Lafronte, José Alarcón, Carlos Manuel Larrea, más otros notables y 300 obreros, se procedió a la elección del directorio del COC. Luego de la elección del directorio, se nombró una comisión encargada de la elaboración de los estatutos, la cual estuvo compuesta por Manuel Sotomayor, Aníbal Viteri, José R. Alarcón, y, por solicitud de la presidencia, se incorporó a José María Rodríguez.[76]

Manuel Sotomayor y Luna fue el primer presidente oficial del Centro de Obreros Católicos y además formó parte de la comisión que elaboró los estatutos. Sotomayor y Luna, conocido personaje ilustrado y profundamente católico, fue uno de los principales impulsores para la creación del COC. Su objetivo fue abogar por el mejoramiento social y moral de la creciente *clase obrera*. La formación del Centro de Obreros Católicos fue pensada por Sotomayor y Luna tras su regreso de Francia. En aquel país conoció los círculos católicos obreros como organizaciones doctrinarias para el fomento de la moral y el trabajo.[77]

Ahora bien, en los estatutos del Centro de Obreros Católicos se explicita que este tenía "por objeto, procurar el mejoramiento social y moral de la clase obrera; cultivar en ella las virtudes propias de su estado, como son el amor al trabajo, la sobriedad, economía y espíritu de familia. Además, aplicar la educación práctica y brindar auxilio en caso de enfermedad, penuria o muerte de los socios".[78] Las disposiciones de los estatutos fueron pensadas para regular algunos aspectos de la cotidianidad de sus miembros y promover una vida cristiana ligada al cumplimiento del precepto pascual, como la asistencia a eventos religiosos trascendentes para los obreros, como los festejos al Cristo Rey, Jesús Obrero o San José.

Los socios debían realizar pequeños donativos para los últimos sacramentos de los compañeros que así lo requerían. La abstención al alcohol fue una práctica obligatoria

[75] Isabel Robalino, *El Centro católico de obreros 1906-2006*, 13.
[76] Ibíd.
[77] Robalino, *El Centro católico de obreros 1906-2006*, 18.
[78] Actas Fundacionales: [Estatutos de Organizaciones de Trabajadores y Gremios] "Reglamento Interno de la COC, Artículo 1. Reproducido., Durán Barba, en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 404.

para todos los socios, ya que la organización no ayudaba a quienes tuvieran enfermedades por exceso de bebidas alcohólicas, hechos innobles o punibles.[79] Asimismo, la asistencia a funerales de antiguos miembros fue considerada obligatoria. Además, en caso de movilidad o cambio de residencia, debía notificarse a la asociación cuándo un obrero tenía que ausentarse por más de treinta días, y para el efecto, debía contar con una licencia escrita, autorizada por el presidente del Centro de Obreros Católicos.

En los estatutos se menciona que se realizaban reuniones periódicas para capacitar a los socios a través de conferencias. También se facilitó una biblioteca y sala de lectura para incentivar el aprendizaje de artesanos y obreros. Además, se añadieron varias actividades como distracciones y recreos con música, gimnasia, excursiones y representaciones teatrales.[80] Por otro lado, se dispuso crear cajas de ahorro, préstamos y montes de piedad; sumados a bazares y tiendas con precios más baratos que en centros de venta habituales. Esto con el propósito de facilitar a los obreros el acceso a artículos de primera necesidad. También debió ofertarse el acceso a herramientas para distintos oficios, así como el establecimiento de escuelas nocturnas y talleres de aprendizaje para la instrucción de los principales oficios, dirigida a niños pobres y abandonados.[81]

La elección del directorio sería cada dos años por mayoría de votos. Debía componerse de un presidente, dos vicepresidentes, director, tesorero, secretario, subsecretario, bibliotecario y seis vocales. Para ser socio del centro se requería ser mayor de quince años, no estar afiliado a ninguna asociación prohibida, tener profesión u oficio, y llenar las condiciones que exigían los reglamentos vigentes al tiempo de la admisión de cada socio.[82] De no acatarse esta última parte, un socio podía ser desvinculado inmediatamente. También fue motivo de separación la mala conducta, la tendencia a cambiar el propósito con el que se creó el Centro, ciertas faltas e infracciones recurrentes al reglamento, y la condición de valerse de socio para un propósito político reprobado.[83]

En estas líneas, observamos cómo se organizó el Centro de Obreros Católicos, al incluir en sus estatutos sanciones contra obreros que no cumplieran a cabalidad los compromisos estipulados por la organización, según el pensamiento político conservador. Señalamos que la Iglesia legitimó a quienes elaboraron los estatutos a pesar de no

[79] Durán Barba, *Pensamiento popular* ecuatoriano, 404-13.

[80] "Estatutos del Centro Católico de Obreros". Inciso Nº 2., Durán Barba, en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 404-05.

[81] "Estatutos del Centro Católico de Obreros. Inciso Nº3"., en Ibíd.

[82] "Estatutos del Centro Católico de Obreros. Inciso No. 5 y 6". Durán Barba, en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 408.

[83] "Estatutos del Centro Católico de Obreros. Inciso No 6 y 7", en Ibíd., 404.

pertenecer a la *clase obrera*, pues se trató de personajes acaudalados que propiciaron una idea organizativa al reproducir una experiencia europea. Si bien hubo nobles intenciones al aplicar el modelo de organización católica, para el nuevo obrerismo el estricto control fue en contra de la libre determinación de los socios.[84]

Observamos en el artículo 8 que, al ingresar un nuevo socio, este se obligaba de hecho y se comprometía al cumplimiento de los reglamentos y disposiciones del directorio y el presidente. Notamos que un socio inscrito se sometía a los estatutos y al directorio, con lo cual, su participación sería reducida y constantemente regulada por los directivos de turno.[85] La elaboración de los estatutos da cuenta de la práctica moral de la Iglesia, ya que se buscó formar obreros responsables, sumisos y creyentes de los valores católicos. Por otro lado, la participación política fue encaminada más como un acto de apoyo a las decisiones del directorio dentro y fuera del Centro, que como una acción de debate o discusión sobre problemas propios de los obreros.[86] A diferencia de los obreros católicos, los liberales tuvieron mayor libertad para organizarse y debatir sobre acciones de dirigentes, desacuerdos y problemas del trabajo.

En primer lugar, las organizaciones de la Costa no se constituyeron bajo las bases de los antiguos gremios. Al contrario de sus pares de la Sierra, aquellas buscaron alejarse de prácticas y tradiciones decimonónicas. Tal fue el caso de la Liga Obrera del Guayas, que en sus estatutos "estableció que la organización legal de los gremios de trabajadores que se encuentran dentro de la urbe, es de competencia de las autoridades de policía".[87] El párrafo mencionado pertenece a una impresión de 1918. Si bien se indica que la responsabilidad era de la policía tal como fue a finales del siglo XIX, se enfatizó en el aspecto legal y constitutivo de la organización, mas no en la regulación participativa de los miembros de la Liga Obrera. Como mencionamos páginas atrás, el gobierno de Alfaro otorgó mayor autonomía a los gremios del control policial, municipal y estatal para que se organizaran según los intereses y necesidades de cada colectivo.

---

[84] Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*; Durán Barba, *Pensamiento popular ecuatoriano*; Luis Esteban Vizuete Marcillo, "catolicismo social y obreros católicos en Ecuador durante la década de 1890", *Procesos Revista Ecuatoriana de Historia*, I semestre 2019.

[85] Milton Luna Tamayo, "Orígenes del Movimiento Obrero, El Centro Obrero Católico 1906-1938" (Tesis, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 1984), 41–42.

[86] "Se entiende que, al ingresar un socio al Centro, se obliga de hecho, y compromete su honor al cumplimiento de los reglamentos y disposiciones del directorio y presidente". "Art. 9. Forman el fondo social: 1º- las cuotas de entrada que fijará el Reglamento. 2º.- Las cuotas mensuales. 3º. Las donaciones a título de Beneficio hechas en favor del Centro". [Actas Fundacionales 'Estatutos del Centro Católico de Obreros. Incisos 8 y 9'], Durán Barba, en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 406.

[87] "Liga Obrera del Guayas, "Estatutos". Imprenta El Independiente, Guayaquil 1918. Art. 2, 3. Estudio Introductorio, en Ibíd., 54.

La identidad *obrera* fue el fin último de las organizaciones de la Costa y sirvió de base para la dignificación del trabajo artesanal y manufacturero. Esto requirió introducir un discurso fraterno con el que se incentivó la unión de las organizaciones sin ser coaccionadas por otras instituciones de tipo público o privado.[88] Ahora bien, "el proletariado" —como fue identificado el movimiento obrero especialmente a mediados de la década de 1910—, como ya mencionamos, se organizó en función de los estatutos de cada organización al apoyarse en bases ideológicas de corte liberal.[89]

Por su parte, en la Sierra, las organizaciones religiosas fueron el motor de la organización social. Tal fue el caso de las confraternidades, que existieron desde la Colonia y se encargaron de actividades culturales, celebraciones religiosas y atención comunitaria. Las confraternidades sobresalieron debido a que proveyeron de servicios sociales a sus miembros. Sin embargo, con el surgimiento de las nuevas asociaciones nacidas a finales del siglo XIX, la Iglesia optó por crear regulaciones. Por tanto, aunque se empezaron a promover organizaciones laicas católicas, estas se sometieron a reglas más rígidas que terminaron por fraccionar la práctica de las confraternidades.[90]

Para 1909, la Iglesia católica tuvo un rol activo en las entidades de tipo asociativo, como el movimiento obrero. Estas organizaciones fueron vistas como "poderosos auxiliares de la acción católica".[91] La Iglesia advirtió que agrupaciones como la Congregación de Artesanos San José, las Damas de la Buena Muerte o los Caballeros de la Inmaculada, fueron signo de revitalización del catolicismo en el país, ya que fueron la expresión de una Iglesia cambiante, que buscó otras formas de relacionamiento con la sociedad. Esto dio muestra de un proceso de restauración institucional, que facilitó su supervivencia al momento de la separación formal del Estado.[92]

---

[88] Aclaramos, para fines de esta investigación, que, aunque las organizaciones de la Costa no estuvieron coaccionadas como las organizaciones de la Sierra, sí tuvieron influencia del gobierno liberal. La única diferencia radicó en que, en la Sierra, el control significó la pérdida de las principales libertades para los obreros, al tener en cuenta que fueron propietarios conservadores quienes elaboraron los estatutos que sirvieron para regular la participación e intervención de los obreros, lo cual sentenciamos, representó la sumisión y aceptación de las decisiones que los propietarios tomaron para la continuidad de los gremios, en especial previo al Primer Congreso Obrero de la República, realizado en Quito el 10 de agosto de 1909. "Estudio Introductorio", Durán Barba, en *Pensamiento popular ecuatoriano*, 34-5.

[89] Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*, 28; Coronel, *El discurso civilizatorio y el lugar del trabajo en la nación poscolonial*, 12; Ibarra, *Indios y Cholos*.

[90] Gioconda Herrera, "El Congreso Católico de Mujeres de 1909 y la regeneración de la nación", en *Celebraciones centenarias y negociaciones por la nación ecuatoriana*, ed. Mercedes Prieto, (Quito: FLACSO, Sede Ecuador/ Ministerio de Cultura, 2010), 243.

[91] Herrera, "El Congreso Católico de Mujeres de 1909 y la regeneración de la nación". 242- 43.

[92] Ibíd.

4. Discrepancias entre las visiones católica y liberal sobre el obrerismo

Las bases de las organizaciones obreras en la Sierra ecuatoriana encontraron inspiración en los círculos católicos de obreros fundados en Francia. Fueron Albert de Mun y René de la Tour du Pin los ideólogos de los primeros centros. Estos se basaron en la propuesta de educación popular alemana del siglo XIX y en la creación de albergues para la formación de jóvenes artesanos, promovida por Adolfo Kolping. Asimismo, tuvieron acceso al pensamiento de Emmanuel von Ketteler con su célebre obra *El Problema Obrero y el cristianismo*, donde puso de manifiesto el pensamiento social católico. En su texto, Ketteler propuso que el principal problema de las sociedades se encontró en la mala organización del trabajo. Para hacer frente al problema, se requería de una fuerte organización obrera y de la intervención del Estado.[93]

Por otro lado, León XIII autorizó la expedición de la Encíclica *Rerum Novarum*, que generó gran expectativa entre varios sectores católicos de la época. En esos años, el pensamiento de Ketteler se reprodujo en Europa y de entre sus seguidores destacó el Barón Karl von Vogelsang, quien fundó en Austria la asociación libre de políticos católico-sociales, cuyos miembros hicieron frente a los desórdenes del capitalismo. Los acontecimientos llamaron la atención de René de la Tour du Pin, quien replicó la experiencia austriaca en Francia. Asimismo, esta nueva corriente social católica se reprodujo en Suiza con Gaspar Descurtins y Monseñor Mermillod. Este último habría sido designado por el papa León XIII para dirigir el comité de estudio de los problemas sociales, del cual nació la Unión de Friburgo, organización que contribuyó en la elaboración de la Encíclica *Rerum Novarum*.[94]

En 1894, se crearon en Quito el Círculo Católico de Obreros y la Sociedad de Cooperación Mutua, organizaciones que buscaron la promoción de buenas costumbres, asistencia médica y servicios exequiales para sus miembros.[95] Además, el Círculo Católico de Obreros abrió talleres para proporcionar trabajo a los socios desocupados. En la misma época se fundó la Liga Nacional Obreros de San José, que brindó asistencia a personas necesitadas y en condición de indigencia con instrucción religiosa, intelectual y profesional para su posterior vinculación a la *clase obrera*. Los círculos y sociedades

[93] Robalino, *El Centro católico de obreros 1906-2006*, 13.
[94] Ibíd.
[95] Milton Luna Tamayo, "Orígenes del Movimiento Obrero de la Sierra Ecuatoriana: El Centro Obrero Católico.", *Cultura Revista del Banco Central del Ecuador*, diciembre de 1986, 284–85.

católicas estuvieron en las mismas condiciones que otras sociedades mutuales creadas por artesanos de la época.[96]

La Encíclica *Rerum Novarum* fue un documento oficial emitido por la Iglesia católica el 15 de mayo de 1891. En sus líneas encontramos ideas sobre el obrerismo, así como el apoyo que expresó la Iglesia como institución a la *clase*.[97] En la encíclica se reconoció la presencia de industriales y trabajadores, las diferencias de clase y la difícil situación que los obreros atravesaron a finales del siglo XIX. Se enfatizó *la cuestión obrera* como un aspecto relevante en el documento,[98] al remarcar que el ser humano, a diferencia de los animales, tenía acceso a la tierra para su cultivo y sustento propio. Sin embargo, también existieron contradicciones, ya que, al hablar del obrerismo también se incorporó a los grandes industriales a través del acceso a la propiedad privada.

De acuerdo con los preceptos expuestos en el documento papal, la propiedad privada era por derecho del ser humano. Pensamiento que, argumentaron, iba conforme a la ley natural, puesto que aquella existía para conservar la vida, más aún al tener un fin productivo que era susceptible de perfeccionamiento. El trabajo humano cumplía tal aspecto cuando brindaba los cuidados y reproducía los frutos abundantes que nacían de la tierra. Además, se añade que cuando los bienes naturales fueran el resultado del desgaste de la "industria de su inteligencia y las fuerzas de su cuerpo", adquiere la huella o figura de su persona,[99] con lo cual, conforme a la razón, esa tierra puede declararse como suya de forma lícita, sin que nadie pueda violar su derecho a poseerla.

Por tanto, la propuesta socialista para la Iglesia fue considerada perjudicial. Ya que, según el pensamiento católico, esta provocó en los obreros un sentimiento de enemistad hacia los grandes industriales, responsables de conceder trabajo a la *clase obrera*. Además, los socialistas fueron expuestos como agitadores, al introducir confusión en el orden social, dado que pervertían los deberes del Estado respecto al cuidado y regulación de la propiedad privada, al buscar repartir la propiedad entre la comunidad. Con ello, se argumentaba que dejaban a los obreros sin utilidades y beneficios propios del trabajo asalariado.[100] En efecto, el documento sustenta la necesidad de clases sociales,

---

[96] Robalino, *El Centro Católico de Obreros 1906-2006*, 14–6.

[97] Luna Tamayo, "El Centro Obrero Católico", diciembre de 1986.

[98] León XIII, *Rerum Novarum*.

[99] "cuando en preparar estos bienes naturales gasta el hombre la industria de su inteligencia y las fuerzas de su cuerpo, por el mismo hecho se aplica a sí aquella parte de la naturaleza material que cultivó y en la que dejó impresa una como huella o figura de su propia persona; de modo que no puede menos de ser conforme a la razón que aquella parte la posea el hombre como suya y a nadie de manera alguna le sea lícito violar su derecho". Inciso 18, en Ibíd., 314.

[100] inciso 11 Ibíd., 311.

al mostrar la importancia de los industriales como legítimos propietarios de los medios de producción.

Los fragmentos que reproducimos se usaron para justificar la presencia de los jóvenes abogados conservadores en el Primer Congreso Obrero. Estos representaron al Centro de Obreros Católicos y otras organizaciones de trabajadores de la Sierra a fin de asegurar un espacio de resistencia frente a los obreros liberales que, aunque fueron minoría, se consideraron una amenaza para los intereses de terratenientes e industriales serranos cercanos a la Iglesia.[101] Las ideas que se expusieron sobre el "Proyecto de Ley de Accidentes del Trabajo" tuvieron su origen en el documento papal, razón por la cual no pudimos dejar de lado una pequeña presentación sobre el tema en esta sección.

Asimismo, observamos en la encíclica que la intención de la Iglesia fue mantener a la clase obrera en relaciones de producción tradicionales, al enfatizar que quienes no podían poseer bienes daban su trabajo a cambio de un salario. Con su salario ahorrado podían ser propietarios y reproducir el ciclo productivo, racionalizado en el orden proporcionado por el Estado. Ya que este último debía regular el acceso al trabajo, así como hacer frente a la codiciosa competencia proveniente de unos pocos inescrupulosos propietarios e industriales que se enriquecían mientras la gran mayoría se encontraba sumida en la pobreza.[102]

Para analizar los artículos que se expusieron en el Proyecto de Ley de Accidentes del Trabajo, indagamos cómo la Iglesia, a través del documento papal, concibió la intervención del Estado y sus instituciones en un momento de cambios, —como fue el centenario de la independencia—, para lo cual nos preguntamos, ¿cómo pensó la Iglesia el Estado moderno? Pues bien, antes que el Estado fue prioritaria la familia, concebida como base de la sociedad. Al ser regida por el poder paterno, su fin fue procurar y utilizar los medios necesarios para replicar derechos iguales o semejantes a los de una sociedad civil. Enfatizamos el término "semejantes", ya que la familia o sociedad doméstica se concibió antes que la sociedad civil, con lo cual, los derechos y deberes de la familia fueron anteriores e inmediatamente naturales.[103] Esta premisa coincide con la exposición oficial en el inciso quince de la encíclica, que menciona: "porque más antiguo que el Estado es el hombre, y antes que se formase estado alguno, debió recibir el hombre de la

[101] Luna Tamayo, "El Centro Obrero Católico", diciembre de 1986, 285.
[102] León XIII, *Rerum Novarum*, Incisos, 2, 4, 5.
[103] Inciso. 23. Ibid.

naturaleza el derecho de cuidar de su vida y su cuerpo".[104] Además, se infiere que por haber dado Dios al linaje humano la tierra para su uso y disfrute, no se opone de manera alguna a la existencia de propiedades privadas.[105]

En efecto, para la Iglesia católica decir que Dios entregó la tierra en común a todo el linaje humano, no significó que todos los seres humanos fueran señores de ella. Ya que Dios no señaló a ninguno en particular y, por lo tanto, la Iglesia justificó la distribución de la tierra a partir de la industria de los individuos y las leyes de los pueblos.[106] En estas líneas observamos que la Iglesia legitimó la racionalidad de los seres humanos, expresada en leyes y relaciones de producción para la repartición de la tierra, más aún, si resaltamos que existieron tierras más prósperas que otras. Con ello, una de las tesis centrales de la Encíclica *Rerum Novarum* fue la legitimación de la propiedad privada ante los pueblos, mas no su justa distribución para el crecimiento homogéneo e inclusivo de las naciones, culturas e individuos.[107]

Para la Iglesia, el Estado moderno debió expresar los preceptos morales católicos mientras organizaba y distribuía el uso del suelo para cultivo y producción. Asimismo, el Estado, al ser la manifestación del poder, debió evitar la corrupción del pensamiento de los ciudadanos, quienes fácilmente se confundían por la influencia de tendencias políticas —marxistas y anarquistas— opuestas a las tradiciones católicas que propendían a la obediencia, al buen comportamiento y al respeto a la ley sin cuestionamientos.[108] Esta forma de pensamiento se reprodujo en los estatutos de los Centros Obreros Católicos. La intención de adherir obreros a los centros católicos pasó por educar al obrero con el fin de incorporarlo a un estado funcional.[109] El apoyo de la Iglesia católica, por lo tanto, fue la manifestación de una institución que se adaptó a tiempos de confrontación entre corrientes liberales, socialistas y anarquistas, tal como anotamos al observar la inequitativa asistencia de abogados de la Sierra al Primer Congreso Obrero, frente a un reducido grupo de delegados gremiales de la Costa.[110]

---

[104] *Rerum Novarum*, Inciso 15.

[105] Ibíd., Inciso 15.

[106] Inciso. 16. Ibíd., 313.

[107] León XIII, *Rerum Novarum*; Robalino, *El Centro Católico de Obreros 1906-2006*; [Las últimas líneas son nuestras] Jaime Durán Barba, *Pensamiento popular ecuatoriano*, (Quito: Corporación Editora Nacional, 1981).

[108] Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*; Herrera, "El Congreso Católico de Mujeres de 1909 y la regeneración de la nación"; Robalino, *El Centro Católico de Obreros 1906-2006*; León XIII, *Rerum Novarum*; Vizuete Marcillo, "Obreros Católicos".

[109] Vizuete Marcillo, "Obreros Católicos"; Robalino, *El Centro Católico de Obreros 1906-2006*.

[110] Luna Tamayo, "El Centro Obrero Católico", diciembre de 1986.

Por otro lado, su visión sobre la administración de justicia y distribución de recursos fue pensada de forma paternalista. Es decir, las y los ciudadanos supeditados al poder eclesial debían ser obedientes a las normas racionales de poder representadas en las instituciones. Estas provinieron del designio divino hallado en las relaciones naturales entre los *hombres*. Por tanto, no se aprobó el comportamiento cuestionador al orden establecido, precedido por la Iglesia, ya que se consideró como incitación al caos y devendría en el desmoronamiento de los valores cristianos.[111] Además, la Iglesia no otorgó directamente el poder al Estado, pues fue un espacio en disputa, especialmente frente al liberalismo y, por lo tanto, fueron las instituciones eclesiales y locales las generadoras de cambio según el pensamiento católico.[112]

Cuando incluimos algunas de las ideas plasmadas en la encíclica papal, notamos que el propósito de los abogados conservadores que representaron al Centro de Obreros Católicos durante el Primer Congreso, fue incluir leyes que mantuvieran bajo control al naciente movimiento frente a la autoridad patronal. Este hecho resultó evidente en el "Proyecto de Ley de Accidentes del Trabajo", que no sancionó a ningún propietario de fábricas o gran industria por los accidentes de obreros, sino que se responsabilizó a los capataces o encargados con autoridad en el lugar de trabajo. Además, los desacuerdos se agudizaron en la época, cuando algunos maestros artesanos fueron desvinculados durante un breve periodo del Centro de Obreros Católicos por cuestionar al directorio, lo que da muestra de un enfrentamiento entre la aristocracia y artesanado, en una época en que el liberalismo ganó terreno en el país.[113]

Sin embargo, la doctrina católica tuvo fuerte influencia en las poblaciones serranas de raigambre colonial. La práctica proteccionista de la Iglesia contó con el respaldo de las élites conservadoras y la mayoría de organizaciones benéficas que se consolidaron en los primeros años del siglo XX.[114] A pesar del rechazo al liberalismo, hubo sectores que se adhirieron a esta tendencia dotada de tintes modernizadores. Pero, ¿cómo fue recibido el pensamiento liberal en la sociedad capitalina de la época? En un principio, el liberalismo fue rechazado por la mayoría de la población quiteña, en especial, cuando aún estuvieron presentes los recuerdos de los combates entre conservadores y liberales, que llegaron a su fin el 5 junio de 1895 con el triunfo del liberalismo. Además, cuando se

[111] *Rerum Novarum*, Inciso 13.
[112] Durán Barba, *Pensamiento popular ecuatoriano*, 59.
[113] Luna Tamayo, "El Centro Obrero Católico", diciembre de 1986, 293.
[114] Ibíd.

decretó la separación entre Iglesia y Estado, tuvieron lugar ciertos levantamientos de simpatizantes conservadores y devotos católicos.[115]

El liberalismo sostuvo un pensamiento racionalista de organización, que, si bien se basó en la división de clases sociales, fue práctico al establecer relaciones de producción que estuvieron articuladas a un proyecto nacional.[116] En este sentido, el fomento al obrerismo como principal sector productivo fue determinante para el desarrollo del país, que además contó con el apoyo del propio Alfaro. Como hemos visto en esta investigación, el joven movimiento obrero contó con la influencia de varias tendencias ideológicas, las cuales tomaron forma a lo largo de la década de 1910, en especial luego del Primer Congreso Obrero de 1909.[117] Las sociedades artísticas, círculos obreros y asociaciones empezaron a utilizar conceptos de procedencia marxista y anarquista en un contexto de cambios y *lucha de clases*. No obstante, aunque para la década de los veinte ya se había delimitado con mayor claridad el concepto de "obrero", aún no pudo identificarse a cabalidad.[118]

En el contexto del cónclave obrero de 1909, encontramos que el evento se convirtió en un hito que marcó el cambio en las relaciones laborales en el Ecuador, ya que puso de manifiesto el reconocimiento de artesanos y trabajadores en un espacio ampliado que buscó diferenciarse de otros sectores de la población —en especial de propietarios—, con la expedición de leyes que legitimen su derechos y demandas. En este sentido, el liberalismo otorgó mayores facilidades para la organización de gremios y trabajadores independientes. La Costa fue el espacio donde hubo mayor acogida para el pensamiento liberal al tener a Guayaquil como ciudad portuaria y como eje importante de comercio. Pero en la Sierra, el temor fue evidente, especialmente en las familias aristocráticas de la capital, ya que vieron amenazados sus intereses y tradiciones con el triunfo de la Revolución Liberal.[119]

Previo al Primer Congreso Obrero de la República, la marcada diferencia ideológica entre liberales y conservadores dio muestras de una separación regional. Con ello, los propietarios que en la Costa formaron parte del sector agroexportador y mantuvieron cierto vínculo con el gobierno alfarista, no adquirieron mayor protagonismo

[115] Paz y Miño Cepeda, "La Historiografía Económica del Ecuador Sobre el S. XIX y XX en los últimos 25 Años".

[116] Agustín Cueva, "El Ecuador de 1925 a 1960", en *Nueva Historia del Ecuador*, 3ª ed., vol. 10, 15 vols. (Quito: Corporación Editora Nacional, 2018), 87–112.

[117] Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*.

[118] Alexei Páez, *El Anarquismo en el Ecuador*, vol. 6 (Quito: Corporación Editora Nacional, 1986).

[119] Luna Tamayo, "El Centro Obrero Católico", diciembre de 1986.

político hasta la traición del Gral. Leonidas Plaza Gutiérrez contra el presidente Alfaro en 1912. Por su parte, el sector terrateniente de la Sierra se mantuvo cercano a la Iglesia y defendió los principios políticos conservadores.[120] De esta forma resulta evidente que el liberalismo fue rechazado en la sociedad quiteña durante el Primer Congreso Obrero. Tal fue el caso del ya mencionado Centro de Obreros Católicos que para 1909 estuvo en su mejor momento. Aunque el centro se fundó en 1906, luego del evento obrero su funcionamiento fue errático, puesto que sirvió de espacio para que los jóvenes conservadores incidieran en la formación del obrerismo, con lo cual, los propietarios se valieron de cualquier acción al amparo de la Iglesia para evitar el avance del liberalismo entre los obreros de la Sierra.[121]

A pesar de las marcadas diferencias, surgieron cuestionamientos en pequeños sectores de artesanos de la Sierra frente a las prácticas políticas conservadoras.[122] Estos artesanos mostraron su apoyo al gobierno de Alfaro durante su segundo periodo (1906-1911). En aquel momento el obrerismo en la Sierra contó con el respaldado de personajes cercanos al presidente, como los ya mencionados José Váscones y Miguel de Alburquerque, quienes intentaron con poco éxito instalar organizaciones obreras de tendencia liberal en la Sierra. A pesar de la poca duración de las organizaciones, la influencia del liberalismo fue acogida también por intelectuales como Cristóbal Gangotena, quien mostró simpatía por el gobierno alfarista.[123]

Ahora bien, el fomento al liberalismo tuvo poca aceptación entre los sectores tradicionales de la capital. Sin embargo, esto no detuvo la proliferación de pequeños grupos de maestros artesanos, intelectuales y periodistas que se mantuvieron organizados como discretos opositores a la política conservadora de la Iglesia.[124] Un caso particular tuvo que ver con el periódico *La Prensa*, un rotativo de la capital que mostró un moderado rechazo al régimen liberal. Consideramos importante este hecho, ya que el rotativo publicó noticias sobre las organizaciones obreras.[125] La actividad del periódico *La Prensa* fue determinante para mantener informada a la sociedad quiteña acerca de las

[120] Ibarra, *Indios y Cholos*.
[121] Luna Tamayo, "El Centro Obrero Católico", diciembre de 1986.
[122] Ibíd.
[123] Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*,54-5.
[124] Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*; Durán Barba, *Pensamiento popular ecuatoriano*; Michael T. Hamerly, "Recuentos de Dos Ciudades: Guayaquil en 1899 y Quito en 1906", *Procesos Revista Ecuatoriana de Historia*, II semestre 2006.
[125] Durán Barba, *Pensamiento popular ecuatoriano*,188.

resoluciones aprobadas en el Primer Congreso Obrero, al dar seguimiento a las discusiones e intervenciones de los notables que se dieron cita al evento.

En ese sentido, se hicieron públicas las intervenciones de los representantes católicos, Aníbal Viteri Lafronte y Manuel Sotomayor y Luna sobre la controversial "Ley de Accidentes de Trabajo", así como la propuesta de uso de tierras improductivas para la creación de puestos de trabajo, destinada a obreros desocupados.[126] A pesar de la información revisada acerca del evento obrero, esto no eximió al periódico *La Prensa* de ser enemigo del liberalismo. En consecuencia, aunque fue conocida la existencia de pequeños grupos afines al gobierno, el liberalismo no llegó a consolidarse como fuerza equiparable al conservadurismo católico en la capital.[127]

Las relaciones obrero-patronales en la Sierra tuvieron la influencia de sectores católicos, pues en ese lugar, los obreros se sintieron respaldados laboral, social y moralmente. Por esa razón, el liberalismo fue confrontado y satanizado al establecer la desvinculación entre el poder eclesial y el Estado. Este aspecto fue considerado como el inicio de una persecución contra la Iglesia.[128] Pues bien, los logros que tuvo el sector católico entre las organizaciones obreras de Quito y el resto de provincias de la Sierra, fueron significativos debido a la creación de escuelas de artes y oficios para niños huérfanos, pobres y adultos en condición de mendicidad, fruto de la acción social que, además, exaltó la labor caritativa de terratenientes y notables serranos.[129]

La tradición católica fue respaldada por la mayoría de sectores populares en la capital, quienes vieron en la Iglesia una institución protectora del trabajo, así como de la moral y el comportamiento individual. Este aspecto, para los primeros años del siglo XX, significó la derrota para los liberales serranos, lo cual llama la atención si consideramos que el gobierno liberal fue gestor de grandes obras que impulsaron una incipiente industria, así como el crecimiento del sector público, además de conectar Sierra y Costa con el ferrocarril. Pese a ello, hubo varias circunstancias que impidieron la cimentación del pensamiento liberal en la capital. Si bien en varios documentos se mencionó el discurso conservador católico como catalizador del rechazo popular, este último también estuvo relacionado a la traición cometida por Leonidas Plaza Gutiérrez y el bando liberal

[126] Congreso de Obreros, "Cuestión Obrera", *La Prensa*, 6 de septiembre de 1909, sec.1ª.
[127] Barriga, "El Tiempo de Alfaro".
[128] Durán Barba, *Pensamiento popular ecuatoriano*; Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*; Luna Tamayo, "El Centro Obrero Católico"; Robalino, *El Centro Católico de Obreros 1906-2006*; Vizuete Marcillo, "Obreros católicos".
[129] Robalino, *El Centro Católico de Obreros 1906-2006*.

cercano al sector bancario y agroexportador, quienes fueron cómplices del asesinato de Eloy Alfaro el 28 de enero de 1912.[130]

Es así como el panorama para la cimentación del liberalismo en la Sierra tuvo grandes limitaciones, en especial por las estrategias de los grupos conservadores, que actuaron en varios frentes con el apoyo de la Iglesia católica. A ello se adhiere el manejo mediático de varios periódicos de la Sierra y el respaldo de terratenientes y familias aristocráticas, quienes, a través de actos sociales y la creación de centros obreros confrontaron a los liberales locales.[131] En el Primer Congreso Obrero, estas acciones limitaron la posibilidad de fortalecimiento de la naciente *clase obrera*, ya que las intervenciones más radicales o críticas al dominio tradicional fueron limitadas o acalladas, puesto que el rumbo de la discusión derivó en proyectos de ley parcializados y que no abarcaron las principales necesidades de los gremios a nivel nacional.[132]

[130] Santiago Cabrera Hanna, "El Arrastre de los Alfaro en los Ojos de un Intelectual", *Procesos Revista Ecuatoriana de Historia*, I semestre 2012.

[131] Luna Tamayo, "El Centro Obrero Católico", diciembre de 1986.

[132] Durán Barba, *Pensamiento popular ecuatoriano*; Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano*.

Conclusiones

Con esta investigación nos propusimos develar las discusiones que se suscitaron en el Primer Congreso Obrero de la República, realizado en Quito el 10 de agosto de 1909 y que culminó entre el 19 y 20 de octubre del mismo año. Para entender las condiciones que llevaron a la realización del evento, establecimos como precedente el surgimiento de las primeras organizaciones artesanales modernas, fundadas en los últimos años del siglo XIX. Hemos determinado que la publicación y difusión de la encíclica *Rerum Novarum* marcó un hito en las organizaciones *obreras*, más aún, cuando hubo diferencias ideológicas entre organizaciones de la Costa y la Sierra. En la primera, las organizaciones fueron jóvenes y recibieron influencia de tendencias políticas foráneas a través de textos y pensadores migrantes que llegaron al puerto de Guayaquil. Mientras tanto, en la Sierra se mantuvieron pensamientos y prácticas de las viejas organizaciones asociativas y gremiales que se modernizaron con el sustento papal.

Un aspecto novedoso para este estudio, tuvo que ver con el rumbo que tomó el obrerismo en el Ecuador tras el triunfo de la Revolución Liberal. Este acontecimiento reveló las profundas diferencias políticas entre conservadores y liberales, lo cual impidió la unión y fortalecimiento de las jóvenes organizaciones obreras, nacidas de la transición gremial de raigambre artesanal y consolidadas durante la primera década del siglo XX. Por otra parte, destacamos a los actores individuales y colectivos que tuvieron un papel determinante en la formación de las nuevas organizaciones obreras. Asimismo, nos adentramos en las discusiones que se suscitaron entre las delegaciones que se dieron cita al Primer Congreso y, además, pudimos determinar que el evento nacional se realizó en el local de la SAIP, edificio donado por Eloy Alfaro como muestra de apoyo a las organizaciones obreras.

En efecto, el pensamiento liberal, que se cimentó con el gobierno alfarista —en especial durante su segundo periodo— propendió a la formación de organizaciones de trabajadores. La iniciativa provino de varios maestros artesanos que, dada su condición ilustrada y su vínculo con clases medias y altas, fomentaron la creación de sociedades de trabajadores manufactureros, organizados bajo la denominación de *obreros*. Esto se hizo con el propósito de enfrentar injusticias en contratos y acuerdos laborales ofertados por dueños de industrias, quienes abusaron ante la falta de leyes que regularan el trabajo y condicionaron a los trabajadores según sus términos. Los artesanos y trabajadores fueron

explotados y se hallaron en situación de vulnerabilidad ante las irregularidades patronales desde finales del siglo XIX.

Consideramos que varios acontecimientos externos fueron determinantes para la formación del obrerismo. Por un lado, la crisis de la tradición gremial decimonónica, que condujo al surgimiento de las nuevas organizaciones artesanales durante las dos últimas décadas de 1800, lo cual culminó con la fundación de la SAIP en 1892 en la Sierra. Por otro lado, el triunfo de las tropas alfaristas en 1895, seguido del gran incendio de Guayaquil del 5 octubre de 1896, acontecimiento que ocasionó que los carpinteros del puerto formaran uno de los gremios más combativos de la primera década del siglo XX, que eventualmente formaría parte de la COG desde su fundación en 1906. Los mencionados sucesos dan muestran de una época de cambios que influyeron en la concepción de la organización obrera durante los últimos años del siglo XIX. En dicha época se manifestó un tejido social más amplio en la población ecuatoriana, al contener a una clase trabajadora que se organizó y adaptó al cambio de las relaciones sociales en las esferas pública a política.

También observamos que la SAIP, desde sus inicios, buscó la aceptación popular para legitimarse en la sociedad quiteña como portavoz del nuevo obrerismo serrano. Por esta razón, sus miembros fueron partícipes de marchas y eventos vinculados al catolicismo. Por su parte, el gobierno liberal pensó en el obrerismo como la organización del grupo humano más numeroso, determinante para promover transformaciones laborales que se adecuaran a un proyecto nacional. Por tanto, el liberalismo buscó dotar al obrerismo de un pensamiento progresista y emancipador, amparado en políticas propicias para fomentar el trabajo, con la expedición de leyes para artesanos y trabajadores. De ese modo, buscaron garantizar un salario mínimo según las horas de trabajo regulares. Añadimos que un primer avance se dio durante la década de 1910, cuando la jornada laboral se fijó en nueve horas.

En esta investigación observamos que las primeras proclamas y marchas clasistas en Ecuador fueron hechas por los *obreros*. Además, hallamos que los artesanos y trabajadores ecuatorianos se mostraron organizados frente a otros sectores del país. Y llama la atención que fueran los *obreros* quienes se identificaron como una *clase*, al hacer públicas las demandas de sus derechos. A nivel mundial, durante la época del Primer Congreso Obrero, se dieron levantamientos de carácter clasista, más aún, con tendencias ideológicas socialistas y anarquistas, que dotaron de sentido a la acción obrera. No obstante, en Ecuador la denominación clasista se mostró por dos vías; por un lado, la

católica, con la expedición de la encíclica papal y las experiencias europeas atestiguadas por notables católicos, como Manuel Sotomayor y Luna y Jacinto Jijón y Caamaño. Y, por otro lado, la liberal, que se nutrió con textos de contenido ideológico, respaldados por líderes gremiales, como Miguel de Alburquerque y Juan Elías Naula, e intelectuales y notables de Guayaquil, como Virgilio Drouet.

Sin embargo, las relaciones políticas generaron fricciones, más aún, cuando la esfera pública serrana expresó discursos de rechazo al pensamiento liberal —acciones que contaron con el respaldado de miembros del clero y de la élite quiteña. Además, las nuevas políticas promovidas tras el triunfo del liberalismo alfarista profundizaron más aún las divisiones que enfatizamos en varios momentos de esta investigación, al tener en cuenta que cada bando buscó ganar terreno en sectores sociales organizados. En esta dinámica ocupó un lugar especial el disputado movimiento obrero, que fue considerado clave para dar paso al Estado moderno, lo cual implicó organizar y capacitar a la mano de obra calificada, con respaldo a las organizaciones gremiales.

La Iglesia y sus seguidores replicaron con relativo éxito las experiencias de los círculos católicos obreros de Francia. Dichas organizaciones tuvieron como objetivo fomentar el trabajo honrado, así como velar y capacitar a los obreros, a la vez que brindaron servicios para sus familias. Estas intenciones perduraron durante la mayor parte del siglo XX. Sin embargo, quedaron en entredicho —y así lo expusimos en esta investigación— las posibilidades participativas de los obreros, ya que, desde la creación de los círculos obreros en Quito, quienes encabezaron los directorios fueron personajes provenientes de la alta sociedad quiteña, por lo menos en sus primeros años de existencia.

A modo de conclusión, las organizaciones obreras buscaron, por su propia cuenta, hacer frente a los problemas de trabajo y discriminación de los que fueron objeto los artesanos y trabajadores. Sin embargo, con la influencia de la Iglesia y la ideología conservadora en la Sierra, sumadas al fortalecimiento del liberalismo en la Costa, el obrerismo tuvo limitaciones organizativas. A pesar de haber ganado terreno en la esfera pública, observamos que los intereses políticos fueron determinantes para favorecer y limitar a las organizaciones en su proyecto de clase. Con la historia social, pudimos encontrar información que nos ayudó a identificar las razones por las cuales se llevó a cabo el Primer Congreso Obrero de 1909, en uno de los primeros intentos de unificación clasista. Asimismo, pudimos atestiguar los evidentes juegos políticos que se ejecutaron a nombre de los trabajadores, así como las contradicciones sociales que favorecieron a las delegaciones de miembros de otras clases sociales para representar a los obreros.

La lucha de clases significó el reconocimiento de varios individuos con problemas semejantes de tipo laboral, social, cultural y económico, quienes se encontraron en desigualdad ante otros sectores que ostentaron mayores privilegios. Fue justamente ese sentido de injusticia el que motivó a que los sectores subalternos se organizaran para enfrentar tales inequidades. Las reflexiones de E. P. Thompson sobre la *lucha de clases* nos permitió entender el discurso de los liberales de Costa y la Sierra como José Váscones, quien hizo frente a las tradiciones católicas y las políticas conservadoras, a pesar de haber sido educado bajo la moral católica en sus primeros años. La adopción de una identidad de clase conduce a reconocer a los enemigos, que, para el caso de la clase obrera, fueron los propietarios, quienes reprodujeron un trato despótico que normalizó la informalidad y la precariedad laboral, así como la discriminación de tipo racista y de género, lo cual se volvió un catalizador que propició la organización de los primeros obreros de la república en una *clase* incipiente.

Bibliografía

1. Fuentes primarias

Periódicos

Anónimo. “La Voz del Pueblo”. Periódico. 10 de marzo de 1909. Quito, 1909.

Bermeo, Carlos A. “Convocatoria al Congreso Obrero”. La Prensa. 13 de agosto de 1909, 1a ed., sec. 3a.

Bermeo, Carlos A. “Congreso de Damas”. La Prensa. 16 de agosto de 1909, 1a sec.

Borja, Hugo. “Cuestión Obrera”. La Prensa. 6 de septiembre de 1909, sec. 1a.

Borja, Hugo. “El Congreso Obrero”. La Prensa. 2 de noviembre de 1909, sec. 1a.

Dávila, Rafael. “Convocatoria a Reunión Preparatoria del Congreso Obrero”. La Prensa. 13 de agosto de 1909, 1a edición, sec. Anuncios.

El Comercio: Censo de Quito. El Comercio. 21 de julio de 1906, 1a edición, sec. Nota.

El Grito del Pueblo. Periódico. 7 de septiembre de 1896, sec. Crónica. Repositorio Digital Casa de la Cultura.

El Pobrecito Hablador, Periódico Político Eventual. 22 de abril de 1911, sec. Editorial. Repositorio Digital Casa de la Cultura.

Documentos oficiales

C., de Gangotena y Jijón. “Boletín de la Biblioteca Nacional”. *1926*, 1926.

Larrea, Jenaro. “Reglamento Oficial para la Exposición Nacional de 1909”. Imprenta Nacional, 1909.

Mora López, José. “El Centenario de la Independencia y la Paz del Estado”. Imprenta Minerva de Proaño & Cía., 1909.

Papa XIII, León. “Carta Encíclica- Rerum Novarum. Sobre la Cuestión Obrera”. Santa Sede, 1891.

Schumacher, Pedro. “¿Teocracia o Democracia? ¿Cristo o Lucifer? ¿Quién ha de vencer? ¡Quién como Dios!” Imprenta y Librería San Pedro, 1897.

Terán C., Luciano. “Censo de la Población de Quito”. Dirección General de Estadística, 1906.

Departamento de lo Interior. “Decretos Ejecutivos”. Institución Estatal, 1884.

Informes

Andrade Coello, Alejandro. “La Ley del Progreso, el Ecuador en los Últimos Quince Años”. Casa Editorial de J.I. Gálvez, 1910. Repositorio Digital Casa de la Cultura.

2. Fuentes secundarias

Albornoz Peralta, Oswaldo. *28 de mayo y fundación de la CTE*. 1ª. Vol. 4. Colección Popular 15 de Noviembre. Quito, Ecuador: Corporación Editora nacional, 1984.

Andrade Coello, Alejandro. “La Ley del Progreso, el Ecuador en los Últimos Quince Años”. Casa Editorial de J.I. Gálvez, 1910. Repositorio Digital Casa de la Cultura.

Andrade, Juan, Ferran Archilés Cardona, José Babiano, Ángeles Barrio Alonso, Pedro Benítez Pérez, Xavier Domenech Sampere, Francisco Erice, et al. *E. P. Thompson: marxismo e historia social*. Madrid: Siglo XXI de España en colaboración con la Fundación de Investigaciones Marxistas, 2016.

Barriga, Rafael. “El Tiempo de Alfaro”. En *El tiempo de Alfaro*. Quito: Odysea Producciones Culturales, 2009.

Bustos, Guillermo. “La Identidad ‘Clase Obrera’ a Revisión: Una Lectura Sobre las Representaciones del Congreso Obrero de Ambato de 1938”. *Procesos Revista Ecuatoriana de Historia*, 1992.

———. “La Conmemoración del Primer Centenario de la Independencia Ecuatoriana: Los Sentidos Divergentes de la Memoria Nacional”. *1ª. ed.*, Historia Mexicana, 60, nº 1 (2010): 473–524.

Cabrera Hanna, Santiago. “El Arrastre de los Alfaro en los Ojos de un Intelectual”. *Procesos Revista Ecuatoriana de Historia*, 2012.

Chiriboga, Manuel. *Época republicana.: III; cacao, capitalismo y revolución liberal*. Editado por Enrique Ayala Mora. 1. reimpr. Nueva historia del Ecuador, Enrique Ayala Mora, editor; Vol. 9. Quito: Corporación Editora Nacional, 1990.

Clark, Kim. “Género, raza y nación: La protección a la infancia en el Ecuador (1910-1945)”. En *Antología Género*, 1ª ed., 183–208. Quito, Ecuador: FLACSO-Sede Ecuador, 2001.

Coronel Valencia, Valeria. *El discurso civilizatorio y el lugar del trabajo en la nación poscolonial*. Editado por Mercedes Prieto. 1a. edición. Colección Bicentenario. Quito, Ecuador: FLACSO, Sede Ecuador: Ministerio de Cultura, 2010.

———. “El Liberalismo y el Pueblo: Alianzas, postergaciones y aspiraciones de ciudadanía y emancipación (1895-1922).” En *El Tiempo de Alfaro*, 1ª., 39–70. Quito, Ecuador: Odysea Producciones Culturales, 2009.

Cueva, Agustín. “El Ecuador de 1925 a 1960”. En *Nueva Historia del Ecuador*, 3ª ed., 10:87–112. Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional, 2018.

Da Ros, Giuseppina. “El movimiento cooperativo en el Ecuador. Visión histórica, situación actual y perspectivas”. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 2007.

Durán Barba, Jaime. *Pensamiento Popular Ecuatoriano*. 1ª. ed. Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional, 1981.

Hamerly, Michael T. “Recuentos de Dos Ciudades: Guayaquil en 1899 y Quito en 1906”. *Procesos Revista Ecuatoriana de Historia*, 2006.

Herrera, Gioconda. “El Congreso Católico de Mujeres de 1909 y la regeneración de la nación”. En *Celebraciones centenarias y negociaciones por la nación*

ecuatoriana, editado por Mercedes Prieto, 1a. edición. Colección Bicentenario. Quito, Ecuador: FLACSO, Sede Ecuador: Ministerio de Cultura, 2010.

Ibarra, Hernán. *Indios y cholos: orígenes de la clase trabajadora ecuatoriana*. Colección 4 suyus. Quito: Ed. El Conejo, 1992.

Luna Tamayo. "Los mestizos, los artesanos y la modernización en el Quito de inicios del siglo XX". En *Antología de Historia*, editado por Jorge Núñez. Ciencias sociales antología. Quito, Ecuador: FLACSO, Ecuador: ILDIS, 2000.

———. *Historia y conciencia popular: el artesanado en Quito, economía, organización y vida cotidiana, 1890-1930*. Colección popular 15 de Noviembre; Estudios históricos 7. Quito: Corporación Editora Nacional: Taller de Estudios Históricos, 1989.

———. "Orígenes del Movimiento Obrero de la Sierra Ecuatoriana: El Centro Obrero Católico." *Cultura Revista del Banco Central del Ecuador*, diciembre de 1986.

———. "Orígenes del Movimiento Obrero, El Centro Obrero Católico 1906-1938". Tesis, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 1984.

———. "Trabajo Infantil y Educación en el Primer Código de Menores en el Ecuador, 1900-1940". *Procesos Revista Ecuatoriana de Historia*, 2008.

Maiguashca, Juan, y Liisa North. "Orígenes y Significado del Velasquismo: Lucha de clases y participación política en el Ecuador, 1920- 1972". En *La Cuestión Regional y el Poder*, 1ª ed., 29:90–159. Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional, 1991.

Milk Ch., Richard L. *Movimiento obrero ecuatoriano: el desafío de la integración*. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala, 1997.

Páez, Alexei. *El Anarquismo en el Ecuador*. Vol. Volumen 6. Quito- Ecuador: Corporación Editora Nacional, 1986.

Paz y Miño Cepeda, Juan J. "La Historiografía Económica del Ecuador Sobre el S. XIX y XX en los últimos 25 Años". *Procesos Revista Ecuatoriana de Historia*, 1994.

———. "Primer Congreso Obrero en Quito". *El Comercio*. 6 de mayo de 2006.

———. "Trabajadores y Movimiento Obrero. Elementos históricos para una economía política sobre el trabajo en Ecuador." Pontificia Universidad Católica del Ecuador- Facultad de Economía, 2016.

Robalino, Isabel. *El Centro Católico de Obreros 1906-2006*. 1ª ed. Quito- Ecuador: CNPCC, 2007.

Thompson, E. P, y Josep Fontana. *Tradición, revuelta y consciencia de clase: estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona: Crítica, 1989.

Vizuete Marcillo, Luis Esteban. "Catolicismo social y obreros católicos en Ecuador durante la década de 1890". *Procesos Revista Ecuatoriana de Historia*, 2019.

Ycaza, Patricio. *Historia del Movimiento Obrero*. 2ª ed. Quito, Ecuador: CEDIME, 1984.

———. "Historia del Movimiento Obrero Ecuatoriano. Segunda Parte". En *Historia del Movimiento Obrero Ecuatoriano*, 1º Edición., 1–35. Quito- Ecuador: CEDIME, 1991.

Anexos

Anexo 1: Cuadro de Huelgas que se Suscitaron Previo al Primer Congreso Obrero

Primeras Huelgas de los Trabajadores Ecuatorianos			
Año	**Gremio**	**Lugar**	**Motivo**
1896	Carpinteros	Guayaquil	Jornada de trabajo (9 Horas) Salarios
1901	Tipógrafos	Guayaquil	Salarios
1906	Carpinteros	Guayaquil	Solidaridad con Tipógrafos
1906	Ferrocarril	Bucay	Atraso en los pagos
1907	Ferrocarril	Guayas	Condiciones insalubres de trabajo: Plaga de Mosquitos
1908	Ferrocarril	Durán	Demora de Pagos
1908	Cacahueros	Guayas	Alza de Jornales
1909	Ferrocarril	No Especificado (Pudo tener carácter nacional)	Reivindicación Salarial
Entre 1896 y 1909	Fueron ocho huelgas las que constan en el registro de Durán Barba que, a su vez, son los registrados en los archivos a los que el autor se remitió, y por tanto de los que consta alguna evidencia, por lo tanto, se desconoce con exactitud si existieron otras huelgas con características semejantes a las encontradas en los archivos de la SAIP.	En esta temporalidad las huelgas en su mayoría, acontecen entre Guayaquil y cantones cercanos, todos en la provincia de Guayas.	Las huelgas responden a demandas para regulación de la jornada laboral a 9 horas, seguidas de pagos atrasados y resalta un solo caso que es en apoyo de los carpinteros que salen en solidaridad con los tipógrafos.

Fuente y elaboración propias, con base en Estudio Introductorio. Jaime Durán Barba. *Pensamiento Popular Ecuatoriano*, 37-8

Anexo 2: Temas que se discutieron en el Primer Congreso Obrero

"El Congreso se propone entre otros fines discutir:

1.- Procurar el mejoramiento social y moral de la clase obrera y cultivar en ella el verdadero patriotismo, el amor al trabajo, la sobriedad, la economía, etc."

2.- El estudio y defensa de los legítimos intereses de la clase obrera.

3.- Realizar la unión de todas las asociaciones obreras de la República.

4.- Obtener que se dicten leyes convenientes para garantizar los derechos del pueblo, tales como las relativas a la indemnización de las víctimas de los accidentes en el trabajo; reglamentación adecuada de los salarios y duración de la jornada de trabajo; establecimiento de casas de retiro para obreros inválidos, casas de artes y oficios para niños huérfanos e indigentes; protección a la industria nacional, abolición de impuestos que encarezcan los artículos de primera necesidad, etc.

5.- Establecer sindicatos profesionales, cooperativas de producción, consumo y socorros mutuos, oficinas de colocación, secretariados del pueblo, cajas de ahorros, casas de préstamos, escuelas, bibliotecas, conferencias y lecturas populares.

6.- Convocar Congresos obreros, por lo menos cada dos años".[1]

En cuanto a la Constitución del Congreso, se establece que cada corporación debe nombrar tres delegados para que con sus luces y voto deliberativo contribuyan al mejor acierto en las resoluciones en el Congreso. Los delegados pueden ser de la clase obrera, o de otras clases sociales.

Fuente: Jaime Durán Barba. *Pensamiento Popular Ecuatoriano*, 26-7

[1] Convocatoria al Primer Congreso Obrero del 29 de mayo de 1909. Reproducido en HSAIP Tomo I, 313. Durán Barba, *Pensamiento popular ecuatoriano*, 26-7.

Anexo 3: Lista de delegados del Primer Congreso Obrero de 1909

CARCHI Concejo Municipal de Tulcán: Sr. Dr. Dn. Roberto Sierra, Sr. Dr. Dn. José Vásconez.
IMBABURA “Sociedad de Artesanos” de Ibarra: Sr. Dr. Dn. Modesto A. Peñaherrera, Sr. Dr. Dn. Juan E. Peñaherrera, Sr. Dr. Dn. J. Elías Endara. “Sociedad Artística”. – Otavalo: Sr. Dr. Dn. Miguel Abelardo Egas, Sr. Dr. Dn. Alejandro Troya.
PICHINCHA Sociedad “Artística e Industrial del Pichincha”: Sr. Dn. Rafael E. Dávila, Sr. Dr. Dn. José María Ayora, Sr. Dr. Dn. Manuel María Sánchez, Sr. Dr. Dn. Manuel Sotomayor Luna O., Sr. Dr. Dn. José María Suárez M., Sr. Dr. Dn. Julio E. Rueda, Sr. Dr. Dn. Miguel Belisario Yepes, Sr. Dr. Dn. Zoilo Suárez, Sr. Dr. Dn. Vidal Rosero, Sr. Dr. Dn. Manuel Sosa. “Centro Católico de Obreros”. – Quito: Sr. Dr. Dn. Aníbal Viteri Lafronte, Sr. Dr. Dn. Carlos Manuel Larrea, Sr. Dr. Dn. Eliseo Murillo. Instituto “Don Bosco”. – Quito: Sr. Dn. Francisco E. Páez, **Sr. Dn. J. C. Yepes.** Círculo Obreros de San José “La Tola”. – Quito: Sr. Dr. Dn. Alejandro Ribadeneira, (sic, fuente) Sr. Dr. Dn. José Miguel López, Sr. Dr. Dn. José María Ávila. Concejo Municipal. – Mejía. – Machachi: Sr. Dn. Alejandro Bueno, Sr. Dn. Antonio Cevallos H., Sr. Dn. Vidal Velasco Cárdenas.
LEÓN Concejo Municipal. – Latacunga: Sr. Dr. Dn. Tomás Manuel Maldonado, Sr. Dr. Dn. Justiniano Viteri.
TUNGURAHUA Sociedad “Obreros de San José”. – Ambato: Sr. Dn. Juan León Mera,

Sr. Dn. David Rasa, Sr. Dn. Aníbal Viteri Lafronte.
CHIMBORAZO Concejo Municipal. – Riobamba: Sr. Dn. Carlos Alberto Larrea. “Liga Nacional Obreros de San José”. – Riobamba: Sr. Dn. Manuel Granizo, Sr. Dn. Antonio Pérez. Sociedad “Obreros de Socorros Mutuos”. – Chambo: Sr. Dn. Jacinto Bayas. Concejo Municipal. – Alausí: Sr. Dr. Dn. Eloy del Pozo.
BOLIVAR Sociedad “Artística” de Bolívar. – Guaranda: Sr. Dr. Dn. Miguel E. Arregui. Concejo Municipal. – San José de Chimbo: Sr. Dr. Dn. Emilio Uquillas, Sr. Dr. Dn. J. Alejandro Coloma, Sr. Dr. Dn. Miguel E. Arregui.
AZUAY “Alianza Obrera”. – Cuenca: Sr. Dn. Manuel S. Landín, Sr. Dn. David Sarmiento, Sr. Dn. Miguel Prado Orrego, Sr. Dn. Miguel S. Romero. Concejo Municipal. – Sígsig: Sr. Dr. Dn. Manuel R. Balarezo, Sr. Dr. Dn. Tomás Moreno, Sr. Dr. Dn. Remigio Machuca Cordero.
LOJA “Unión Obrera”. – Loja: Sr. Dr. Dn. José María Ayora, Sr. Dr. Dn. Ricardo Sotomayor, Sr. Dr. Dn. Belisario Valdivieso. Concejo Municipal. – Saraguro: Sr. Dr. Dn. Luis F. Laso, Sr. Dr. Dn. Francisco Ribadeneira, Sr. Dr. Dn. José M. Riofrío.
LOS RÍOS Concejo Municipal. – Babahoyo: Sr. Dn. Luciano Coral.
GUAYAS “Secretariado del Pueblo”. – Guayaquil: Sr. Dn. Remigio Machuca Cordero, Sr. Dn. Antonio Cevallos H., Sr. Dn. Vidal Velasco Cárdenas. Sociedad Cooperativa “Comercio al por Menor”. – Guayaquil: Sr. Dn. Manuel A. Suanavas.

Sociedad de “Protección Recíproca de Abastecedores del Mercado”. – Guayaquil: Sr. Dn. Augusto Rivera. Sociedad de “Protección Mutua de Vivanderos”. – Guayaquil: Sr. Dn. José Paz y León, Sr. Dn. Aurelio Suárez, Sr. Dn. Tomás Mayorga. Sociedad “Maternal Bar del Guayas”. – Guayaquil: Sr. Dn. Carlos A. Ribadeneira, Sr. Dn. Manuel F. Moncayo.
MANABÍ Concejo Municipal. – Portoviejo: Sr. Dn. Napoleón Velásquez. Concejo Municipal. – Sucre. – Bahía de Caráquez: Sr. Dn. Rosendo Santos A.

Fuente: Jaime Durán Barba. *Pensamiento Popular Ecuatoriano,* 152-54

Anexo 4: Comisiones del Primer Congreso Obrero de 1909

Primer Congreso Obrero de 1909			
Fecha	**Comisión**	**Presidente/Representantes**	**Acciones**
10 de agosto de 1909.	Todas las delegaciones	Rafael Dávila	Inauguración del Primer Congreso de Obreros de la República
Viernes 27 de agosto	Hacienda	Modesto A. Peñaherrera.	Se designa a Modesto A. Peñaherrera presidente de la Comisión.
28 de agosto de	Actividad Cívica	Modesto A. Peñaherrera.	No asistieron miembros de la comisión.
02 de setiembre	Comité González Suárez	Joaquín Gómez de la Torre	Invitación a González Suárez para su homenaje.
Domingo 05 de setiembre	Congreso Obrero	Dn. Antonio Cevallos H., Dn. Manuel Losa, Dn. Zoilo Suárez, Dn. Francisco Ribadeneira, Dn. Miguel Belisario Yepes, Dn. Manuel María Sánchez, Dn. Aurelio Suárez. (pág.157)	Asignación de delegados para la manifestación del 08 de septiembre, Homenaje a González Suárez
	Comisión de Legislación	Manuel Sotomayor Luna	Declaratoria para libertad de importación de herramientas de trabajo. Solicitud para la creación de una sección de demanda y oferta de trabajo en los diarios. En oficio Número 190.- República del Ecuador. - Secretaría de la Cámara de Diputados. - Quito, a 7 de Setiembre de 1909. Se determina indemnizar a los artesanos defraudados por la

			“Caja de “Ahorros de Guayaquil”
Sesión Extraordinaria. 15 de Setiembre (sic) Documento Oficial.	Congreso Obrero	Asisten todos los delegados. José María Suárez	Felicitaciones por el nonagésimo nono aniversario de la independencia de Chile. Debate sobre estafa realizada a artesanos de Guayaquil. proyecto de constitución de una organización nacional para la clase obrera del Ecuador
17 y 18 de setiembre	Congreso Obrero	José María Suárez	Se presenta proyecto de organización de la clase obrera
22 de setiembre	Congreso Obrero	Prado Orrego	Tomar medidas para hacer efectivo el derecho al sufragio.
04 de octubre	H. Cámara de Diputados	Timoleón Guevara.	La legislatura acepta recibido del Proyecto de Ley sobre Accidentes del Trabajo, a nombre del Primer Congreso Obrero. Se designa en comisión especial a Darío Egas, Vicente A. Costales, Primitivo Yela, Dr. Antonio Barsallo y Virgilio Stopper, quienes deben presentar el respectivo informe.
06 de octubre	Congreso Obrero	Miguel Belisario Yepes	Se acuerda celebrar las clásicas fecha con una sesión solemne, con el izado del pabellón e iluminación de la fachada del edificio.

9 de octubre	Congreso Obrero	11ª. Sesión Solemne del Congreso Y Extraordinaria (Miguel Belisario Yepes)	Se envía telegrama al heroico pueblo de Guayaquil, dirigido a la municipalidad.
12 de octubre	Congreso Obrero	12ª. Sesión Solemne del Congreso	Lectura de Telegrama enviado por el presidente del Concejo Cantonal de Guayaquil, en agradecimiento al saludo hecho por el Primer Congreso de Obreros a la ciudad portuaria, por sus fiestas.
19 o 20 de octubre (no se aclaran fechas)	Congreso Obrero	13ª. Sesión de Clausura.	Se procede a firmar la Constitución de la "Unión Ecuatoriana de Obreros" y se nombra al directorio nacional.

Cuadro elaborado a partir de información existente en el estudio introductorio realizado por Jaime Durán Barba en *Pensamiento Popular Ecuatoriano*, 155-58